



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

09-01-2019

SÍNTESIS DE
NOTICIAS
DIGITAL



Buenos Aires
Provincia

Primera licitación de Letes con dólares fue auspiciosa: la renovación llegó al 100%

El Ministerio de Hacienda había tomado la decisión de que los inversores no pudieran utilizar pesos para suscribir letras en dólares. Por eso había mucha expectativa por ver cómo iba a funcionar la primera licitación del año. El resultado fue considerado auspicioso: se obtuvo una renovación del 100%, algo que no sucedía desde que se desató la corrida cambiaria en mayo pasado.



Activaron el pago a proveedores para acercarse a la meta de déficit fiscal cero

El Tesoro redujo 15% en términos reales la deuda flotante en 2018 para empezar mejor este año, cuando debe cumplir el objetivo. Se trata de pagos a proveedores de obra pública y subsidios a empresas.

El Banco Mundial prevé una caída de 1,7% en el PBI argentino para 2019 y alerta por contagio regional

El organismo redujo fuertemente sus proyecciones económicas para la Argentina y la región este año, a raíz del debilitamiento del comercio mundial y el endurecimiento de las condiciones de financiamiento externas. Para el país, estimó que en 2018 el PBI cayó 2,8% y que este año cederá otro 1,7%, en la medida en que el ajuste fiscal genere pérdida de empleo y un menor nivel de consumo e inversión. El Banco Mundial advirtió también que la recesión argentina "podría afectar al resto de la región a través de los flujos comerciales y financieros".

El Gobierno renegocia los subsidios para producir gas en Vaca Muerta

La Casa Rosada busca reducir el pago de incentivos. Antes de fin de mes se incorporarán ocho proyectos que desde el año pasado esperaban sumarse al plan de estímulo a la producción de gas no convencional.

SUPLEMENTO ENERGÍA

Transporte: eficiencia, el objetivo

Además **SEGUROS / TRANSPORT & CARGO**

Empresas ahorraron \$ 22.600 millones por los cambios en la ley de riesgos del trabajo

Las alícuotas descendieron por la baja de los juicios.

Argentina le gana a Chile en la carrera de inversiones por la explotación de litio

La proporción es de 10 a 1, según las empresas mineras.

Bajan 10 puntos la tasa del Ahora 12 tras caer 42% sus ventas

Renuevan plan de "Precios Cuidados" con suba promedio de 4,42%

9 de enero de 2019

Air Europa y su Business Class

Disfrute de nuestros asientos full flat totalmente reclinables, conexión Wi-Fi y menús diseñados en exclusiva por el prestigioso chef Martín Berasategui.



Martín Berasategui
3 estrellas Michelin

“Nunca me interesó ningún tipo de militancia; soy una mujer con una cabeza muy libre”

Juana Viale
ESPECTÁCULOS



RAMAL A TIGRE
YA ESTÁ LISTA LA BASE PARA
ELEVAR LAS VÍAS DEL TREN
BUENOS AIRES | Página 24

LUCAS PRATTO
TRAS EL SUEÑO DE VIVIR
POR SIEMPRE EN RIVER
DEPORTES

LA NACION

Miércoles 9 de enero de 2019

En la Casa Rosada pierde fuerza la idea de desdoblar la elección bonaerense

CAMPAÑA. La recuperación de la imagen de Macri es el principal argumento de quienes promueven la unificación; cerca de Vidal admiten que hay “pocas chances” de adelantarla

La posibilidad de adelantar la estratégica elección en la provincia de Buenos Aires pierde terreno en el gobierno nacional. Las últimas encuestas que maneja el equipo de campaña que lidera el jefe de Gabinete, Marcos Peña, muestran una leve mejoría del presidente Mauricio Macri frente a Cristina Kirchner en el principal distri-

to electoral del país, argumento que contrasta con aquellos que promueven la separación de los comicios.

El estado de deliberación se mantendrá hasta fines de febrero y principios de marzo, según adelantaron fuentes oficiales. Y la resolución, en definitiva, estará en manos de dos personas: Macri y la gobernadora

bonaerense, María Eugenia Vidal.

Macri recibirá pasado mañana en el country Cumelén, en Villa La Angostura, a tres de los cinco actores que deberán definir qué día se votará en sus distritos: Horacio Rodríguez Larreta (CABA), Gerardo Morales (Jujuy) y Alfredo Cornejo (Mendoza). Después será el turno de Vidal. **Página 8**

CONSULTA POLÉMICA

El 27 de enero se realizará en La Rioja la consulta popular con la que el gobernador Sergio Casas (PJ) pretende convalidar su re-reelección.
Página 9

El nuevo mandato de Maduro fractura la región

TENSIÓN. Bolivia, México y Uruguay envían delegaciones a Caracas

Daniel Lozano
PARA LA NACION

CARACAS. Un solo presidente sudamericano, Evo Morales, asistirá mañana en Caracas a la investidura de Nicolás Maduro ante el revolucionario Tribunal Supremo de Justicia (TSJ). Del resto de los países, Uruguay y México enviarán delegaciones de segunda línea, mientras que las demás naciones mantendrán la posición de desconocer la legitimidad de Maduro, que una vez más se convierte en fuente de divisiones en la región. **Continúa en la página 2**

Reabre un ícono de la cultura en Recoleta



ALEJANDRO GUYOT

No pasa inadvertido a los vecinos ni a los turistas: después de 420 días de obra, el Centro Cultural Recoleta exhibe una fachada remozada, con una intervención de la artista Yala, que hace referencia al amor y la diversidad. Unos \$114 millones demandó la refacción del edificio —uno de cuyos tres arquitectos originales fue Clorindo Testa—, que mañana reabrirá sus puertas con una programación destinada a los más jóvenes. **Página 21**

Matan a un policía cerca de la quinta presidencial

ROBO. El intenso tiroteo luego del asalto a una financiera provocó pánico

Un policía fue asesinado ayer durante un asalto a una financiera, presuntamente no declarada, en la transitada esquina de la avenida Maipú y San Martín, en Vicente López. Los ladrones —dos de ellos expolicías— intentaron cubrir su fuga con 15 balazos que causaron pánico entre los vecinos. Un disparo impactó en la puerta de vidrio de un concurrido restaurante y otros dieron en la parada del metrobús. **Página 26**

● **Unasuboficial, víctima de un femicidio en Mar del Plata**
Dario Palavecino. **Página 28**

Crecieron las exportaciones de carne un 78% en 2018

NEGOCIO. Fueron 555.503 toneladas, el registro más alto en diez años; cayó el consumo interno

Página 16

Políticos en verano. De la discreción en Punta a la campaña en la costa argentina

En Mar del Plata y Pinamar, presentan libros, participan de eventos y buscan la atención de la prensa; en el Este, prefieren pasar inadvertidos

Dario Palavecino
y **José María Costa**
LA NACION

En la costa bonaerense, los políticos están ávidos de mostrarse en eventos, capturar la atención y lograr notas. Todo con la mente

puesta en la naciente campaña. En Punta del Este, en cambio, prefieren pasar inadvertidos y evitar las cámaras; predomina la convicción de que una imagen de frivolidad puede generar efectos adversos. Son los contrastes del verano electoral. **Continúa en la página 10**

Primer balance en Uruguay: 31% menos de argentinos

DEVALUACIÓN. Viajaron unas 166.000 personas, lejos del récord histórico de la temporada pasada

Página 22

Lo que viene TV en 8K y enrollables

Junto a autos que se conectan con semáforos, se presentaron en la mayor feria tecno, en Las Vegas. **P.22**

En la Costa sobran los turistas, pero falta el sol

Hubo un solo día de playa en una semana. **P.25**

El chavista asume mañana un nuevo mandato

La Iglesia de Venezuela se aleja del Papa y llama a Maduro "ilegítimo e inmoral"

El presidente de la Conferencia Episcopal dijo en un comunicado: "Si seguimos en la senda en que nos encontramos, acabaremos en el abismo". Se su-

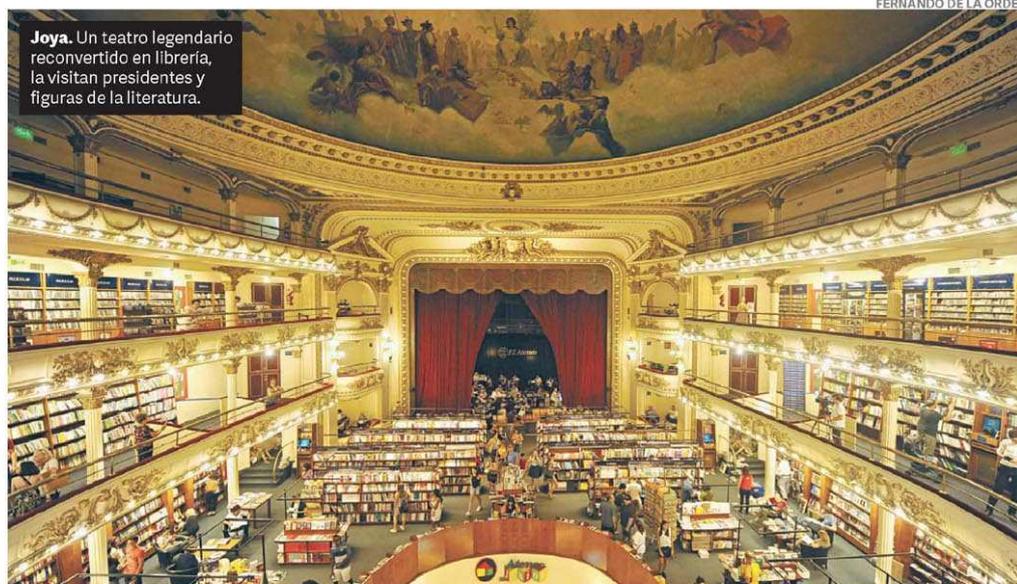
mó así a las críticas internacionales ante la asunción de un segundo mandato del actual presidente. Este pronunciamiento ocurre después de que

veinte ex mandatarios latinoamericanos criticaran un llamado de Francisco en Navidad a la "conciliación" entre oficialistas y opositores. **P.16**

CERCA DE LA QUINTA PRESIDENCIAL

Dos ex agentes detenidos, luego de matar a un policía en un asalto

La víctima custodiaba una financiera sobre la avenida Maipú, en Vicente López, y enfrentó a cuatro delincuentes que salían de robar. Lo mataron y huyeron. Perseguidos por la Policía, tres fueron detenidos y el otro escapó. Dos de los ladrones habían sido exonerados de la Federal. **P.32**



FERNANDO DE LA ORDEN

Joya. Un teatro legendario reconvertido en librería, la visitan presidentes y figuras de la literatura.

Viaje a la intimidad de una librería notable

Por su historia, su belleza arquitectónica y su amplia oferta cultural, la Ateneo Grand Splendid también se convirtió en atracción turística. El National Geographic acaba de definirla como "la librería más hermosa del mundo". **P.44**

EN EL CONGRESO

La oposición rechaza el proyecto de juzgar a menores desde los 15 años

El Gobierno confirmó que enviará el proyecto a las sesiones extraordinarias de febrero. La mayor resistencia estará en Diputados. Los referentes del Frente para la Victoria, el Peronismo Federal y la izquierda ya se pronunciaron en contra de considerar imputables a los jóvenes desde los 15 años. El

massismo, que tenía una propuesta propia, ahora critica la oportunidad de presentarlo y habla de un uso electoralista del tema. Así, en el año de las elecciones, a Cambiemos le costará alcanzar mayoría. En Senado el clima no es tan hostil, aunque Pichetto puso también algunos reparos. **P.3**

El Personaje

MIGUEL PICHETTO

"La Ciudad entregó la calle"

Para el senador, la Policía metropolitana "es mala", se destruyó la Federal y "el delito peruano es agobiante". **P.9**



POR PRIMERA VEZ EN EL PAÍS

Antes de operar, ensayan intervención cardíaca en 3D

Le implantaron una válvula aórtica a un paciente de 89 años. **P.27**

Del Editor

Ricardo Roa

Las low cost y los gremios high cost

P.2

OSDEPYM
La Obra Social Empresaria

Pecom se quedó con un frigorífico en Uruguay P.8

Incluirá a 100 empresas el shock privatizador de Bolsonaro

Busca recortar drásticamente el déficit fiscal de Brasil y usar lo recaudado para cancelar deuda. P.19

OSDEPYM
La Obra Social Empresaria

ámbito financiero

Miércoles 9 de enero de 2019

Precio: \$40,00 | Recargo Interior: \$5 | ambito.com | [ambito](https://www.facebook.com/ambito) | [@ambitocom](https://www.instagram.com/ambitocom) | República Argentina | Año XLIII | N° 10.780

Dólar esquivó el mínimo de "zona"

Había expectativa ayer en los mercados ante el potencial debut de las órdenes de compra del BCRA si el dólar tocaba el piso de la "zona de no intervención". No

pudoser. El dólar rebotó desde el inicio de la jornada y terminó en alza por primera vez desde que comenzó el año. El cierre del mayorista fue de \$37,60. P.2

Otro impuesto: ahora, a cooperativas de crédito P.6

Alerta: apertura de feria por boleto "impagable"

Lo dispuso juez de La Plata ante amparo de vecino. P.10

Pablo Moyano reclamó anular causa judicial

Su abogado denunció "moyanocentrismo". P.13

Intendentes PJ buscan voltear tarifazo en agua P.18

Diputados: Cambiemos baraja renuncia de Ayala para evitar desafuero

P.12

Positivo: el BCRA cumplió su meta monetaria en 2018

• Sobrepasó en \$14.000 M el objetivo de diciembre.

Al menos en lo que se refiere a las restricciones monetarias impuestas por el BCRA, la Argentina está cumpliendo sus promesas. Según los datos informados oficialmente ayer, la meta del úl-

timo mes del año alcanzó una base monetaria de \$1,34 billones, cerrando en \$14.000 millones la meta de ese mes. Es un dato clave por partida doble. Por un lado, se cumple con una de las promesas

que se le hicieron al Fondo Monetario en el acuerdo 2.0 firmado en septiembre pasado. Pero, además, la meta se logra en un mes en que se registró la última operación de rescate de las Lebac. P.3

Salarios I
Ejecutivos ganarán este año 29% más que en 2018 P.5

Salarios II
Trabajadores perdieron 11 puntos el año pasado

Según la Fundación Mediterránea, la inflación superó largamente las remuneraciones. P.5

Comenzó baja en tasa de cheques: promedia 58,8% P.3

Causa YPF: escándalo en una incubadora

Carlos Burguenio
cburgueno@ambito.com.ar

La jueza norteamericana Loreta Preska, que heredó el sillón que en su momento ocupara Thomas Griesa, tiene en sus manos la posibilidad de desatar un nuevo escándalo de corrupción en la Argentina. La magistrada de primera instancia del segundo distrito

sur de Nueva York, que tendrá en su poder la resolución final de la causa que el fondo Burford le está siguiendo al país por la reestatización de YPF en 2012, podría decidir la apertura de los accionistas totales que litigan contra el país, antes de pagar o de rechazar la liquidación que reclaman los demandantes, y que podría llegar a los u\$3.000 millones. Esto pasa-

Continúa en página 2

DESTINAR
Apart Carilo

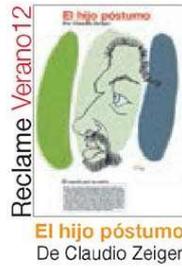
12 cuotas sin interés
Sombrilla Balneario Hemingway
20% off Guardería Cuatriciclo y
Motoagua incluida

11-2362-0164
reservas@destinar.com.ar



La Justicia ratificó la prisión preventiva por lavado de dinero de la diputada nacional de Cambiemos Aída Ayala P/11

Se cierran las vías de escape



El hijo póstumo
De Claudio Zeiger

Desde la Casa Blanca, Donald Trump pidió que le habiliten 5700 millones de dólares para construir el muro en la frontera con México
“Para que los niños vuelvan sanos a sus casas” P/23



Página 12

BUENOS AIRES, MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 2019 / AÑO 32 / Nº 10.855 / PRECIO DE ESTE EJEMPLAR: \$45 / RECARGO VENTA INTERIOR: \$6 / EN URUGUAY: \$40

La caída del salario real, que bajó un 17,3 por ciento en la era Macri, impacta de lleno en el comercio. En el último bimestre de 2018 el número de negocios cerrados en CABA saltó un 57,4% en relación a 2017. En La Plata, el cierre de locales creció un 40% frente al bimestre anterior P/2/3

**ENSEGUIDA
NO VUELVO**

Pati-Jorh

Phyllis Randall es presidenta de la Junta de Supervisores del Condado de Loudon, en Estados Unidos. Enojada por críticas y acusaciones que recibió de un usuario en su página de Facebook, la funcionaria lo bloqueó. Pero la Cámara de Apelaciones de Virginia concluyó que el bloqueo viola la constitución norteamericana porque se contradice

BLOQUEO

con el derecho a la libertad de expresión garantizado en la Primera Enmienda. El debate llega hasta Donald Trump. En mayo de 2018, la jueza Naomi Reice Buchwald determinó que el presidente no puede bloquear a los críticos de su cuenta de Twitter y ahora debe opinar sobre el caso una corte de Manhattan.

El proyecto del Gobierno para bajar la edad de imputabilidad a 15 años P/8/9

Todo vale para no hablar de economía

A partir de marzo sube 38 por ciento el agua en la provincia de Buenos Aires P/4

Cañerías al rojo vivo

El Ejército le puso un límite a Bolsonaro

Una valla para los marines

36

Cambaya, de Pol Pot a los emprendedores, por Fernando D'Addario



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS



RÁNKING ELABORADO POR TURISTAS

El Chaltén, uno de los destinos más hospitalarios del mundo

Ubicada en el Parque Los Glaciares, la ciudad santacruceña es visitada por miles de extranjeros amantes del trekking



**EVOLUCIÓN
SEGUROS**
DE LA MANO CON VOS

BAE HACIA UN CAPITALISMO NACIONAL NEGOCIOS

Buenos Aires
Año XXII, N° 5603
Precio: \$35
Recargo envío al interior: \$3,00
Miércoles 9 de enero de 2019
www.baenegocios.com

Golpeado por la recesión, se derrumbó el crédito al consumo

Diciembre mostró una caída récord, según el BCRA. Afectado por las tasas, el stock de préstamos personales cayó el 18% real

Hubo un desplome de los créditos personales que alcanzó los \$2.203 millones contra lo que se había registrado en noviembre. Además, las tarjetas de crédito mostraron una contracción del stock de \$770 millones contra noviembre y esa fue la tercera peor de la serie. La caída interanual de préstamos en pesos fue de 19%, si se estima una inflación de 47% para el cierre del año.

Luego de ocho meses, el Tesoro renovó el 100% de las Letes

El Gobierno confirmó que buscará hacer ley el Fondo de Cese Laboral

OPINIÓN
A MITAD DE LA SEMANA

Un dato clave que pasó casi inadvertido

Por Mariano Kestelboim

Aumenta el número de locales vacíos en las calles porteñas

Hay 255 espacios libres

Por alzas de 15% de la hacienda en Liniers, se esperan subas en el asado



Provincias pisaron el gasto en salarios y obra pública para cumplir con el pacto fiscal

Las excepciones fueron San Juan, Corrientes y Neuquén

Bolsonaro, entre la privatización o el cierre de cien compañías del Estado

Dybala vale 172 M de euros y superó a Messi en la lista de los futbolistas más cotizados



Carrió reaparece en escena con tono conciliador

Se reunirá con Peña en los próximos días

El kirchnerismo ya no ve a Urtubey como un límite para un frente

Con el Oscar en el horizonte, Netflix busca competir con los gigantes de Hollywood



Luis Costa: "Cambiemos es el que tiene más chances de ganar en octubre" **DP4**

El Economista

Miércoles
09.01.2019

MERVAL 32.914,88 ▼ 0,29% | DOW JONES 23.787,45 ▲ 1,09% | PETROLEO (BRENT) 58,71 ▲ 2,41% | US\$ MINORISTA 38,634 ▲ 0,60% | EURO 1,1438 ▼ 0,31% | REAL 3,7132 ▼ 0,59%

MIÉRCOLES 9 DE ENERO DE 2019 / BUENOS AIRES, ARGENTINA / AÑO LXVIII / NUMERO 4055 / \$25

www.eleconomista.com.ar

2019 El Gobierno aspira a que las paritarias se cierren en torno al 23%-25%: sin cláusula gatillo para no indexar la economía, pero con cláusulas de revisión para agosto o septiembre

Pauta salarial oficial es 23-25% sin gatillo

Dante Sica derramó optimismo ante un grupo de especialistas en recursos humanos de distintos grupos empresarios con los que se reunió ayer. La primera definición del ministro fue que el Gobierno va a ganar las elecciones y basó su pronóstico en una mejora de la situa-

ción económica. A su juicio, la tasa de inflación subirá en torno al 2,5%-3% mensual en el arranque del año, pero a partir de abril se moverá en un rango de 1% a 1,5%. En ese contexto, Sica aspira a que los acuerdos salariales se cierren en torno al 23%-25% pero sin cláusula gatillo porque eso implicaría indexar la

▶▶▶ Según un sondeo de PwC, las paritarias de 2019 rondarán entre 26% y 29% (promedio) y no se recuperará lo perdido en 2018

economía. La idea es que se firmen cláusulas de revisión para agosto o septiembre cuando la situación económica sea mejor. También sostuvo que la actividad comenzará a recuperarse de la mano de una mayor capacidad de consumo en algunos sectores que recientemente tuvieron mejoras en sus ingresos **DP2**

Los 7 datos que muestran que el mundo está mejorando



Aire para Dujovne: 100% de roll-over de Letes

BIEN Vencían US\$ 950 M y se adjudicaron US\$ 950 M: Hacienda pagó 4,75% y hubo 7.185 órdenes de compra **DP2**



Trump: "El diálogo con China viene muy bien"

G2 En las negociaciones entre China y Estados Unidos, que se realizan en Pekín, se lograron avances **DP13**



Agro aportaría US\$ 5.100 M más en 2019

SIEMPRE ESTA Si no llueve mucho, también habrá una recaudación extra de \$88.000 millones **DP2**



La orden de Peña: acotar internas y ordenar oferta

#VOTOS En Jefatura consideran que la estrategia de Cambiemos debe ser nacional y concebida integralmente **DP6**

BOLDT VIDAL APARTO A TABANELLI DE LA COMPETENCIA POR 5 DE LAS 7 SALAS EN JUEGO **DP8**

Ahorros de verano

RESTAURANTES | HELADERÍAS | SOMBRAS

◀ PINAMAR • CARILÓ • MAR DEL PLATA ▶ bancogalicia.com

CARTERA DE CONSUMO. VÁLIDO EN EL PAÍS DEL 15 DE DICIEMBRE AL 28 DE ABRIL. PARA MÁS INFORMACIÓN CONSULTE EN BANCOGALICIA.COM.AR/PROMOCIONES

Miércoles 9 de Enero de 2019

HOY MAX 30° MIN 23°
Probabilidad de luvias.

crónica HD 25 AÑOS

Firme junto al pueblo

11 40423503

crónica

Buenos Aires • AÑO 55 • N° 19.530 • PRECIO: \$22,00 • RECARGO POR ENVÍO AL INTERIOR \$3,00

RENOVACIÓN Pág.2

PRECIOS CUIDADOS SIGUE, PERO CON AUMENTOS DEL 4,4%

EL NUEVO ACUERDO ESTARÁ VIGENTE HASTA EL 6 DE MAYO, CON 566 PRODUCTOS PARA COMPRAS MINORISTAS Y 221 PARA MAYORISTAS

JONATAN MORENO

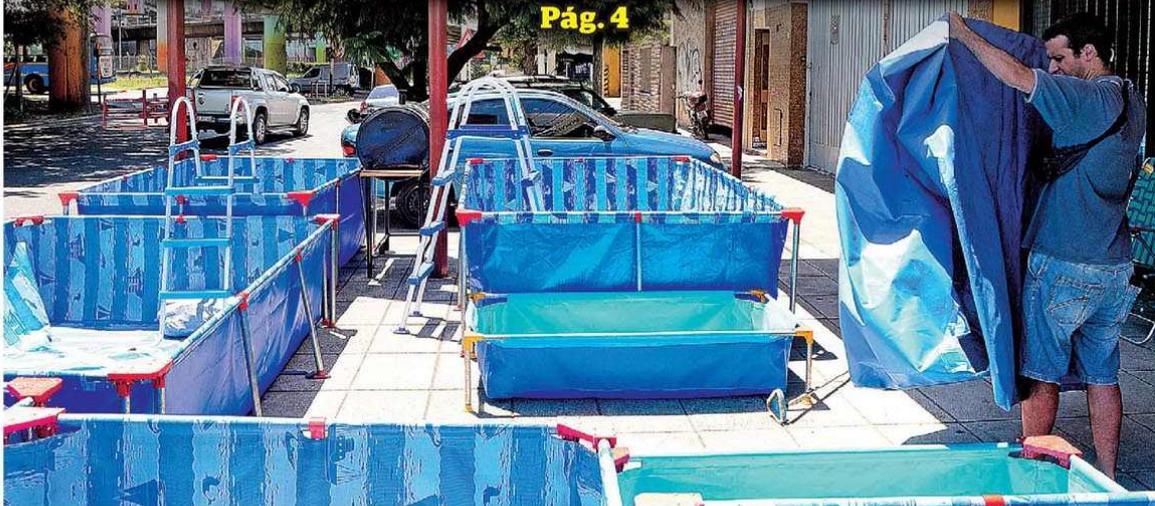
MENOS CHAPUZONES POR LA CRISIS

EN LA LONA

Los fabricantes de piletas, que esperan ansiosos cada verano para comercializar sus productos, coinciden en que esta es la peor temporada en muchos años y calculan una caída en las ventas que ronda el 60%.

La llegada tardía del calor empeoró aún más la situación

Pág. 4



RECLAME
SUPLE VERANO

PREOCUPACIÓN

CRECE EL NÚMERO DE LOCALES QUE BAJAN SUS PERSIANAS

LAS PRINCIPALES CAUSAS SON LA DISMINUCIÓN DE LA ACTIVIDAD Y EL INCREMENTO DE LOS COSTOS

Pág. 3



VICENTE LÓPEZ

ASESINAN A POLICÍA QUE QUISO EVITAR ROBO A UNA FINANCIERA

EL AGENTE, QUE ESTABA DE FRANCO, FUE BALEADO POR CUATRO DELINCUENTES, TRES DE LOS CUALES YA ESTÁN DETENIDOS. DOS SON EX EFECTIVOS DE LA FEDERAL

Pág.14

OSTEONECROSIS

CÓMO ES LA ENFERMEDAD QUE HIZO RETIRAR DEL FÚTBOL A MORA

Pág.11



NO PARA DE ESCALAR

RIVER, EN EL PODIO DEL RÁNKING MUNDIAL

EL MILLONARIO SÓLO ES SUPERADO POR BARCELONA Y REAL MADRID Y ESTÁ POR DELANTE DE ATLÉTICO DE MADRID Y JUVENTUS. BOCA OCUPA EL DÉCIMO LUGAR

Pág. 9 AG

PROMESAS Y AGRADECIMIENTOS

UNA MULTITUD VENERÓ AL GAUCHITO GIL

MÁS DE 200.000 DEVOTOS VISITARON SU SANTUARIO EN LA LOCALIDAD CORRENTINA DE MERCEDES PARA RENDIRLE CULTO, AL CUMPLIRSE 141 AÑOS DE SU FALLECIMIENTO

Págs.12-13



MIÉRCOLES 9 **Diario POPULAR**

\$ 22,00 Interior \$ 22,00 + \$ 3,00 recargo Uruguay \$ 20 Enero 2019 | Año: XLV | Nº: 16.073



SEPARACION

SABRINA ROJAS: "HUBO DESGASTE EN LA PAREJA"

→ VER POP



ATAQUE DE FURIA DE PICO MONACO EN PUNTA DEL ESTE

→ VER 24



UNA MUJER POLICIA FUE ASESINADA A BALAZOS POR SU EX PAREJA, QUE TENIA PROHIBIDO ACERCARSE

→ VER 17

BUSCARAN ORIENTAR A INMIGRANTES HACIA EL INTERIOR

► DURANTE 2018, HUBO RECORD DE ESTA PROBLEMÁTICA EN LOS TRIBUNALES DEL PAÍS ◀

UNOS 3 MIL ESCRACHES EN LAS REDES SOCIALES LLEGARON A LA JUSTICIA

► Las causas por este tipo de acciones en Facebook, Twitter o Instagram se abrieron a un ritmo de tres por hora en nuestro país, según alertó un estudio llevado a cabo por la ONG Defendamos Buenos Aires.

→ VER 11

FOTO TWITTER RIVER

Pity Martínez y Gallardo recibieron en Uruguay el premio al jugador y DT más destacado, respectivamente, del continente. El muñeco le dedicó la distinción a Rodrigo Mora. Sigue la fiesta del Millo tras la Libertadores. Pratto: "No tenemos resaca y vamos otra vez por la Copa".

→ SUP. DEP.



¡LOS MEJORES DE AMERICA!

► CERCA DE LA QUINTA DE OLIVOS

→ VER 19



Matan a un policía tras el asalto a financiera en Vicente López

Tres de los asaltantes fueron detenidos y dos de ellos eran ex efectivos de la Federal exonerados.

► CONMOCION EN ESCUELAS DE LANUS

→ VER 21

CATEQUISTA FUE ARRESTADO ACUSADO DE ABUSO SEXUAL

EXTENDIERON LOS PRECIOS CUIDADOS A UNOS 566 PRODUCTOS HASTA MAYO

→ VER 8

► MERCADO DE PASES

CON LA VENTA DE NANDEZ, PALOMINO Y CAMPUZANO SON LOS APUNTADOS EN BOCA



→ SUP. DEP.



CIEN OPCIONES

El teatro porteño se renueva en el verano con estrenos y reposiciones para todos los gustos.
PAGINAS 26 Y 27

LA PRENSA

Miércoles 9 de enero de 2019

Buenos Aires - Año 150 - Nº 52.016

32 páginas en una sección - Precio: \$ 30 - Recargo interior: \$ 0,50

NO GRATOS

El Grupo de Lima, que integra la Argentina, anunció que no podrán ingresar a su territorio funcionarios venezolanos.
PAGINA 10



Detrás de las noticias

El modelo inglés de imputabilidad de menores

POLITICA - PAGINA 4

El rincón de los sensatos

Las causas verdaderas del milagro chileno

POLITICA - PAGINA 6

Mirador político

Argentina en espiral descendente

OPINION - PAGINA 15

Claves del arte

Roma o el verdadero feminismo

OPINION - PAGINA 15

EL DATO DEL DIA

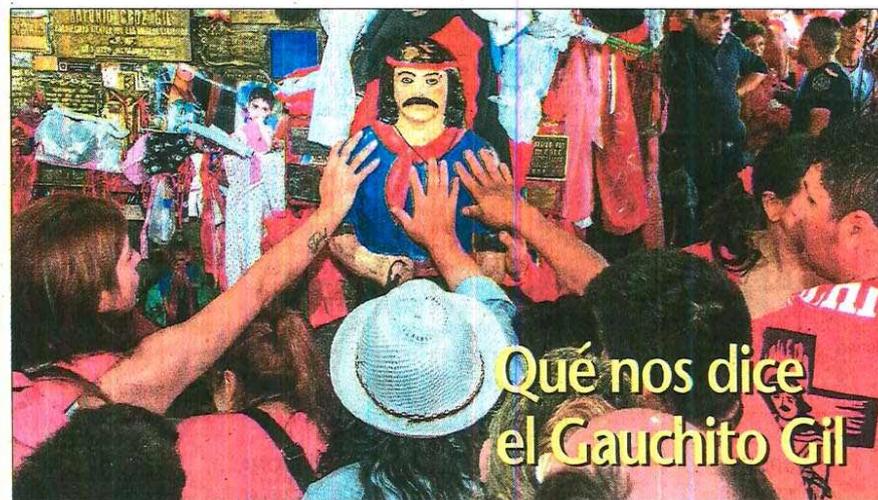
+38%

subirá la tarifa del servicio de agua potable y cloacas en la provincia de Buenos Aires durante este año, unos diez puntos por encima de la inflación prevista por los expertos.



En un gesto sin precedentes, Donald Trump dio anoche su esperado discurso desde la Casa Blanca en el horario de máxima audiencia. No lo hizo para anunciar una guerra o la emergencia nacional (lo que se esperaba), sino para tratar de convencer a sus adversarios políticos de que financien el polémico muro en la frontera con México (5.700 millones de dólares). Habló de una crisis humanitaria y del altísimo costo en vidas que provoca la inmigración ilegal. Los líderes demócratas del Capitolio, minutos después, advirtieron que no cederán un ápice a las demandas del magnate. Por consiguiente, sigue el cierre del gobierno federal (19 días con el de hoy), y sólo funcionan los servicios de emergencia.

EL MUNDO - PAGINA 11



Más de 200 mil personas han visitado en estos días el santuario del Gauchito Gil en Mercedes, Corrientes. La vida de Antonio Mamerto Gil sigue impactando con fuerza en la conciencia de vastos sectores de la población. Quizás porque miles de argentinos se sienten maltratados, discriminados, expulsados en su propio país como los gauchos del siglo XIX.

ACTUALIDAD - PAGINAS 20 Y 21

Bolsonaro exige celeridad a sus ministros
Brasil privatizará 100 empresas

INFORMACION PAGINA 12

Cae el hacker que robó datos de Merkel
Tiene 20 años y humilló a Alemania

INFORMACION PAGINA 13

Ladrones lo ejecutaron en Vicente López
El primer policía asesinado

INFORMACION PAGINAS 16 Y 17

Nació la nena de las dos mujeres con licencia por maternidad.

La historia de las enseñadenses que criarán a Brunna

CONTRATAPA

Cómo es cruzar nadando el Río de la Plata.

La trama detrás del sueño cumplido por Juan Cruz Burgos, un atleta de la Región

SUPL. DEP.

Alexi Gómez, feliz por ser el nuevo jugador de Gimnasia



SUPL. DEP.

LO PLANTEÓ ABSA EN UNA TENSA AUDIENCIA PÚBLICA

Avanzan con una suba del 38% en el servicio de agua pese a la catarata de críticas

La empresa estatal Aguas Bonaerenses S.A. (ABSA) pidió aumentar 38% la tarifa en el servicio de agua potable y cloacas, durante la audiencia pública convocada por el Organismo de Control de Agua de la provincia de Buenos Aires (Oca) que se realizó en el edificio del Pasaje Dardo Rocha.

El encuentro comenzó con una exposición en la que ABSA dio a conocer la situación de la empresa y los argumentos del aumento que, asegura, será menos de 200 pesos para el 42% de sus usuarios. En ese sentido, el presidente de la empresa, Raffaele Sardella, sostuvo que "la suba se debe al incremento de

los costos durante el último año".

En tanto, asociaciones de usuarios y la Defensoría del Pueblo bonaerense cuestionaron la magnitud de los aumentos y reiteraron advertencias sobre la calidad del servicio de ABSA, que atiende a 786.000 usuarios en la Provincia.

PÁGS. 10 Y 11

Acueducto

Este fin de semana, anunció ABSA, comenzará a funcionar el Acueducto Norte que llevará finalmente agua potable a vecinos de Villa Castells y Gonnet

MERCADOS

El dólar en alza y las tasas con otra leve baja

El precio mayorista de la divisa estadounidense cerró en alza ayer por primera vez en el año, al subir casi 30 centavos y cerrar a 37,60 pesos. Así se despegó del piso de la zona de no intervención. Mientras, el Banco Central bajó por tercera jornada consecutiva la tasa de referencia a 58,80 por ciento, unos 16 puntos básicos por debajo del cierre del lunes. La Bolsa cayó y leve suba del riesgo país.

1,7

Es el porcentaje de caída que proyectó el Banco Mundial para la economía argentina este año. PÁG. 4

EN LA CIUDAD

Largas filas por la vacuna contra la fiebre amarilla

Al menos en tres centros sanitarios se da pero sólo el hospital San Juan de Dios atiende de lunes a sábado. Los otros lo hacen dos veces por semana. Hay que aplicársela 10 días antes a los que viajan a Brasil y ahora también a Misiones. Vale aclarar que no todos se la deben dar, según explican especialistas. PÁG. 12

SIN FRENO EN EL VERANO

Connmueve un femicidio en plena calle de Mar del Plata

Una policía fue asesinada de al menos tres balazos en la ciudad balnearia y por el hecho fue detenido su ex pareja, un vigilador que tenía una restricción perimetral para acercarse a ella desde el mes de agosto pasado. PÁG. 19



DOLORES RIPOLL

La vocación de dar la vida por otras resurge entre jóvenes bomberos

Los cuarteles de la Región suman nuevas generaciones de voluntarios y cada vez más mujeres, todos movidos por el compromiso de ayudar al prójimo sin importar las consecuencias para sí. Por qué eligen esta actividad, cómo se preparan y las exigencias que les presentan las tareas más riesgosas. PÁG. 15

OCHO JEFES POLICIALES AL BANQUILLO DE LOS ACUSADOS

El mes que viene arranca el juicio por los sobres con plata en la Departamental

Casi tres años después de que explotó el escándalo de los sobres con plata en la Departamental de La Plata, comenzará el juicio en el que se buscará establecer las presuntas responsabilidades de ocho jefes policiales de la Ciudad, que están acusados de sostener un sistema de recaudación mediante coimas y de distribuir los

fondos entre las máximas autoridades.

El juicio comenzará el 4 de febrero y también tendrá como aspecto saliente comprobar si, como creen los investigadores, el dinero en cuestión provenía del juego, el tráfico de drogas y la prostitución. PÁG. 17



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



NOTICIAS
RELACIONADAS
CON ARBA



ARBA

▶ **HASTA EL 16** ◀

ARBA: 20% de descuento en la patente

Hasta el próximo miércoles rige el plazo para pagar con descuentos de hasta el 20% la cuota 1 y saldo anual del Impuesto a los Automotores, indicó la Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires.

En un comunicado, el organismo precisó que durante este año, los contribuyentes que paguen en término tendrán un 10% de bonificación en el monto a saldar, al que se le sumará un 10% más si prefieren la opción Elegí Digital, adhiriendo a la boleta por mail o al débito automático. En el primero de los casos, el beneficio estará disponible a las 48 horas de realizado el trámite, mientras que la otra modalidad se demorará unos 60 días para que impacte en el sistema. Quienes ya estén suscriptos a estas modalidades desde los años anteriores, tendrán la bonificación de manera automática, sin necesidad de tener que hacer ningún trámite.

Las vías de pago son la página web del organismo, www.arba.gob.ar, con tarjeta de crédito; también, a través de homebanking o mediante cajero automático luego de obtener el código para el pago electrónico. Incluso a través del teléfono celular o tablet con los sistemas iOS y Android, mediante la aplicación "ARBA App móvil".

ARBA INFORMÓ QUE PUEDEN LLEGAR AL 20%

Descuentos a los que paguen en término el impuesto automotor

9 de Enero de 2019 | 03:12 | Publicado en Edición Impresa



La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires informó ayer que hasta el próximo 16 de enero, rige el plazo para pagar con descuentos de hasta el 20% la cuota 1 y saldo anual del Impuesto a los Automotores.

Durante este año, los contribuyentes que paguen en término tendrán un 10% de bonificación en el monto a saldar, al que se le sumará un 10% más si prefieren la opción Elegí Digital, adhiriendo a la boleta por mail o al débito automático. En el primero de los casos, el beneficio estará disponible a las 48 horas de realizado el trámite, mientras que la otra modalidad se demorará unos 60 días para que impacte en el sistema.

Impuesto automotor: origen los descuentos

La Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires (ARBA) recordó que hasta el 16 de enero rige el plazo para pagar con descuentos de hasta el 20% la cuota 1 y saldo anual del Impuesto a los Automotores. Durante este año, los contribuyentes que paguen en término tendrán un 10% de bonificación en el monto a saldar, al que se le sumará un 10% más si prefieren la opción Elegí Digital, adhiriendo a la boleta por mail o al débito automático. En el primero de los casos, el beneficio estará disponible a las 48 horas de realizado el trámite, mientras que la otra modalidad se demorará unos 60 días para que impacte en el sistema. - **DIB** -



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



OTRAS
NOTICIAS
IMPOSITIVAS



EL VENCIMIENTO OPERA EL 21

Monotributo: todo lo que hay que saber ante la próxima recategorización

La revisión será semestral. Los valores deben confrontarse con la tabla que rige desde el 1 de enero, con incrementos en torno a un 28,48%.

Ricardo H. Ferraro
rferraro@ambito.com.ar

● Dentro de las modificaciones que la Ley 27.430 incorporó al Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes (Monotributo) se encuentra la que dispuso que la recategorización debe efectuarse semestralmente, de enero a junio el 20 de julio y de julio a diciembre el 20 de enero del año siguiente. Es decir que en pocos días opera dicho vencimiento, más precisamente el 21 (20 es domingo).

Cuando se habla de recategorización se entiende que se trata de aquellos pequeños contribuyentes cuya situación ha variado respecto de los parámetros de ingresos, superficie y alquileres, entre otros aspectos, en los últimos 12 meses, lo que abarca de enero a diciembre de 2018. Si no hubo variaciones en su situación, el monotributista no debe hacer nada y persistirá en la misma categoría.

Los valores así acumulados se confrontan con los nuevos que conforman la tabla que rige desde el 1 de enero de este año, que se encuentra incrementada en torno a un 28,48% y puede ser consultada en la página web de la AFIP.

En ese marco hay que tener en cuenta ciertos aspectos:

● Para adherir al Monotributo no se pueden realizar más de tres actividades o poseer más de tres unidades de explotación, por ejemplo tener más de tres taxis.

● Las sociedades de cualquier naturaleza no pueden ser monotributistas y el tratamiento de los condóminos de bienes en condo-

minio se encuentra regulado en el Dto. 601/18.

● A los efectos de conformar el monto de ingresos brutos anuales, no deben computarse los ingresos por venta de bienes de uso (un turno, por ejemplo) o los derivados de un trabajo en relación de dependencia.

● Quedan afuera del Monotributo aquellos que hayan importado bienes o servicios para su posterior comercialización, o sea que quien importó un equipo de música o cualquier otro artículo del hogar para uso particular o para incorporarla a un proceso de elaboración de cosas (fabricación) puede seguir dentro del régimen simplificado. Pero si el destino fue para venderlo en el mercado interno, queda al margen y debe inscribirse en el régimen general (Ganancias, IVA, etc.).

● Las boletas de consumo de energía eléctrica acumulada que deben tomarse son aquellas cuyo vencimiento ocurrió dentro de los 12 meses. Y si se tienen más de un local, oficina o consultorio deben sumarse los consumos. En el caso de desarrollar la actividad en la casa habitación se debe proporcionar el consumo a la superficie afectada.

● Lo mismo sucede con la superficie afectada. De haber más de un sitio de prestación o de venta deben sumarse los metros cuadrados de cada lugar. Y de tratarse de la casa habitación estimar los metros cuadrados afectados.

● Los alquileres devengados (obsérvese que no son los pagados) anualmente son un condicionante importante. Por ejemplo, para las categorías A y B el parámetro es \$51.798 al año, lo que implica \$4.316,50 mensual; para la categoría D es \$103.595,99 anual y \$8.632,99 mensual; categoría G se indica \$155.393,99, o sea \$12.949,49 y el máximo es \$207.191,98, lo que arroja un importe mensual de \$17.265,99. Ahora bien, si se tiene más de un lugar alquilado para desarrollar las actividades, deben sumarse los alquileres devengados, lo que puede dejar al sujeto fuera del Monotributo si excede el máximo o llevarlo a una categoría superior,

ya que la categorización o recategorización resulta de la categoría a la que pertenece el parámetro mayor. Por ejemplo, si se tienen ingresos, energía consumida, superficie que se condicen con la categoría B, pero los alquileres devengados encuadran en la categoría C, el sujeto debe categorizarse en la categoría C. Y como no siempre los parámetros estipulados responden a la realidad económica o de mercado (en particular, los alquileres) estas situaciones pueden suceder.

● Para quienes realicen locaciones o prestaciones de servicios la categoría máxima a la que pueden aspirar es la H cuyo monto de ingresos anuales asciende a \$1.151.066,58; en cambio quienes se dedican a venta de cosas muebles la última categoría es la K con ingresos máximos de \$1.726.599,88.

● Para aquellos cuya actividad es la venta de bienes muebles, el precio máximo de los artículos no puede superar los \$19.269,14. Este importe no es parámetro para las locaciones y prestaciones de servicios, es decir, se aplica para una pandería pero no para un consultorio de kinesiología.

● En línea con la actualización de ciertos parámetros también se incrementaron los importes del componente impositivo y el de seguridad social que conforman el pago mensual de los monotributistas.

ES EXTRAORDINARIO Y TRANSITORIO

Otro impuesto: rige para mutuales y cooperativas

El tributo debería regir por 4 años, pero el temor de las entidades es que, como en otros casos, adquiera luego el carácter de permanente.

Las cooperativas y mutuales de crédito en todo el país comenzarán a pagar este año un impuesto extraordinario transitorio de entre el 3% y el 4% de su patrimonio, a partir de la promulgación de hecho de la ley sancionada en diciembre de 2018, publicada en el Boletín Oficial.

La alícuota extraordinaria regirá por 4 años. En rigor, es un incremento sobre la alícuota del 2% que ya venía rigiendo el año pasado.

Estarán alcanzadas las cooperativas y mutuales que tengan con un patrimonio de hasta \$100 millones, que deberán pagar una alícuota del 3% por sobre el excedente de \$50 millones y del 4% cuando el patrimonio supere los \$100 millones.

En rigor, se trata de un impuesto al patrimonio neto de este tipo de empresas. El decreto indica que "el capital imponible de la presente contribución surgirá de la diferencia entre el activo y el pasivo computables, del país y del exterior, al cierre de cada período fiscal".

La ley indica que quedarán exentos, a efecto del cálculo de los activos, bienes situados Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, cuotas sociales, participaciones socia-

les y tenencias accionarias en el capital de otras sociedades controladas; aportes efectuados con destino al Fondo para el Desarrollo Económico (FON-DEP), títulos, certificados u otros valores negociables emitidos por fideicomisos creados en el marco del régimen de participación público-privada, aportes en instituciones de capital emprendedor, securitización de hipotecas, títulos, certificados u otros valores negociables emitidos por fondos de infraestructura y los saldos por depósitos en cuentas de coresponsalía en el exterior.

La ley prevé que la recaudación que genere el impuesto se distribuya de acuerdo con las normas de la Coparticipación Federal de Impuestos. Entre las cooperativas se estimaba que podría dejar unos \$4.000 millones al año y temen que el impuesto que es de carácter transitorio se torne permanente, como ocurrió ya en otros momentos de la historia con gravámenes que aparecían para atender una coyuntura, y se quedaban para siempre, como el caso del Impuesto al Cheque.

La Ley establece que no deberán pagar este gravamen las mutuales que tengan por objeto principal la realización de actividades de seguro de responsabilidad civil de vehículos automotores destinados al transporte público de pasajeros y las ART-Mutual. Ahora resta que la Administración Federal de Ingresos Públicos emita las resoluciones que les indiquen a los contadores cómo pagar.

DATO OFICIAL DE INFLACIÓN ACUMULADA 2018 PODRÍA HACER CAER ESA VARIABLE DE MEJORA EN LA COPARTICIPACIÓN

Provincias recibieron un 43,4% más de fondos que el año pasado

DISTRIBUCIÓN POR PROVINCIA

Coparticipación en % (2018) contra (2017) en miles de pesos

	COPARTICIPACIÓN FEDERAL			FONDO FEDERAL SOLIDARIO			VARIACIÓN TOTAL	
	2017	2018	porcentual	2017	2018	porcentual	ABSL	porcentual
Bs. As.	135.018.785	212.583.648	57,4	4.023.321	3.413.497	-15,2	78.955.039	55,3
Catamarca	18.690.619	28.332.080	40,9	504.551	428.123	-15,1	7.565.033	39,4
Córdoba	67.089.294	92.011.589	37,1	1.626.893	1.380.239	-15,2	24.675.621	35,9
Corrientes	26.419.116	37.075.244	40,3	681.144	577.851	-15,2	10.552.736	38,9
Chaco	35.106.889	49.311.841	40,5	914.072	775.458	-15,2	14.066.337	39,1
Chubut	11.137.896	15.804.645	40,1	289.832	245.846	-15,2	4.423.073	38,7
Entre Ríos	33.897.466	47.727.068	40,8	894.535	758.966	-15,2	13.994.031	39,4
Formosa	25.233.936	35.419.852	40,4	666.918	565.854	-15,2	10.084.851	38,9
Jujuy	19.776.418	27.614.623	40,6	520.484	441.607	-15,2	7.959.327	39,2
La Pampa	12.685.630	17.925.034	41,3	344.081	2.453	-99,3	4.897.776	37,6
La Rioja	14.186.233	19.952.279	40,6	379.302	321.854	-15,2	5.708.539	39,2
Mendoza	29.091.345	40.859.456	40,5	764.635	648.202	-15,2	11.652.278	39,0
Misiones	23.707.300	33.157.785	39,9	605.272	513.480	-15,2	9.358.694	38,5
Neuquén	12.218.514	17.111.326	40,0	317.905	268.767	-15,1	4.844.674	38,6
Río Negro	17.343.052	24.408.887	40,7	462.252	392.205	-15,2	6.895.786	39,3
Salta	27.583.877	38.668.406	40,3	702.190	595.792	-15,2	10.998.323	38,9
San Juan	23.152.761	32.613.787	40,9	618.308	525.441	-15,2	9.387.079	39,4
San Luis	16.980.362	22.991.572	35,4	418.246	2.982	-99,3	5.595.945	32,2
Santa Cruz	10.879.460	15.200.603	40,3	289.832	245.846	-15,2	4.337.157	39,8
Santa Fe	69.218.287	94.528.551	40,6	1.637.325	1.389.181	-15,2	25.983.120	35,4
Sgo. del Est.	28.925.574	40.618.233	40,5	757.016	642.222	-15,2	11.577.885	39,0
Tucumán	33.299.909	46.821.282	36,6	871.584	739.503	-15,2	13.389.302	39,2
T. del Fuego	8.414.858	11.823.606	40,4	225.910	191.701	-15,1	3.574.539	39,1
SUB-TOTAL	700.035.192	1.000.621.396	42,9	18.518.079	15.068.079	-18,6	297.139.25	41,4
CABA	37.849.508	57.256.328	51,3	452.010	389.438	-15,2	19.338.249	50,5
TOTAL	737.884.690	1.057.877.634	43,4	18.968.088	15.451.518	-18,5	318.476.374	41,8

Fuente: E&R

La Región Pampeana, que integran PBA y CABA, la más beneficiada; La Pampa y San Luis, las menos favorecidas por cambios impositivos.

Las transferencias por coparticipación a las provincias registraron en 2018 una suba de 43,4%, cuyo impacto en términos reales dependerá del valor de la inflación anual que mide el INDEC que se conocerá en los próximos días y que podría rondar el 45%. En ese caso, los estados subnacionales habrán tenido una caída de ingresos del orden del 1,6%, menos sin embargo al 2,3% que se registró en noviembre pasado, y al 6,8% de diciembre.

Otro cálculo. Para la consultora Economía y Regiones, en cambio, que toma como base para la comparación una inflación anual promedio del 34,2%, la ecuación para las provincias será altamente positiva, con un aumento de recursos del 6,78% en relación con los ingresos coparticipados en 2017.

La Región Pampeana -integrada por Buenos Aires y la Ciudad de Buenos Aires- es la que mayor participación ganó en el año, con una mejora de 2 puntos porcentuales, y se consolidó como la mayor receptora de recursos federales.

Esto, según explicó el estudio privado, obedece a los mayores recursos de coparticipación percibidos por ambos distritos. En efecto, la provincia que gobierna María Eugenia Vidal registró una variación interanual del +52,1%

al verse beneficiada por la eliminación del art. 104 de Ganancias, al igual que el distrito de Horacio Rodríguez Larreta, con ingresos 45,6% superiores a los percibidos en diciembre de 2017.

En el extremo opuesto se encuentra San Luis, por no percibir, desde enero 2018, las transferencias de esa compensación al no haber ingresado al Consenso Fiscal -sellado entre Mauricio Macri y los gobernadores en noviembre de 2018-, por decisión del Gobierno del peronista Alberto Rodríguez Saá.

Una situación similar enfrenta La Pampa, que -a instancias del mandatario justicialista Carlos Verna- no ratificó el Acuerdo en su legislación, por lo que tampoco percibe las transferencias por la compensación establecida en la adenda al Consenso Fiscal. En noviembre 2018, sin embargo, la Corte Suprema determinó que la Nación deberá reintegrar los recursos coparticipables afectados en los últimos años a la ANSES, a la provincia de La Pampa, a una negociación todavía abierta.

“La mejor performance observada por las provincias obedece a la mayor coparticipación de recursos anteriormente afectadas a la ANSES (coparticipa el 9% de la detración de ANSES, 3 puntos porcentuales más que en 2017) y la derogación del artículo 104 de la Ley de Ganancias por el Acuerdo Fiscal de Noviembre 2017. Se recuerda que el pasado 14 de agosto, por Decreto PEN 756/2018 se derogó el Decreto 206/2009 que creó el fondo, eliminando así las transferencias a provincias del 30% de las retenciones al complejo sojero. Este fondo estaba afectado al financiamiento de la obra pública, y también se coparticipaba a los municipios, en promedio, el 30% de los fondos percibidos por las provincias”, concluyó el relevamiento anual de la consultora, experta en poner la lupa sobre los ingresos que se distribuyen mensualmente de manera automática.

Provincias pisaron el gasto en salarios y en obra pública para cumplir con el pacto fiscal

Sólo en tres distritos las erogaciones subieron por encima de la inflación

Ignacio Oстера
 iostera@baenegocios.com
 @ignacioostera

La estrategia de los gobernadores de pisar el gasto en salarios y obra pública les permitió cumplir con el pacto fiscal firmado a fines de 2017 con la Casa Rosada, que les impidió incrementar las erogaciones por encima de la inflación. De acuerdo a una planilla elaborada por el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, al término del tercer trimestre sólo tres provincias habían superado la cota del 29,45% marcada por el Índice de Precios

En Neuquén, San Juan y Corrientes las paritarias estatales le empataron a los precios

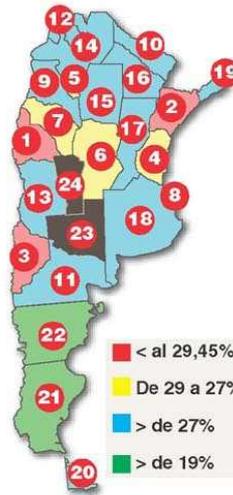
al Consumidor (IPC) del Indec. Estas son San Juan, Corrientes y Neuquén, que registraron incrementos del 36,16%, 32,83% y 29,75%, respectivamente.

En buena medida, el gasto provincial está ligado a las paritarias acordadas con los empleados públicos. Por eso no llama la atención que en los tres distritos disidentes los desembolsos en salarios hayan cerrado en torno al 30% y sean el único caso en donde los estatales no perdieron contra la inflación, según un trabajo publicado el lunes por el Instituto Ar-

El mapa del acuerdo

Gasto corriente al III trimestre

Jurisdicción	% de aumento
1 San Juan	36,16
2 Corrientes	32,83
3 Neuquén	29,75
4 Entre Ríos	29,07
5 Tucumán	28,72
6 Córdoba	27,61
7 La Rioja	27,35
8 CABA	27,04
9 Catamarca	26,70
10 Formosa	26,68
11 Río Negro	24,27
12 Jujuy	23,54



■ < al 29,45%
 ■ De 29 a 27%
 ■ > de 27%
 ■ > de 19%

Jurisdicción	% de aumento
13 Mendoza	22,59
14 Salta	22,52
15 S. del Estero	22,52
16 Chaco	22,17
17 Santa Fe	21,99
18 Buenos Aires	21,98
19 Misiones	21,52
20 Tierra del Fuego	20,73
21 Santa Cruz	17,98
22 Chubut	13,37
23 La Pampa	No firmó el pacto fiscal
24 San Luis	No firmó el pacto fiscal

Fuente: Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal

BAE Negocios

gentino de Análisis Fiscal (Iaraf).

Por el contrario, a donde peor les fue a los trabajadores que dependen de las administraciones provinciales fue en Chubut, Misiones, Tierra del Fuego y Santa Cruz con un deterioro del poder adquisitivo de más del 10%, cuya contraparte fue una distancia más que holgada (entre 8 y 16 puntos) respecto al límite establecido en el pacto.

Mientras tanto, en el resto de las jurisdicciones el gasto corriente se movió desde un 22% en el caso de Buenos Aires, Santa Fe,

Santiago del Estero o Salta; hasta un 29,07% en Entre Ríos, a donde quedó cerca de la banda inflacionaria. Justamente, en esta última provincia los estatales consiguieron un aumento del 28% y casi le empatan a la suba de precios.

El acuerdo firmado entre la Rosada y los gobernadores estableció no sólo reglas para contener el gasto sino también para la tasa de crecimiento del empleo público y las alícuotas a los Ingresos Brutos, que a lo largo de estos años se reducirán paulatinamente en los sectores productivos. En ese sentido, otro

de los aspectos contemplados fue el de la deuda: las erogaciones en intereses no pueden llegar a más del 15% de los ingresos.

Los datos relevados por el Consejo muestran que esto se cumplió en todos los casos salvo en Río Negro, que trimestre a trimestre modificó su proyección respecto a los servicios financieros: en el primero iban a ser del 13,9%, en el segundo ya pasaron la meta al llegar al 16,3% y en el tercero alcanzaron el 17,4%.

Por su parte, Neuquén se mantuvo debajo de la meta pero muy

cerca con un 14,1%, en tanto para Entre Ríos el porcentaje llegó al 12,6%. El otro distrito en donde los servicios de deuda se llevaron más de dos dígitos de los ingresos fue la Ciudad de Buenos Aires con un 10,2%.

En Salta, la proporción llegó al 7,9%, en Tierra del Fuego al 5,9%, en Córdoba al 4% y en San Juan al 3,6%. Formosa, Misiones y Corrientes ocupan los últimos lugares de la tabla con un 1,3%, 1,7% y 2,4%, respectivamente.

En cuanto a la obra pública a cargo de los gobernadores, los datos consolidados publicados por el Ministerio del Interior mues-

La regla del 15% para los servicios de deuda sobre los ingresos sólo la incumplió Río Negro

tran que el gasto en este rubro subió 23% hasta septiembre, lo cual arroja una licuación importante respecto a la inflación. Es que en varias provincias las partidas para infraestructura se mantuvieron congeladas en términos nominales. Por caso, eso fue lo que ocurrió en Buenos Aires, en donde la inversión real directa sumó \$13.000 millones, la misma cifra que el año pasado, a pesar de que María Eugenia Vidal contó con una cantidad de recursos considerablemente mayor a raíz del acuerdo por el Fondo del Conurbano.



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



El Ministerio de Hacienda colocó ayer u\$s 950 millones en Letras del Tesoro en dólares a 217 días y renovó el total del vencimiento de este viernes. Si bien fue la primera vez que no se aceptaron suscripciones en pesos, la nueva regla no afectó a la demanda que incluso superó lo adjudicado. Este cambio sí empujó la cotización del dólar durante la rueda. La tasa se mantuvo sin cambios en 4,75%

Aunque no aceptó ofertas en pesos, el Tesoro renovó el 100% de las Letes

MELINA MANFREDI
mmanfredi@cronista.com

En la primera licitación que solo podía realizarse en dólares, el Ministerio de Hacienda renovó ayer el total del vencimiento de u\$s 950 millones de Letras del Tesoro en Dólares Estadounidenses (Letes). Fue el primer roll over total desde la licitación del 27 de abril del año pasado, en la víspera de la comida cambiaria.

La cartera conducida por Nicolás Dujovne colocó u\$s 950 millones en letras a 217 días de plazo, con vencimiento 16 de agosto de 2019. Pagó la tasa mínima de 4,75% que había garantizado en el llamado a licitación.

La emisión Letes que se realizó entre lunes y martes era un test, dado que era la primera que solamente aceptaba suscripciones en moneda estadounidense. El Ministerio de Hacienda había anunciado el cambio durante la última semana de diciembre, cuando publicó su estrategia financiera para 2019. De esta manera, el Gobierno intentó eliminar una de las vías de salida de dólares del sistema.

Pese a la imposibilidad de dolarizarse al tipo de cambio mayorista, el mercado mostró un fuerte interés por estos instrumentos. Para algunos operadores cambiarios, la rueda del martes estuvo marcada por la licitación, que habría influido en el alza del billete.

Sin embargo, Martín Vauthier, director de Eco Go, señaló: "El cambio de suscribir con dólares es positivo para este año. No sé si contribuyó a la suba del tipo de cambio de hoy (por ayer), que tuvo varios factores. También es cierto que el hecho de que antes las Letes se pudieran suscribir en pesos actuaba como un moderador de la presión en el mercado cambiario. A mí me parece razonable que si el Gobierno va a pagar una Lete en dólares, recaude en la misma moneda".

Debido a la gran cantidad de posturas, el Tesoro prorrateó las órdenes del tramo competitivo de la emisión con un factor

de 97,82%. Según fuentes de Hacienda confirmaron que la renovación del sector privado fue igual a la de las licitaciones anteriores, incluyendo al sector externo. También dijeron que el roll over del segmento local fue cercano al 99%.

"Fue una linda licitación, que salió a tasa mínima. Ya no se podía licitar con pesos y no se sabía si eso podía generar algún problema. *Rollearon* todos los nominales: vencían 950 millones y adjudicaron 950 millones en nominales. Solo pagaron una pequeña parte en forma de interés", sintetizó Mateo Reschini, analista de LBO.

Otro operador coincidió: "Salió mejor de lo que todos esperábamos. Si bien las últimas licitaciones habían tenido un buen porcentaje de renovación, siempre veíamos una caída en reservas cuando pagaban las Letes, lo que mostraba que se habían suscripto en pesos. Pensábamos que iban a tener menor demanda porque solo se podían comprar con dólares".

"Esta emisión vence en agosto, antes de las elecciones primarias. Hasta ese momento, los inversores no tienen problema en financiar al Tesoro. La cuestión es qué tasa van a pedir para los plazos más cercanos a 2020. Yo creo que tendrían que salir con una emisión más larga, aunque paguen un poco más, para testear el apetito de los inversores en esos plazos", agregó.

En total, Hacienda recibió 7185 órdenes por un total de u\$s 974 millones y terminó tomando u\$s 950 millones al precio máximo de corte de u\$s 972,54 por cada u\$s 1000 de valor nominal, lo que representa una tasa nominal anual (TNA) de 4,75% y una tasa interna de retorno efectivo anual de 4,79%.

Con respecto a la tasa, el Tesoro pagó lo mismo que en las últimas 3 colocaciones, que se hicieron a plazos de entre 175 y 220 días. La de ayer fue la primera emisión de Letes al mes de agosto, por lo que no había referencia de tasas en el mercado secundario. Los títulos a julio, que tienen poca liquidez, se operaban ayer en MAE al 4%.

El Gobierno renovó totalmente una deuda en dólares que vencía

TEST. Refinanció US\$950 millones de una letra del Tesoro con la emisión de otra a 7 meses por la que pagará 4,75% anual; solo pudo suscribirse en la misma moneda en que se paga

Javier Blanco
LA NACION

El Gobierno arrancó con buen pie su programa financiero 2019 al renovar ayer totalmente un vencimiento de deuda local por US\$950 millones, en una subasta en la que comenzó a regir la norma que impide utilizar las emisiones de bonos como plataforma para dolarizar ahorros a plazo. La administración Macri favoreció este mecanismo por dos años, en línea con su creencia de que "lloverían dólares" a la economía; incluso lo sostuvo durante el último semestre, aun cuando ya había quedado claro que lo que el discurso oficial definió como una "tormenta" era, en realidad, producto de una "sequía" en la materia.

El dato de ayer confirma que el Tesoro mantiene un buen acceso al mercado doméstico, algo que había quedado en claro en los últimos meses cuando, en sus colocaciones de deuda locales, pudo bajar del 60 al 46% su necesidad de refinanciar vencimientos en el corto plazo, contando con que el resto de los fondos que se necesitan ya están cubiertos por el crédito *stand-by* del FMI.

Estas colocaciones son un canal de financiamiento vital, de cara a un cargado cronograma que contempla un mínimo de 32 colocaciones más de deuda (21 de letras en dólares y 12 de letras capitalizables en pesos) calzadas con sus respectivos vencimientos, además de la pactada ayer.

La licitación de ayer fue convocada para cubrir el vencimiento de una letra del Tesoro (LETE) por US\$950 millones emitida hace un año a una tasa del 3,1% anual y ampliada hace seis meses a un interés del 4,20%. Un cuarto del volumen estaba en manos de extranjeros.

En busca de los billetes pa-



El dólar repuntó ayer algunos centavos, en una jornada de relativa calma

ARCHIVO

ra afrontar el pago, el Gobierno ofertó otra LETE a vencer en 217 días (el 16 de agosto) a una tasa del 4,75% anual, y recibió 7185 órdenes de compra por un total de US\$974 millones.

De este total, "se adjudicaron US\$950 millones", informó el Ministerio de Hacienda en un comunicado, y LA NACION pudo establecer que el 70% de los que refinanciaron fueron inversores privados, de lo que se deduce que el resto fueron suscripciones de organismos públicos.

Pulgares para arriba

Los analistas valoraron el resultado, que evaluaron representativo de las mejores condiciones de mercado. "Sin dudas fue un buen comienzo, creo que en parte favorecido por la menor tensión con el riesgo país. Básicamente por el nivel de renovación, más aún to-

mando en cuenta la limitación a suscribir solo con dólares, lo que ya no tendrá como contrapartida una caída de las reservas internacionales", destacó el economista Amílcar Collante, del Centro de Estudios del Sur, aludiendo a uno de los impactos que solía tener la compra con pesos.

El analista financiero Nicolás Rivas, del Estudio Kotsias, compartió la evaluación de Collante "tomando en cuenta que el programa publicado por Hacienda anteayer precisamente mostró que con un refinanciamiento del 46% se estaría cumpliendo con lo planificado en esta parte del año", y que el nivel de demanda no cayó pese a que fue la primera vez que los inversores "no tenían más opción que entregar sus dólares para comprar las letras".

Su duda radica en lo que pueda suceder cuando el título venza,

ya que lo hará "días después de las PASO presidenciales, lo que puede hacer que el grado de demanda quede atado al resultado de esa votación".

Según la última actualización del Plan Financiero 2019 (conocida anteayer), el Gobierno arrancó el año con un saldo de caja superior al previsto, al menos en dólares, ya que quedó a la vista que le faltaron algunos pesos por la venta de US\$1100 millones que el Tesoro le hizo al BCRA el 28 de diciembre para hacerse de unos \$43.000 millones.

Es lo que permitirá evitar la necesidad de recurrir a financiamiento en el mercado internacional (una vía hoy cerrada), pero lo obligará a vender parte de los dólares prestados por el FMI para hacer frente a vencimientos de deuda en pesos, en especial si se demora la baja de tasas en la plaza local. ●

US\$ 950 MILLONES

Letes: fuerte demanda y renovación total

El Ministerio de Hacienda colocó en el mercado US\$ 950 millones en Letras del Tesoro en Dólares a 217 días y a una tasa del 4,75%, en la primera licitación de títulos de deuda del año.

El interés de los inversores por este tipo de títulos quedó reflejado en las 7185 órdenes de compra registradas por un total de US\$ 974 millones, de los cuales se adjudicaron US\$ 950 millones, informó esa cartera a través de un comunicado.

Esta fue la primera colocación de año y se realizó con el nuevo sistema por el cual, las Letras en dólares debieron comprarse con esa divisa, y no con pesos, al tipo de cambio oficial que cotizaba el día anterior en el mercado mayorista, como se operaba hasta diciembre.

Esta oferta de títulos en dólares resultó una alternativa atractiva para los agentes de mercado para quedarse en esa divisa y tener un rendimiento, en momentos en que su cotización está cerca del "piso" de la banda cambiara, marcado en \$ 37,31 por el Banco Central.

Fue una licitación particular por otro motivo. Los papeles colocados ayer vencen el 16 de agosto, es decir después de las PASO, que se realizarán el 11 de agosto.

En el mercado están mirando el calendario electoral y claramente hay una frontera. Los papeles que vencen durante el actual mandato del presidente Mauricio Macri rinden hasta 4,5%. Los papeles que vencen después del 10 de diciembre rinden un mínimo del 9%, y estuvieron rindiendo mucho más dos semanas atrás.

La Secretaría de Finanzas difundió el lunes el programa financiero 2019, en el que resalta que con una tasa de renovación de las letes del 70%, no necesitará fondos adicionales para cubrir los vencimientos de 2020. Los de 2019 ya están cubiertos por los desembolsos del Fondo Monetario Internacional.

Con la difusión del programa financiero Hacienda salió a mostrar que tiene caja suficiente como para enfrentar los vencimientos de deuda sin problemas hasta que se reabran los mercados de deuda internacionales. Eso se sabrá después de las elecciones. ■

Gobierno captó u\$s950 M en Letes a 217 días (pagó 4,75%)

El Gobierno colocó ayer u\$s950 millones a través de la licitación de Letras del Tesoro (Letes) en dólares a siete meses (217 días), con lo cual renovó la totalidad de los vencimientos para esta semana. El Gobierno ofreció una tasa del 4,75% nominal anual (4,79% TIREA) por estos títulos y recibió 7.185 órdenes de compra por un total de u\$s974 millones. De esta manera se aplicó un factor de prorrato del 97,8173%, de acuerdo con el Palacio de Hacienda.

La de ayer fue la primera licitación en la cual los inversores pudieron suscribirse a las Letes únicamente en dólares, tras el cambio de normativa. Hasta el momento los ahorristas podían adquirir estos títulos al valor del tipo de cambio mayorista que mide el Banco Central, con lo cual podían comprar divisas a un valor menor que el del billete oficial. De todas formas, estos tí-

tulos de corto plazo siguen siendo atractivos para los inversores más conservadores, ya que no están expuestos a la volatilidad y ofrecen tasas muy superiores a las de los plazos fijos en moneda extranjera.

Desde Portfolio Personal señalaron que la tasa del 4,75% "es un rendimiento interesante para una posición conservadora, en especial dada la coyuntura actual". "Si se la compara frente a los retornos que presenta la curva de Letes actual, de hecho, las Letras que vencen entre junio y julio ofrecen una tasa nominal anual de entre 3,75%-4%", precisó. A su vez, "el bono dual 2019 presenta actualmente una TNA también cercana al 4%", agregó. Y manifestaron que "las letras licitadas vencen en pleno calendario electoral, aunque más allá de la volatilidad transitoria, consideramos que este elemento no implica ningún riesgo mayor. En

el plan financiero del Gobierno, la idea en cada vencimiento de Letes es lograr una renovación por arriba del 60% y distribuir las obligaciones para evitar una concentración de pagos en un único momento".

Vale recordar que en el acuerdo firmado entre el Gobierno y el FMI, el oficialismo se comprometió a reducir el stock de deuda en dólares, con el objetivo de reducir los riesgos de default en el futuro. En este marco, a lo largo del año pasado, la cantidad de Letras en manos de privados se redujo u\$s7.400 millones en 2018, terminando en u\$s9.700, según el programa financiero presentado por la Secretaría de Hacienda, la cual aclaró que "el stock de Letes en manos de inversores domésticos permaneció estable mientras que los extranjeros pasaron de representar casi la mitad del total en enero a un 16,5% a fines de diciembre".

Por primera vez desde abril de 2018, el Tesoro renovó el 100% de las Letes y mantuvo la tasa

Los títulos sólo podían suscribirse en dólares

María Eugenia Baliño
ebalino@baenegocios.com
@eugeniabal

El Gobierno aprobó sin problemas su primer test frente al mercado de este año, e incluso superó expectativas, después del cambio aplicado en la metodología para la suscripción de las letras del Tesoro en dólares. Logró renovar la totalidad de los vencimientos y no tuvo necesidad de subir las tasas. De esta forma, empezó a despejar el camino para el cumplimiento del programa financiero 2020.

El Ministerio de Hacienda buscaba refinanciar u\$s950 millones y colocó ayer esa misma cantidad en Letes en moneda estadounidense con vencimiento a 217 días -una vez pasadas las PASO y antes de las elecciones-; pagó una tasa del 4,75%, el mínimo garantizado para esta licitación.

La subasta de letras en dólares de ayer despertaba una gran expectativa en el mercado debido a que se trató de la primera en la que los títulos sólo podían suscribirse en esa misma divisa, después de que la cartera que conduce Nicolás Dujovne decidiera a finales del año pasado eliminar la posibilidad de adquirir-

las en pesos al tipo de cambio de referencia. Por este cambio, en el mercado muchos anticipaban un menor nivel de renovación, algo que finalmente no sucedió.

En último semestre de 2018, el ratio promedió de renovación de las letras del Tesoro en dólares fue del 70% y cerca del 50% de las colocaciones se suscribía en pesos. La última vez que Hacienda había logrado rollear el total de los vencimientos había sido en abril de 2018.

Hacienda aprobó sin problemas su primer test del año y mejoró expectativas

“Fue una buena licitación ya que se logró refinanciar el 100% de los vencimientos sin subir la tasa y en este nuevo esquema en el que solamente se pueden suscribir con dólares, por lo que no vamos a ver una caída en las reservas del Banco Central como sucedía antes por la porción que se suscribía en pesos”, señaló el economista Federico Furiase, director de Eco Go.

El resultado es clave además para mejorar las expectativas respecto al cumplimiento del programa financiero 2020, que depende

de sostener un alto nivel de renovación de estos instrumentos. Analistas advierten, sin embargo, que la verdadera prueba la tendrá Hacienda una vez que comience a licitar Letes con vencimiento en 2020, que estarán alcanzadas de lleno por el riesgo electoral.

Furiase calcula que, suponiendo un ratio de refinanciamiento del 70% para las letras de corto plazo (letes en dólares y Lecap en pesos) en 2019, el mayor saldo inicial de caja para 2020 ahorraría la colocación de nueva deuda en 2020 y sólo restaría el roll over de capital por unos u\$s25.000 millones de bonos domésticos más vencimientos de letras de corto plazo. En cambio, si la renovación se redujera al 46%, el Gobierno tendría salir a buscar en el mercado local unos u\$s4.700 millones extra.

Hacienda informó ayer que por las Letras del Tesoro en dólares estadounidenses con vencimiento el 16 de agosto de 2019 que colocó ayer recibió 7.185 órdenes de compra por un total de u\$s974 millones. El precio máximo de corte fue de u\$s972,54 por cada u\$s1.000 de valor nominal, lo cual representa una tasa nominal anual de 4,75% y una tasa interna de retorno efectiva de 4,79%.



Dujovne pasó la primera prueba de 2019



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN

NOTICIAS

DE LA PROVINCIA



Políticos en verano. De la discreción en Punta a la campaña en la costa argentina

En Mar del Plata y Pinamar, presentan libros, participan de eventos y buscan la atención de la prensa; en el Este, prefieren pasar inadvertidos

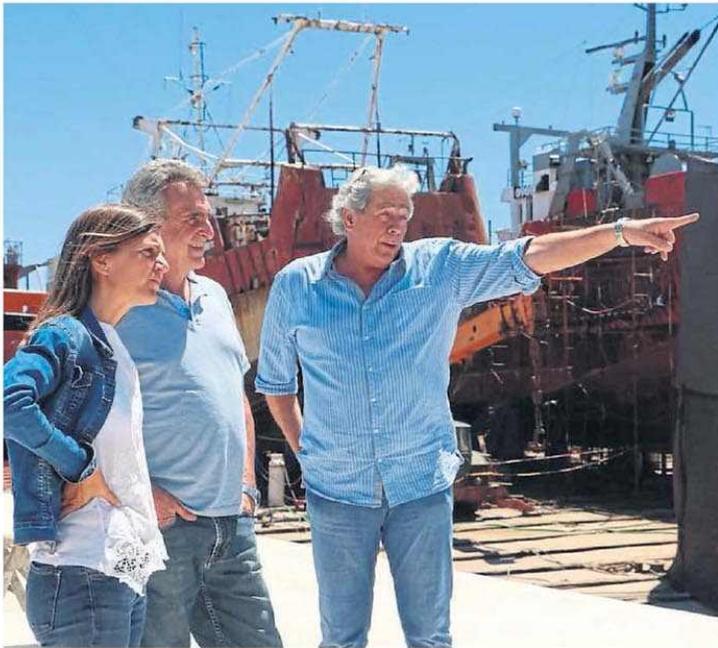
**Darío Palavecino
y José María Costa**

LA NACION

En la costa bonaerense, los políticos están ávidos de mostrarse en eventos, capturar la atención y lograr notas. Todo con la mente

puesta en la naciente campaña. En Punta del Este, en cambio, prefieren pasar inadvertidos y evitar las cámaras; predomina la convicción de que una imagen de frivolidad puede generar efectos adversos. Son los contrastes del verano electoral. **Continúa en la página 10**

La pelea electoral | EN LA PLAYA



Agustín Rossi se mostró en Mar del Plata

UNIDAD CIUDADANA



Guillermo Dietrich viajó a Punta del Este y mantuvo el bajo perfil

TWITTER

Políticos en verano. De la discreción en Punta a la campaña en la costa argentina

En Mar del Plata y Pinamar presentan libros, van a eventos y buscan la atención de la prensa; en Uruguay prefieren pasar inadvertidos

Viene de tapa

Hace un año, en la costa atlántica argentina, los celulares estaban apagados. Los voceros, de vacaciones. El esfuerzo estaba puesto en no aparecer. Ahora presentan libros, participan de eventos y baten el parche de sus primeros días de campaña. La gobernadora María Eugenia Vidal, abrigada su agenda de gestión, asomó primero con la inauguración de las playas públicas. Avisó desde aquí, en nota periodística, que recién en febrero se reunirá con el presidente Mauricio Macri y entonces definirán candidaturas. Mientras tanto pasó aquí sus vacaciones, fue al teatro y se la vio como una turista más en la librería de un shopping. Del oficialismo hay que esperar algunas visitas de ministros. El primero podría ser

Rogelio Frigerio con un recorrido por los móviles que facilitan el trámite de documento nacional de identidad. Llegarían otros antes de fin de mes.

Desde la trinchera de la oposición, Agustín Rossi, quien clama por competir por la presidencia, fue de los primeros en iniciar una gira por la costa bonaerense para presentarse como precandidato. Aquí presentó su libro *Hay otro camino* en un acto con militancia y declaraciones duras con el actual gobierno.

El otro pasajero frecuente de Mar del Plata y que vuelve con sus escritos bajo el brazo es Daniel Scioli. El título casi parafrasea al de Rossi: *El otro camino*, se llama. Lo presentará el próximo 13, día de su cumpleaños 62. Otros gobernadores en fun-

ciones y siempre con aspiraciones también se tomaron el avión hacia el aire marino. A Gerardo Morales, gobernador de Jujuy, se lo vio en la primera fila del Mar del Plata Moda Show, el desfile más importante del verano. Muy cerca tenía al secretario general de la gobernación bonaerense, Fabián Perechodnik, y al ministro de Turismo de la Nación, Gustavo Santos. Pero todas las miradas se las llevó Mirtha Legrand, estrella de esa noche. En estos dos meses, con programas desde Mar del Plata, acercará cada fin de semana a los principales políticos con aires de candidaturas.

"Viene Massa", se lee en pintadas frescas que lucen en distintos paredones para anticipar el inminente desembarco del líder del Frente Renovador. Pisará suelo marplatense durante la segunda quincena.

Para este fin de semana se anuncia la llegada del gobernador salteño, Juan Manuel Urtubey, para participar del denominado Día de Salta en Mar del Plata, acontecimiento que mostrará gastronomía regional, vinos y música de su provincia.

Luis Barrionuevo, como de costumbre, volverá a reunir a los pesos pesados del gremialismo con un asado. Será el mediodía del 25 en el primer piso del Hotel Presidente Perón, propiedad del gremio del anfitrión, la Unión de Trabajadores Hoteleros y Gastronómicos de la República Argentina.

Las vertientes del justicialismo, sustentadas en los intendentes más pujantes y experimentados, también sacan ticket a la costa atlántica. Ya programaron otra de las habituales y multitudinarias citas en Santa Teresita, esta vez el próximo 26, y unos días después harán escala en Mar del Plata para reunirse con rectores de universidades de la provincia. Esta semana anduvo por Mar del Plata el diputado nacional Alfredo Olmedo. El salteño sueña y cree que puede ser el Jair Bolsonaro argentino.

En Punta del Este

En Uruguay es diferente. En familia y con amigos entre los frondosos bosques esteños, saliendo a correr

por la playa o participando de los eventos más selectos, los pocos políticos argentinos que llegaron a Punta del Este evitaron la vidriera o mostrarse rodeado de empresarios y celebridades. Más allá de su partidopolítico, casi todos coincidieron en mantener un perfil bajísimo.

Entre los que se "dejaron ver" hubo dos: Jorge Telerman y Francisco Cabrera. No tuvieron reparos en participar de salidas y eventos sociales como la exclusiva fiesta del empresario italiano Giuseppe Cipriani, que este verano volvió a abrir su chacra para recibir amigos.

En la vereda de enfrente se posicionaron Horacio Rodríguez Larreta y Juan Manuel Urtubey. El porteño se metió en el bosque, se hospedó en un selecto club de campo llamado Laguna Blanca, en la zona de La Barra, que cuenta con clubhouse, canchas de tenis, paddle, vóley y pileta. En el caso del salteño, para tratar de evitar los flashes adelantó su llegada a la Navidad. Llegó junto a su mujer, la actriz Isabel Macedo, para luego retornar al país y salir de recorrido por su precandidatura presidencial. En el caso del ministro de Transporte, Guillermo Dietrich, llegó antes de fin de año y se quedó hasta el fin de semana de Reyes. Aprovechó para continuar con su rutina mañanera de running. ●

La pelea electoral | LA ESTRATEGIA OFICIALISTA

En la Casa Rosada pierde fuerza la idea de desdoblar la elección bonaerense

La recuperación de la imagen de Macri es el principal argumento de quienes promueven la unificación; en el entorno de Vidal admiten que hay "muy pocas chances" de adelantar

Santiago Dapelo
LA NACION

La posibilidad de adelantar las elecciones en la provincia de Buenos Aires pierde terreno. Los números de las últimas encuestas que maneja el equipo de campaña que lidera el jefe de Gabinete, Marcos Peña, muestran una leve mejoría del presidente Mauricio Macri en el principal distrito electoral del país, argumento que contrasta con aquellos que promueven la separación de los comicios. Si bien no hay ningún referente del macrismo en contra de la medida, el actual escenario de paridad en el territorio bonaerense que muestran

los sondeos que circulan en los principales despachos de la Casa Rosada entre Macri y la expresidenta Cristina Kirchner sería determinante. El estado de deliberación permanente se mantendrá hasta finales de febrero y principios de marzo, según adelantaron fuentes oficiales. Y la resolución, en definitiva, estará en mano de dos personas: Macri y la gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal. E incluso, explicaron cerca del ministro coordinador, la decisión final tendrá una orientación nacional. "Siempre hubo muy pocas chances para adelantar la elección", reconoció un importante dirigente

involucrado en las definiciones. En ese sentido, Macri recibirá el viernes en el country Cumelén, donde descansa junto a su familia, a tres de los cinco actores que deberán definir qué día se votará en sus distritos. Horacio Rodríguez Larreta (CABA) —que ya oficializó que unificará la elección porteña con la nacional—, Gerardo Morales (Jujuy) y Alfredo Cornejo (Mendoza). Después será el turno del encuentro con Vidal y, según adelantaron fuentes oficiales, una reunión con la diputada Elisa Carrió, aunque no está definido si será con Macri o con Peña. Otro de los puntos destacados para que la provincia mantenga su

fecha actual es el terreno que está ganando en la carrera presidencial Cristina Kirchner. Es que la presencia de la exmandataria, según detalló uno de los integrantes del equipo de campaña macrista, "potenció" todo. "Si ella [Cristina Kirchner] juega, estamos mejor. Y el resto de la oposición, con ella en la cancha, no existe", describió el funcionario. Las posiciones del resto de los integrantes de la mesa que asesora a Macri en materia electoral son heterogéneas. Vidal y su mano derecha, el jefe de Gabinete bonaerense, Federico Salvai, son más proclives al desdoblamiento, postura que comparten Rodríguez Larreta; el

ministro del Interior, Rogelio Frigerio, y el presidente de la Cámara de Diputados, Emilio Monzó. En cambio Peña y el secretario general de la Presidencia, Fernando de Andreis, son más escépticos.

"Todo es un tema de expectativas. Si finalmente van unificadas será una muestra de la fortaleza del Presidente", analizó otro de los integrantes de la mesa electoral —además de Peña, Vidal, Rodríguez Larreta, De Andreis, Salvai y Frigerio también participan el vicejefe de gobierno, Diego Santilli; el vicepresidente de la Legislatura, Francisco Quintana, y el senador Humberto Schiavoni— que se reúne cada 15 días en el búnker macrista de la calle Balcarce.

Voces a favor

En medio de la discusión interna, Frigerio marcó la postura del "ala política" de la Casa de Gobierno. " Toda la estrategia electoral debe apuntar a que Macri sea reelegido", dijo el ministro del Interior en una entrevista con *Ámbito Financiero*. Según Frigerio, que será uno de los principales armadores de Pro en el país, las dos opciones "tienen prosy contras", y agregó: "Personalmente no creo que desdoblamiento implique perjudicar nuestras chances a nivel nacional. Pero es un tema que considero que tenemos que debatir con seriedad". Otro de los que habló en las últimas horas fue el ministro de gobier-

no de Vidal, Joaquín de la Torre, que se mostró "a favor" de adelantar las elecciones en la provincia de Buenos Aires. "Ni siquiera es importante si desdoblamiento pueda conllevar a Mauricio Macri o a Cristina Kirchner o a María Eugenia Vidal, porque lo importante es que le sirva a la gente. A los bonaerenses les conviene saber a quién votan cuando votan a su intendente, su gobernador y su presidente", destacó De la Torre.

En diálogo con LA NACION, el intendente de San Miguel presentó además una idea ante el argumento de que desdoblamiento las elecciones será un gasto innecesario. "Si el problema es el gasto de la logística electoral, entonces votemos el mismo día, pero con boletas separadas para intendentes, gobernadores y presidente", aseguró.

Y alertado de que su postura podría generar malestar en La Plata, agregó: "El desdoblamiento de las elecciones municipales es algo que planteo desde mucho antes que comenzara este debate por el desdoblamiento, pero veo que hay intendentes buenos que pierden sus elecciones e intendentes malos que ganan siempre por estar en la boleta presidencial correcta. Además, los municipios en los últimos años se fueron haciendo cargo de más y más funciones que antes eran provinciales y nacionales, pero no de la autonomía política para afrontarlas".

LAS POSTURAS DENTRO DEL GOBIERNO

A favor



María Eugenia Vidal
GOBERNADORA BONAERENSE



Si bien no se pronunció públicamente a favor de desdoblamiento, en su equipo impulsan con fuerza esa posibilidad. Destacan como argumento que se asegurarían la reelección de Vidal sin exponerla al desgaste que sufre Cambiemos en la provincia, sobre todo en el conurbano.

Horacio Rodríguez Larreta
JEFE DE GOBIERNO PORTEÑO



Si bien no es un interesado directo porque su territorio político es la Capital Federal, dejó trascender su postura favorable a desdoblamiento. Curiosamente el resolvió unificar con la elección nacional, en contraposición con los antecedentes de los últimos años.

Rogelio Frigerio
MINISTRO DEL INTERIOR



Al hombre encargado de la estrategia en el interior le parece que un triunfo anticipado de Vidal en la provincia permitirá intercalar una buena noticia en medio de un cronograma adverso para el oficialismo que potenciaría las posibilidades de Macri en octubre.

En contra



Marcos Peña
JEFE DE GABINETE



El guardián del activo político de Macri no está convencido de separar los comicios, principalmente porque exhibiría una debilidad de Macri. Además sostiene que si se vota en octubre y no anticipadamente podrán capitalizar mejor el repunte de la economía que espera.

Jaimé Durán Barba
ASESOR PRESIDENCIAL



El ecuatoriano aporta números para sostener la hipótesis de la unificación. Sus encuestas, junto con las de otros consultoras, son el fundamento empírico con el que busca darle entidad a la postura de que Macri y Vidal se potencian mutuamente y que es importante que vayan juntos.

Fernando De Andreis
SECRETARIO GRAL. DE LA PRESIDENCIA



Siempre cerca de Peña, asegura que no está dicha la última palabra sobre el tema, pero internamente está en el grupo de los que promueven la unificación. Además de las consideraciones políticas pesan cuestiones logísticas y económicas sobre la multiplicación electoral.

El hombre que define la discusión

Mauricio Macri
PRESIDENTE DE LA NACIÓN



► Fijó como concepto central que la prioridad absoluta de toda la estrategia electoral de Cambiemos es su reelección. En consecuencia, todas las decisiones que se adopten deberán apuntar a conseguir ese objetivo.

► En este contexto, el desdoblamiento de la elección bonaerense es visto como contraproducente, excepto que haya evidencias muy concretas de que la unificación beneficia las chances en la provincia, pero sobre todo potencia la presidencial.

► Además, Macri sabe que él tendrá la última palabra porque Vidal nunca actuaría en rebeldía contra sus intereses. Dejó correr el operativo desdoblamiento, pero nunca lo entusiasmó la idea.

El EAAF y la provincia

Luego de que el gobierno nacional se atrasara con el pago de subsidios al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF) a tal punto de poner en riesgo sus actividades en el país, el Ejecutivo bonaerense oficializó ayer un aporte de casi un millón y medio de pesos a la institución destinados a pagar salarios y afrontar gastos referidos “a las tareas que se están realizando en la Provincia de Buenos Aires en el marco de distintas causas judiciales en curso”. El aporte forma parte de un convenio entre el EAAF y la Secretaría de Derechos Humanos provincial, dirigida por Santiago Cantón, y solventa “la adquisición de equipamiento y bienes muebles para la correcta preservación de muestras óseas y sangre que se encuentran bajo custodia permanente de la institución”.

Conflicto con los trabajadores municipales en Mar del Plata

Ciudad de tachos desbordados

Después de casi un mes de paro por reclamos salariales, los trabajadores municipales acataron ayer la conciliación obligatoria dictada por el Ministerio de Trabajo provincial. La medida afectó la recolección de basura, servicios de salud y hasta al cementerio.

El Ministerio de Trabajo de la provincia de Buenos Aires dictó una nueva conciliación obligatoria en el conflicto que los municipales de Mar del Plata mantienen con el intendente Carlos Arroyo, en reclamo de una recomposición de sus salarios. Los trabajadores cumplieron 29 días haciendo retención de tareas, lo que generó en plena temporada de verano una ciudad colapsada, con tachos de basura desbordados, con servicios de salud mínimos, sin controles de alcoholemia, ni estacionamiento medido. Según admiten los funcionarios, hasta el cementerio entró en crisis por la acumulación de cuerpos.

La cartera que conduce Marcelo Villegas dictó la medida luego de una reunión con las partes, en la que el municipio ofreció llevar al 17 por ciento el aumento de 14 puntos que otorgó por decreto a principios de este mes. Los dirigentes del sindicato (STM) volvieron a rechazar la propuesta y reiteraron su reclamo de 20 puntos de recomposición salarial.

Ante la falta de acuerdo, Trabajo firmó la segunda conciliación, con el argumento de que era necesario "resguardar la integridad general de los vecinos de Mar del Plata y la de los 230 mil turistas que eligieron la ciudad para descansar y pasar sus vacaciones en paz".

"La falta de acuerdo erosionó la paz social de la ciudad y puso en jaque los servicios básicos e indispensables como Salud, Seguridad Vial, Control Urbano, Higiene en la vía pública y Mantenimiento de los Espacios Verdes. Además, perjudicó la actividad comercial tanto entre los gastronómicos como al comercio, por la proliferación de la venta callejera", señalaron desde el ministerio.

Las gestiones para destrabar el conflicto incluyeron una intervención de la iglesia. Según el diario *La Capital*, el obispo Gabriel Mestre recibió, de forma separada, al intendente y al titular del Sindicato de Trabajadores Municipales, Antonio Gilardi, en su oficina del obispado, pero sus gestiones no lograron el entendimiento.

"No quiero endeudar más a los vecinos pagando lo que no puedo pagar", fue la argumentación pública de Arroyo.

El intendente, conocido por sus gestos benevolentes hacia los represores y sus declaraciones contra las mujeres, está cada vez más aislado políticamente. Llegó al



Durante 29 días no hubo recolección de residuos, controles de alcoholemia ni estacionamiento medido.

poder desde Cambiemos, pero perdió hace tiempo el apoyo de la gobernadora Vidal, que impulsa para su reemplazo la candidatura del diputado nacional Guillermo Montenegro. Localmente, Arroyo enfrenta una situación social caldeada. Sus últimas decisiones despertaron conflictos importantes: una de ellas fue la firma de un decreto que modificó la metodología de liquidación de los haberes de los docentes municipales, reduciéndoles una bonificación que cobraban desde hacía 20 años, lo que provocó duras críticas gremiales y de la comunidad educativa. En la pelea con los municipales, este es un punto que el sindicato pide sea revisado.

Otros puntos del reclamo son "el pase a planta permanente de los trabajadores temporarios, la puesta en funcionamiento de la comisión de ascensos y promociones, el pago de bonificación por 25 años de servicio y el pago de las vacaciones a los municipales jubilados".

Gilardi, titular del sindicato, confirmó que acatarán la conciliación. A su vez, el secretario de Gobierno local, Alejandro Vicente, anticipó que la vuelta a la normalidad será "paulatina". En este sentido, agregó que hoy se comenzará a "motorizar el funcionamiento de la administración pública" y con ella los servicios "de higiene urbana, de estacionamiento medido, salud, la atención del

cementerio, la Agencia de Recaudación Municipal, entre otras".

La conciliación estará vigente por 15 días hábiles. La primera medida de este tipo había regido en diciembre, también por 15 días en los que no fue alcanzada una salida. Además de intentar cerrar la discusión por decreto, la admi-

nistración de Arroyo amenazó con iniciar una demanda "millonaria" contra el sindicato, al que acusa de haber provocado con la retención de tareas la pérdida de entre 20 y 30 millones de pesos durante diciembre por la falta de recaudación de impuestos, multas y otros instrumentos de ingresos.

Acatan conciliación en Mar del Plata

Los empleados municipales de Mar del Plata volverán a sus actividades hoy tras acatar la conciliación que dictó el Ministerio de Trabajo bonaerense por un conflicto salarial, que afectó a residentes y 230.000 turistas que están veraneando en la ciudad.

El tironeo se planteó entre el Municipio de General Pueyrredón, del intendente Carlos Arroyo (Cambios), y el Sindicato de Trabajadores Municipales (STM) hace 29 días con retención de tareas. Los municipales asisten a sus puestos de trabajo pero no desempeñan sus labores.

El reclamo se inició en octubre y ha impactado en el mes que más turistas recibe la ciudad bonaeren-

se, con la falta de servicios como limpieza, salud, seguridad urbana, entre otros.

El ministro de Trabajo bonaerense, Marcelo Villegas, informó ayer que el municipio propuso mejorar el incremento otorgado del 14% y llevarlo al 17% a diciembre pasado. Señaló, a través de un comunicado, que "dado que las partes no han podido llegar a un acuerdo ante otra oferta salarial del Ejecutivo municipal" se decidió "dictar la conciliación para salvaguardar el bienestar de todos los marplatenses y turistas".

El secretario general de STM, Antonio Gilardi, afirmó: "Los municipales volverán a sus actividades".

Dictaron la conciliación obligatoria en el conflicto con municipales en Mar del Plata

Hoy se normalizarán los servicios esenciales

Los empleados municipales de Mar del Plata volverán hoy a sus actividades tras acatar la conciliación que dictó el Ministerio de Trabajo bonaerense por un conflicto salarial, que afectó a residentes y 230.000 turistas que están veraneando en la ciudad balnearia.

El conflicto se planteó entre el Municipio de General Pueyrredón (Mar del Plata) y el Sindicato de Trabajadores Municipales (STM), hace 29 días con retención de tareas, que implica que los municipales asisten a sus puestos de trabajo pero no desempeñan sus labores.

El problema se inició en octubre último y ha impactado en el mes que más turistas recibe la

ciudad bonaerense de Mar del Plata, con la falta de servicios como limpieza, salud, seguridad urbana, entre otros.

El ministro de Trabajo bonaerense, Marcelo Villegas, informó ayer que el Ejecutivo municipal propu-

"Los municipales volverán desde la cero de mañana a sus actividades", dijo el sindicato

so mejorar el incremento otorgado del 14 por ciento y llevarlo al 17 por ciento a diciembre pasado.

Señaló, a través de un comunicado, que "dado que las partes no han podido llegar a un acuerdo ante otra oferta salarial del

Ejecutivo municipal", es decir el aumento del 14 al 17 por ciento, se decidió "dictar la conciliación para salvaguardar el bienestar de todos los marplatenses y turistas".

A su vez el secretario general del sindicato, Antonio Gilardi, al salir de la audiencia en la que se dictó la conciliación, afirmó: "Los municipales volverán desde la cero de mañana a sus actividades".

Gilardi se mostró "preocupado por la situación que está viviendo Mar del Plata" por la falta de acuerdo entre las partes, y coincidió con los argumentos con los que el Ministerio, al decidir la vuelta a la actividad: "Para garantizar la paz social y los servicios esenciales", dijo.

Por su parte, el secretario de



La venta callejera se incrementó por la falta de controles

Gobierno del partido de General Pueyrredón, Alejandro Vicente, confirmó que "si bien debemos esperar en cuantos días se establece la conciliación, entendemos que será de 15 días hábiles, como marca la normativa vigente, aunque se puede extender cinco días más".

"A partir de ahora se abren nuevamente las negociaciones y estudiaremos nuevas propuestas para realizar", dijo en tanto que, al referirse sobre la normalización de los servicios, expresó: "Será paulatinamente, fueron 29 días de retención de tareas".

El gobierno provincial justificó la resolución en "la imposibilidad del Municipio y el gremio de resolver sus diferencias", que han "generado graves inconvenientes -por ejemplo- en el sistema de sanitario local".

En ese sentido, detalló que "más de 15.000 residentes no pudieron vacunarse en los cen-

tros asistenciales de salud" y que "más de 400 mujeres no pudieron hacer sus mamografías y se perdieron unos 100.000 turnos que habían sido otorgados en las salas de salud municipal".

"La falta de un acuerdo entre las partes "ha erosionando la paz social de la ciudad y ha puesto en jaque los servicios básicos e indispensable de Salud, Seguridad Vial, Control Urbano, Higiene en la vía pública y Mantenimiento de los Espacios Verdes".

Además de perjudicar la actividad comercial, "tanto en el sector gastronómico como comercial que han visto proliferar, en los últimos días, la venta callejera y la competencia desleal en la vía pública". En cuanto al tránsito vehicular, la cartera bonaerense señaló que "el incumplimiento de normas básicas en el estacionamiento en la vía pública contribuyó al descontrol generalizado".

CULMINA LAS VACACIONES EN CHAPADMALAL

Vidal retoma el lunes la agenda de Gobierno

La gobernadora María Eugenia Vidal retomará el próximo lunes sus actividades oficiales, luego de pasar los últimos días de vacaciones junto a sus hijos en la residencia oficial de Chapadmalal, intercalando paseos por el centro de Mar del Plata.

“No hay por ahora actos oficiales en la agenda de la Gobernadora, está pasando estos últimos días de vacaciones junto a sus hijos en Chapadmalal y compartiendo algunas salidas que la familia organiza de manera espontáneas”, explicaron a Télam sus voceros.

En los últimos días, Vidal fue fotografiada por el centro de

Mar del Plata en una reconocida librería -en la que compró un par de ejemplares- en la puerta del cine con sus hijos y compartiendo una cena en un restaurante céntrico con un matrimonio amigo.

“El lunes, la Gobernadora ya estaría de regreso y retomando su actividad oficial”, explicaron las fuentes consultadas.

En tanto, desde la Jefatura de Gabinete a cargo de Federico Salvai indicaron que “entre el martes y miércoles de la semana próxima está previsto que se realice la primera reunión de gabinete del año en La Plata”.



Vidal anunciando un programa de playas públicas, días atrás

Vidal sigue con el calendario en la mira

► La gobernadora María Eugenia Vidal retomará el próximo lunes sus actividades oficiales, luego de pasar los últimos días de vacaciones junto a sus hijos en la residencia oficial de Chapadmalal, desde donde intercaló días de descanso con actividades oficiales. “No hay por ahora actos oficiales en la agenda de la gobernadora, está pasando estos últimos días de vacaciones junto a sus hijos en Chapadmalal y compartiendo algunas salidas que la familia organiza de manera espontánea”, explicaron sus voceros a la agencia Télam. “El lunes, la Gobernadora ya estaría de regreso y retomando su actividad oficial”, sostuvieron

desde su entorno. En tanto, desde la Jefatura de Gabinete a cargo de Federico Salvai indicaron que “entre el martes y miércoles de la semana próxima está previsto que se realice la primera reunión de gabinete del año en La Plata”.

De esa manera, la gobernadora pondrá primera en la antesala del mes de febrero, cuando comiencen a aparecer definiciones en materia electoral que serán tomadas en acuerdo con la Casa Rosada. Por estas horas, el entorno de Vidal continúa evaluando la posibilidad de adelantar las elecciones a la gobernación para junio, mientras el tema también es debatido en el contexto de la bicameral cuyo dictamen no será vinculante.

► LUEGO DE LAS VACACIONES CON SUS HIJOS ◀

Vidal retoma el lunes la actividad oficial

La gobernadora María Eugenia Vidal retomará el próximo lunes sus actividades oficiales, luego de pasar los últimos días de vacaciones junto a sus hijos en la residencia oficial de Chapadmalal, intercalando paseos por el centro de Mar del Plata.

“No hay por ahora actos oficiales en la agenda de la gobernadora, está pasando estos últimos días de vacaciones junto a sus hijos en Chapadmalal y compartiendo algunas salidas que la familia organiza de manera espontáneas”, explicaron ayer sus voceros.

En los últimos días, Vidal fue fotografiada por el centro de Mar

del Plata en una reconocida librería -en la que compró un par de ejemplares- en la puerta del cine con sus hijos y compartiendo una cena en un restaurante céntrico con un matrimonio amigo.

“El lunes, la gobernadora ya estaría de regreso y retomando su actividad oficial”, explicaron las fuentes consultadas.

En tanto, desde la Jefatura de Gabinete a cargo de Federico Salvai indicaron que “entre el martes y miércoles de la semana próxima está previsto que se realice la primera reunión de gabinete del año en La Plata”.

Equipo Argentino de Antropología

El gobierno bonaerense oficializó ayer el otorgamiento de un subsidio al Equipo Argentino de Antropología Forense (EAAF), que trabaja desde hace 35 años en la búsqueda e identificación de personas, como los soldados argentinos enterrados en Malvinas y los desaparecidos durante la última dictadura.

La gobernadora María Eugenia Vidal publicó en el Boletín Oficial el decreto 1754 en el que se aprobó un convenio celebrado entre la Secretaría de Derechos Humanos bonaerense y el EAAF.

Así, se oficializa el otorgamiento “en concepto de subsidio” de 1.466.000 de pesos “destinado a solventar gastos corrientes, como ser el pago de salarios y honorarios profesionales de personal afectados a las tareas que se están reali-

zando en la provincia de Buenos Aires en el marco de distintas causas judiciales en curso, y la adquisición de equipamiento y bienes muebles para la correcta preservación de muestras óseas y sangre que se encuentran bajo custodia permanente de la institución”.

El EAAF se formó en 1984 con el fin de investigar los casos de personas desaparecidas en la Argentina durante la última dictadura cívico-militar y actúa como perito en causas judiciales.

Actualmente, el equipo trabaja en Latinoamérica, África, Asia y Europa en cinco áreas programáticas y en el último tiempo se destacó su labor en el trabajo en conjunto que llevó adelante para identificar los cuerpos de los soldados caídos durante la Guerra de Malvinas. ◻

LO DISCUTE LA BICAMERAL DE LA LEGISLATURA

Más oficialistas se muestran a favor del adelantamiento electoral en la Provincia

El ministro Frigerio descartó que esa estrategia perjudique a Macri y el vicegovernador Salvador pidió un debate

9 de Enero de 2019 | 03:15 | Publicado en Edición Impresa



EL MINISTRO DEL INTERIOR, ROGELIO FRIGERIO/WEB

Mientras una comisión Bicameral debate por estos días la factibilidad de un desdoblamiento electoral de la Provincia, dos oficialistas se sumaron ayer a opinar a favor de la movida que implicaría el adelantamiento de los comicios bonaerenses a junio. Se trata del ministro del Interior, Rogelio Frigerio, y el vicegovernador, Daniel Salvador, quienes coincidieron en que "debe darse la discusión".

En el caso del funcionario nacional, se mostró confiado en que los desdoblamientos de la Nación con las provincias "beneficia la precisión a la hora de votar en los distintos niveles y favorecen las políticas públicas de los gobiernos locales".

LE PUEDE INTERESAR

La economía argentina caería 1,7 por ciento durante este año



Confirman la prisión preventiva para Aída Ayala



Pero, además, Frigerio consideró que una decisión en ese sentido por parte de la gobernadora María Eugenia Vidal, que conlleva presentarse en una fecha separada de los comicios nacionales "no perjudicará las chances electorales" del presidente Macri en su camino a la reelección.

No obstante dijo que "todas las decisiones de estrategia electoral que tomemos tienen que apuntar a la prioridad mayor, que es lograr la reelección del Presidente".

La opinión no provocó sorpresa porque, como se sabe, junto al presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Emilio Monzó, Frigerio es uno de los impulsores de que la movida se lleve a cabo en la provincia de Buenos Aires, sosteniendo la idea de que una victoria previa de Vidal potenciaría la imagen de Macri de cara a las elecciones nacionales generales y un eventual ballottage. En cambio, el ala oficial liderada por Marcos Peña rechaza esa posibilidad.

Las opiniones fueron vertidas ayer, en el marco del debate que viene manteniendo la comisión Bicameral de la Legislatura bonaerense sobre la posibilidad de la Provincia de desdoblarse o no la fecha de las elecciones, las que, como viene adelantando este diario, si la idea prospera, podrían llevarse a cabo el domingo 30 de junio.

En otro orden, Frigerio consideró que la principal dirigente opositora de Cambiemos continúa siendo la ex presidenta Cristina Kirchner, el tiempo que dijo desconocer las aspiraciones del ex ministro de Economía Roberto Lavagna para postularse a la presidencia de la Nación.

CAMBIO DE SALVADOR

En tanto, el vicegovernador Daniel Salvador también salió a opinar sobre la posibilidad de un desdoblamiento electoral y sorprendió al cambiar de parecer y considerar que la discusión "es importante" y "debe abordarse", al tiempo que elogió que uno de los temas que conlleva ese debate es el de la instauración del uso de la boleta única.

Es que el titular del Senado bonaerense había opinado en noviembre pasado que "en términos personales, creo que no hay que adelantar. Tienen que regir las mismas reglas que en la elección anterior".

Sin embargo, ahora Salvador modificó su postura al señalar frente a la consulta de los medios que "es positivo que haya un debate abierto en el ámbito de la Legislatura, en el que participan todas las voces que expresan los distintos espacios políticos".

Sostuvo que la Bicameral "analiza la alternativa desde el punto de vista jurídico, se generarán elementos para poder tomar la mejor decisión para los bonaerenses" y añadió que "lo que surja como consecuencia del debate será lo correcto".

Y opinó que la gobernadora, María Eugenia Vidal, "no adoptará ninguna decisión que perjudique a los bonaerenses ni al presidente, Mauricio Macri, porque este proyecto es para poner en pie al país".

Más allá de la cuestión de la fecha de los próximos comicios provinciales, el radical elogió la discusión para la instauración del sistema de boleta única: "Ojalá se pudiera concretar ese mecanismo, sería un avance ya que ahorra costos, garantiza que tengan alternativas en todos los lugares, fortalece el desarrollo electoral y da más garantías", argumentó.

Por otra parte, el vicegovernador evitó referirse a las especulaciones sobre si volverá a compartir fórmula con Vidal en una candidatura para los comicios de este año, al indicar que "ni a la Gobernadora ni a mí nos parece que esto justifique una conversación". Y añadió que sería "desconsiderado" con la gente reparar en postulaciones "mientras estamos sorteando dificultades y trabajando en la gestión".

OBSERVARON DOS OFERTAS DE LA EMPRESA BOLDT

La licitación de los casinos, entre polémicas e impugnaciones

9 de Enero de 2019 | 03:09 | Publicado en Edición Impresa



La licitación de los casinos y sus máquinas tragamonedas lanzada por el gobierno bonaerense, avanza en medio de impugnaciones y polémicas. Es que la Fiscalía de Estado aceptó las objeciones que otras competidoras efectuaron sobre dos de las tres ofertas presentadas por la firma Boldt, que actualmente maneja el negocio.

A partir de esa decisión, Lotería bonaerense dictó una resolución que se publicó ayer en el Boletín Oficial por la que excluye a Boldt de parte de la licitación.

LE PUEDE INTERESAR

Hacienda colocó US\$ 950 millones en Letras del Tesoro en Dólares



El Merval retrocedió 0,29% a 32.914,88 puntos



Para la compulsa la Provincia dividió la licitación en tres “canastas”. En la primera estaba Trilenium, la joya de la competencia con sede en Tigre, y la sala de Pinamar. En ese tramo Boldt, la firma del grupo Tabanelli, no tenía competidores. Así, tiene asegurado el control de las 1900 slots con las que cuenta Trilenium.

En la segunda canasta se incluyeron los casinos de Tandil, Miramar y el Hermitage de Mar del Plata. Allí Boldt se enfrentó con el Bingo Oasis de Pilar, de Ricardo Glazman y Alejandro Gravier, el esposo de la ex modelo Valeria Mazza.

En la tercera, que incluye el Casino Central de Mar del Plata y el de Monte Hermoso, Boldt compitió contra Casino de Victoria, la firma de Daniel Mautone, socio del presidente de Boca Juniors, Daniel Angelici.

Directivos de Bingo Oasis habrían hecho gestiones, durante la administración Scioli, por el bingo de La Plata.

El Fiscal de Estado, Hernán Gómez, hizo lugar a una impugnación de Mautone planteada porque Boldt, según señaló, no había cumplido con la propuesta de financiamiento exigida en los pliegos.

Así, la firma de Tabanelli quedó en principio afuera de la licitación de las dos “canastas” en las que tenía competencia. De todas formas, trascendió que Boldt apelará la decisión de Lotería, que la excluyó del trámite de la apertura de los sobres con las ofertas económicas que se concretará el 23 de este mes.

De confirmarse el proceso, Boldt sólo se quedaría con parte del negocio de los casinos y sus tragamonedas. Si bien conservaría Trilenium (Tigre), perdería los otros.

En tanto, la firma del entrerriano Mautone se quedaría con los casinos Central de Mar del Plata y de Monte Hermoso, en tanto que el grupo Bingo Oasis de Pilar pasaría a controlar los casinos de Tandil, Miramar y el Hermitage de Mar del Plata.

LA AUDIENCIA PÚBLICA POR LA SUBA DEL SERVICIO DE AGUA POTABLE Y CLOACAS

Entre fuertes cuestionamientos, Absa ratificó la intención de aumentar 38%

En el Pasaje la empresa aseguró que la factura promedio será de \$550. Anunció que el fin de semana estará funcionando el Acueducto Norte. La Defensoría habló de "la peor empresa por la calidad del servicio que ofrece"

9 de Enero de 2019 | 02:52 | Publicado en Edición Impresa



Con posiciones encontradas se realizó ayer en el Pasaje Dardo Rocha la Audiencia Pública que abordó el posible incremento del 38 por ciento en la tarifa del agua. El presidente de ABSA, Raffaele Sardella, justificó el ajuste en la necesidad de continuar con las obras y anunció que este fin de semana comenzará a funcionar el Acueducto Norte que llevará agua potable a Villa Castells y Gonnet - ver aparte-



DE LA AUDIENCIA PÚBLICA EN EL PASAJE DARDO ROCHA PARTICIPARON AUTORIDADES DE ABSA, FUNCIONARIOS, ASOCIACIONES CONSUMIDORES Y DIRIGENTES / G. MAINOLDI

Mientras que organismos provinciales, asociaciones de consumidores y dirigentes de distintas fuerzas cuestionaron el servicio y el pedido de incremento tarifario.

LE PUEDE INTERESAR

Alta demanda de vacunas contra la fiebre amarilla en los 3 centros de atención local



Descubren otra obstrucción en un desagüe y ampliarán la denuncia penal por "sabotaje"



La audiencia comenzó con un repaso de las autoridades de Absa sobre las obras hechas desde diciembre del 2015 hasta la fecha. Se habló de la puesta a punto de la Planta Potabilizadora que abastece a la región; de la ampliación de la Planta Depuradora de Líquidos Cloacales de General Rodríguez; de la planta de la Primera Cuenca en Bahía Blanca; de los 190 kilómetros de recambios de cañerías y de la obra del Acueducto Norte, entre otras.



LAS NUEVAS BOMBAS QUE SE COLOCARON EN LA ESTACION DE REBOMBEO DE 120 Y 32. PARTE DE LA OBRA DEL ACUEDUCTO

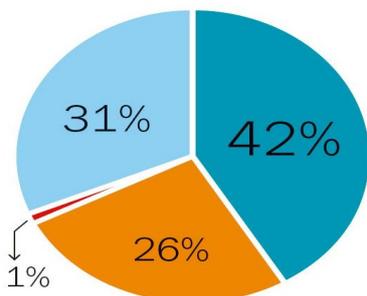
También se informó que las estaciones de bombeo "se reponentaron" y se construyeron 32 pozos nuevos. Además, se hizo una planta en el Noroeste de la Provincia favorecerá a Chivilcoy, Carlos Casares; Lincoln, General Villegas, Pehuajó.

En relación al pedido de aumento de tarifa, desde el área contable de ABSA se informó que la factura promedio que pagará la mayoría de los usuarios será de 550 pesos. El aumento solicitado por ABSA es de un 38% y "fue solicitado para mantener el equilibrio económico, financiero y operativo alcanzado en estos últimos años", se justificó.



Impacto en la factura

Este es el impacto que el aumento tendrá, según Absa, en los segmentos de usuarios. Por caso, el 42% tendrá una suba de algo menos de \$200 en la próxima factura.



Menos de \$100 Menor a \$400
Menor a \$200 Mayor a \$400

CONTUNDENTE RECHAZO

Por su parte, la Defensoría del Pueblo bonaerense cuestionó la nueva suba y apuntó contra la empresa "por la deficiente prestación del servicio y la falta de información respecto a las obras realizadas". Jorge Ruesga, secretario de Servicios Públicos de la Defensoría fue contundente: "Consideramos otra realidad y no vamos a acompañar el pedido de aumento tarifario, es el camino equivocado".

El funcionario indicó que "aún hay zonas donde el agua no es potable, y la empresa no hizo las inversiones pertinentes, por lo que la suba sólo es razonable para la empresa, y no para los usuarios".

Ruesga sostuvo que "este aumento es un disparate, en este contexto social y económico que atraviesa el país; afectan directamente a los usuarios, ya que el aumento carece de razonabilidad y proporcionalidad".

El funcionario indicó que el agua es un derecho básico y que se debe tener en cuenta "la caída estrepitosa del consumo, el aumento de la pobreza y los salarios que no alcanzan, aplicar el 38 por ciento de aumento es desconocer la realidad que atraviesa el país y la provincia". Pero Ruesga fue más allá en su crítica y afirmó: "estamos en presencia de la peor empresa por la calidad del servicio que ofrece y eso queda claro por la cantidad de reclamos que se registran en nuestras oficinas". También hizo referencia a las sentencias judiciales que calificaron el servicio como deficiente y obligaron a ABSA a distribuir bidones de agua.

En otro orden la Defensoría solicitó que se contemple la situación de las entidades de bien público para flexibilizar el trámite de una tarifa diferencial y que no se exija a ningún usuario deudas que sean por boletas de más de dos años porque están prohibidas por el Código Civil.

Después un representante de Esteban Echeverría denunció la falta de mantenimiento de las plantas de tratamiento de barrios del Instituto de la Vivienda, como el barrio Policial de Monte Grande. "Faltan cosas tan simples como el automático del tanque y un hombre tiene que levantar y bajar la perilla, pero además no hay bomba ni grupos electrogenos de repuesto, mi población está en riesgo y ABSA ni tiene una oficina a la que el vecino pueda ir a quejarse, solo le queda tomarse un tren y venir a hacerlo a La Plata".

MÁS VOCES

Lo primero que dijo María Florencia Barcia, de la Defensoría Ciudadana de La Plata, fue que su área tiene competencia para hacer reclamos sobre un derecho esencial como es el agua y pidió intervención de la firma para resolver la falta de suministro de agua en zonas de Tolosa, San Carlos, Villa Elvira, Altos de San Lorenzo y Barrio norte de la ciudad de La Plata. "Es inaceptable tomar medidas que disminuyan derechos que deben estar garantizados por el Estado: la tarifa no tiene relación con los aumentos salariales porque no los hubo de la magnitud que pretende aplicar Absa en las tarifas", aseguró Barcia.

Roberto Elissamburu de la Unión Industrial de Bahía Blanca señaló que el servicio que presta Absa en el complejo industrial es "insuficiente" y que las tarifas inciden en la paralización del consumo y afectan la actividad.

“
La queja por el vuelco de líquidos cloacales a El Gato también fue parte de la audiencia

Por su parte, Carlos Lozano, funcionario de Berisso, llamó a tener esperanza, "en mi ciudad se cambiaron miles de metros de cañería, algo que nunca habíamos visto".

Un concejal de Cañuelas perteneciente a Unidad Ciudadana expresó su queja por la falta de cumplimiento de una obra anunciada el año pasado por ABSA. "Dijeron que en 180 días se terminaría la cisterna y eso no sucedió", dijo el edil que además sostuvo que los vecinos de esa ciudad no pueden pagar más por el servicio.

Roberto Cosentino, secretario de Obras Públicas de Lincoln, sostuvo que esa ciudad tuvo un alto nivel de arsénico en el agua, pero desde 2016 se trabaja en una planta que ya está en el 90 por ciento terminada" y apoyó el aumento tarifario.

Luego el concejal bahiense Daniel Medina sostuvo que en Punta Alta "no hay presión o directamente están sin agua, a esos vecinos le van a subir la tarifa y tienen que poner el reloj despertador a las dos de la mañana para lavar la ropa".

Sobre el aumento opinó: "el 38 por ciento parece injusto, la mayoría son personas que trabajan en el Estado o en las Fuerzas Armadas a los que les recortaron un 3 por ciento la pauta salarial; no hay bolsillo que aguante".

Gustavo Escopel, asesor del Concejo Deliberante platense, se refirió a la contaminación del arroyo El Gato por los líquidos cloacales y dijo que "la calidad del agua no es suficientemente buena" y agregó que aumentó la venta de agua en la Región.

El director de Hidráulica platense Luis Caruso se mostró optimista por la realización del Acueducto Norte y aseguró que el cien por ciento de los planteos formulados por la Municipalidad de La Plata fueron cumplidos por Absa.

El usuario Matías Italiano se expresó en contra del aumento del 38 por ciento porque la empresa reconoció que con las actuales tarifas tiene superávit y se preguntó si se tuvo en cuenta el contexto social y la pérdida del poder adquisitivo de los usuarios.

En el tramo final de la Audiencia, el presidente de ABSA, Raffaele Sardella indicó que el superávit de la empresa se reinvierte en obras y que "ante una expectativa inflacionaria del 50 por ciento para el año, por pedido de la gobernadora María Eugenia Vidal se aplicará solo el 38 por ciento".

Con relación al retraso en la obra de la cisterna de Cañuelas dijo entender el malestar de los vecinos y anticipó que se retomarán las obras y anunció que el Acueducto Norte comenzará a funcionar el próximo fin de semana (ver aparte).



GERENCIA DE MEDIOS Y COMUNICACIÓN



**OTRAS
NOTICIAS
DE INTERÉS**



EN PERSPECTIVAS ECONÓMICAS PARA 2019 EL ORGANISMO EMPEORÓ PRONÓSTICOS PARA LA ARGENTINA

Banco Mundial prevé caída de 1,7% del PBI y teme un contagio regional

Al efecto sequía, que habría generado una caída de 2,8% en el PBI de 2018, el BM agregó para este año el riesgo del ajuste fiscal y monetario sobre la actividad económica

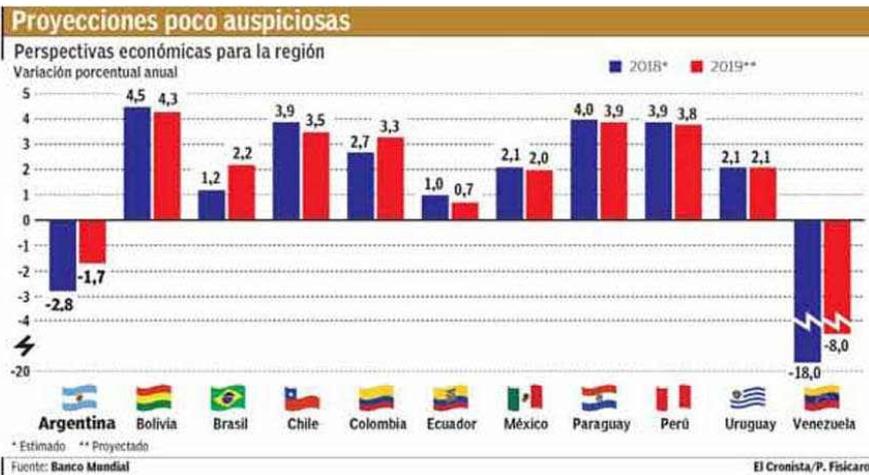
NATALIA DONATO
ndonato@cronista.com

Tras las auspiciosas estimaciones económicas realizadas en junio del año pasado, el Banco Mundial redujo ayer fuertemente sus proyecciones de crecimiento para la Argentina y la región en el 2019, producto del debilitamiento del comercio mundial y el endurecimiento de las condiciones de financiamiento externas.

Para el país, la estimación es que en 2018 el PBI cayó 2,8% y que este año mostrará una baja de 1,7%, "a medida que la profunda consolidación fiscal genere pérdida de empleo y un menor nivel de consumo e inversión", dice el informe "Perspectivas Económicas Mundiales", del organismo internacional.

Esta proyección se asemeja a la reflejada por el Fondo Monetario Internacional (FMI) en el último informe Perspectiva Económica Mundial (World Economic Outlook) dado a conocer en octubre pasado, en la reunión anual en Bali, Indonesia. En ese documento, estimó que la economía argentina caería 2,6% en 2018 y 1,6% en 2019. Ambos números distan de la cifra estimada por el Gobierno, que estimó en el Presupuesto 2019 una merma de 0,5% del producto.

Entre los riesgos que menciona el informe del BM, se destaca



Advirtió que el déficit cero generará pérdida de empleo y un menor nivel de consumo e inversión

el que hace mención a la Argentina y a la posibilidad de que una contracción económica mayor a la prevista en el país "podría afectar al resto de la región a través de los flujos comerciales y financieros".

En este contexto, el Banco Mundial levantó alertas acerca de las políticas del Gobierno de Mauricio Macri. "Las condiciones fiscales deficientes podrían tener consecuencias negativas en lo que concierne a la sostenibilidad de la deuda y la confianza de los mercados", se agrega en el documento.

Es un riesgo para la Argentina y para otros países con grandes déficit de cuenta corriente o que dependen en gran medida de los flujos de capitales, el en-

durecimiento de las condiciones financieras mundiales, señaló.

Contexto adverso

En cuanto a la previsión para América latina y el Caribe, la estimación del Banco Mundial es que crecerá 1,7% -la previsión de junio de 2018 era que la región treparía 2,3% este año- y que en 2018 se estancó en un nivel bajo, de 0,6 por ciento.

Distintos acontecimientos registrados en Brasil, la Argentina y Venezuela -afirmó el organismo multilateral- limitaron el crecimiento regional, que a mediados del año pasado se proyectaba en 1,7 por ciento.

En la Argentina -afirma el organismo-, la crisis cambiaria, la consiguiente aplicación de políticas más restrictivas en materia monetaria y fiscal, y una grave sequía ocasionaron una contracción en torno a 2,8 por ciento.

Sobre Brasil, las previsiones indican que, tras la ligera aceleración del crecimiento registra-

El endurecimiento financiero internacional puede ser un riesgo adicional para América latina

do el año pasado, en 2019 el PBI se expandirá 2,2%, bajo el supuesto de que las reformas fiscales se apliquen rápidamente y que la recuperación del consumo y la inversión compense los recortes del gasto público.

Según el organismo, ello sería una buena noticia para la Argentina, que espera con ansias que su mayor socio comercial comience a crecer de forma sostenida.

Según las proyecciones, el crecimiento económico mundial se reducirá del 3% -cifra revisada a la baja- en 2018 al 2,9% en 2019, en medio de crecientes riesgos adversos del panorama económico, precisó el Banco Mundial.

El comercio internacional y la

actividad manufacturera se han atenuado, las tensiones comerciales continúan siendo altas y los mercados financieros de algunos de los grandes mercados emergentes experimentaron considerables presiones, indicó el organismo.

El informe también aborda temas como la informalidad, la vulnerabilidad de la deuda y la inflación. Sobre el primer eje, el banco afirma que el sector informal representa alrededor del 70% del empleo y el 30% del PBI en las economías de mercados emergentes y en desarrollo y ello "se asocia con una menor productividad y menores ingresos tributarios, así como también mayor pobreza y desigualdad".

Por eso, el organismo plantea que "reducir la carga impositiva y regulatoria, mejorar el acceso a financiamiento, ofrecer una mejor educación y mejores servicios públicos, y fortalecer los marcos de ingresos públicos podría contribuir a igualar las condiciones entre el sector formal e informal".

Sobre la deuda, el BM marifiesta que la vulnerabilidad de la deuda en los países de bajo ingreso va en aumento. Y que "si bien el endeudamiento le permitió a muchos países atender importantes necesidades de desarrollo, la mediana relación deuda/PBI de los países de bajo ingreso se incrementó y la composición de la deuda se ha orientado hacia fuentes de financiamiento de mayor costo basadas en el mercado".

"Estas economías deberían enfocarse en movilizar recursos internos, fortalecer las prácticas de gestión de la deuda y de las inversiones, y establecer marcos macro-fiscales más resilientes", afirmó el organismo.

EL GOBERNADOR DE NEUQUÉN, OMAR GUTIÉRREZ, IMPULSÓ LA DISCUSIÓN CON EMPRESAS

Gobierno renegocia los subsidios para producir gas en Vaca Muerta

La Casa Rosada busca pagar menos de incentivos en medio del ajuste fiscal, pero revisará el Plan Gas para ocho proyectos. Esperan terminar antes de febrero

DAVID CAYÓN
dcayon@cronista.com

Para finales de enero, Vaca Muerta podría sumar ocho nuevos proyectos de explotación de gas no convencional que hasta ahora el Gobierno nacional había trabado. Pero eso podría suceder si previamente se logra un acuerdo entre la Casa Rosada, la provincia de Neuquén y las empresas establecidas y las que buscan entrar en el negocio.

Luego de que el presidente Mauricio Macri habilitara al ministro de Hacienda, Nicolás Dujovne, y al secretario de Energía, Gustavo Lopetegui, para atender los reclamos del gobernador de Neuquén, Omar Gutiérrez, el mandatario provincial confirmó ayer que "antes de fin de mes" se incorporarán ocho proyectos que desde 2018 esperaban sumarse al plan de esti-

mulo a la producción de gas no convencional (Plan Gas).

"Acordamos que en lo que queda del mes, el Ministerio de Hacienda y la Secretaría de Energía conversarán con las compañías la metodología de cálculo del subsidio para los proyectos que están terminando de diseñar", señaló a *El Cronista* el gobernador neuquino. El nuevo Plan Gas instrumentado por la Resolución 46° tiene 11 programas en espera en Neuquén. "Nación va a ir llegando a acuerdos", aseguró Gutiérrez.

Pero lo que está terminando de definir el equipo de Dujovne y Lopetegui es en realidad un cambio en el Plan Gas, el modelo de subsidios para incentivar la producción, que creó Juan José Aranguren, por el cual, mientras más gas se producía, más fondos del Estado recibían las empresas.

Esto que funcionó en una primera instancia como incentivo hoy es una carga para el Tesoro en un contexto en donde el Fondo Monetario Internacional pidió una reducción de los subsidios y el Gobierno argentino trazó un camino en la búsqueda del déficit primario cero.

Aunque desde el entorno de



Lopetegui negocia el nuevo Plan

Lopetegui señalaron que "aún no hay detalles" del plan a seguir, en el Palacio de Hacienda fueron más explícitos y aseguraron que en realidad lo que se está trabajando es en un nuevo Plan Gas.

"Estamos renegociando todo. La resolución 46° -que creó el Plan- fue muy exitosa, pero hoy el subsidio quedó muy alto y tiene un fuerte costo para el Tesoro, por eso estamos trabajando en un nuevo modelo", explicó

una fuente cercana a Dujovne. "Vamos a seguir incentivando la producción, pero ya está definido que se pondrá un tope a ese incentivo", agregó.

Hasta abril del año pasado se pagó u\$s 4,6 el millón de BTU, pero a finales del 2018 y con una fuerte devaluación en el medio, el Gobierno pagó la diferencia con un subsidio para llegar a u\$s 7,50 el millón de BTU.

Las negociaciones irán por dos carriles. Por un lado con las empresas que ya están dentro del Plan Gas, "con las cuales vamos a buscar acordar bajar el subsidio y poner tope y no romper los contratos". Y para las nuevas, que son las que conversaron con Gutiérrez, además de los nuevos valores, se les impondrían otras restricciones como que haya estacionalidad en el pago.

Según explicaron desde la gobernación neuquina, los planes de inversión pendientes de aprobación por el Gobierno Nacional representan una producción de 13 mil millones de m³/día en 2019, 17 MMm³/d en 2020 y 20 MMm³/d en el 2021, con inversiones por u\$s 3000 millones, unos 212 pozos y 2000 puestos de trabajo.

Con ayuda para consumo interno, no para exportar

A pesar que Vaca Muerta es una de las mayores cuencas de gas no convencional del mundo hizo falta un plan de ayuda estatal para que las grandes compañías decidieran invertir. El Programa de Estímulo a la Inyección Excedente de Gas Natural (Plan Gas) fue creado en 2013 y premia con un precio diferencial a las petroleras que incrementan su producción y se traduce en un subsidio directo del Estado a las compañías. Mientras el Gobierno paga por el crecimiento de la producción de gas, pone como traba que la misma no pueda ser exportada. En medio de un proceso en donde cada vez se autoriza a más empresas a exportar gas a Chile, hace pocos días se habilitó a Enap Sipetrol y a Total Austral. Pero desde la administración central dejaron en claro a las empresas que toda la producción que esté "dentro de la resolución 46° no podrá ser exportada".

REDUJO LA DEUDA FLOTANTE 15% EN 2018 Y SE FRENÓ POR CAÍDA DE RECAUDACION

Para arrimarse al déficit cero, el Gobierno se puso al día con pagos

La deuda exigible del sector privado ascendió a \$ 57.000 millones, tras caer 10% los gastos corrientes y 28% los gastos de capital. Se sobrecumple techo prometido al FMI

VERONICA DALTO
vdalto@cronista.com

El Tesoro redujo un 15% en términos reales la deuda flotante el año pasado, al haber cerrado en unos \$ 57 mil millones a diciembre de 2018, según informaron a *El Cronista* fuentes oficiales. Esa decisión le permitió al Tesoro empezar en mejor situación el 2019, cuando tiene que cumplir con el déficit primario cero.

Se trata de la deuda flotante definida en el acuerdo con el FMI y "no friccional". Básicamente las transferencias al sector privado, es decir, los pagos a proveedores de obra pública y subsidios a empresas.

Según datos de Hacienda, la deuda exigible cayó 15% en términos reales, al considerar los \$ 46 mil millones registrados al 31 de diciembre de 2017.

Ese avance por detrás de una inflación de 47% se compuso de una baja de 10% en términos reales en los gastos corrientes y del 28% en términos reales en los gastos de capital.

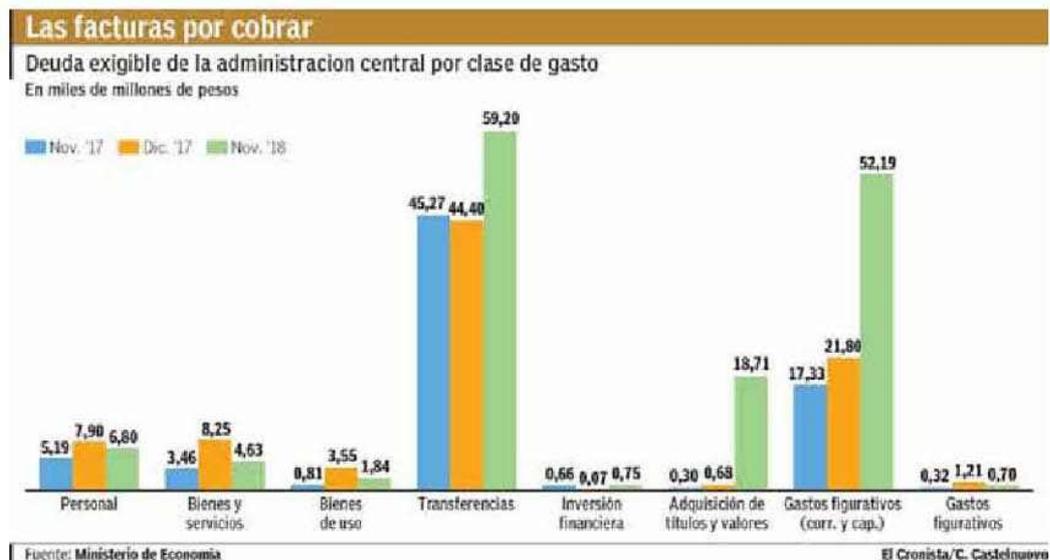
"Sobre todo quedó bien abajo la deuda de gasto de capital. Es una baja nominal abismal", señalaron las fuentes de Hacienda.

En tanto, también logró sobrecumplir con el techo acordado con el FMI de deuda flotante, de unos \$ 72.400 millones.

Está considerando la deuda exigible que no incluye los gastos figurativos (transferencias a la ANSeS), pero tampoco los gastos en personal (que se pagan al día hábil siguiente al cierre del ejercicio).

El acuerdo con el FMI incluye un techo de deuda flotante trimestral equivalente a 0,5% del PBI, para que el Gobierno no intente cumplir la meta de déficit primario pisando la caja.

La definición de deuda flotante del FMI es la diferencia entre el gasto primario devengado y



el registrado en base caja. Excluye las transferencias figurativas (intrasector público), pero incluye el gasto en personal, la adquisición de bienes y servicios, los servicios no profesionales, el gasto en bienes de uso y las transferencias.

El Gobierno se encaminaba a sobrecumplir la meta de 2,7% de déficit primario de 2018. Al tercer trimestre la había sobrecumplido en 0,6%, pero la recaudación en los últimos meses del año fue peor a la esperada y diciembre es estacionalmente un mes de alto nivel de gasto.

Preocupa la recaudación

El resultado fiscal del año se informará en unos diez días, pero para los expertos este nivel de deuda flotante significa que el Gobierno trató de dejar lo más limpio posible el panorama fiscal para 2019 adelantando pagos de este año, cuando tiene que cumplir con el déficit cero.

"Si la deuda flotante cae en términos reales significa que hay una variación positiva, pero inferior a la inflación. La sensación que da es que tenían cierto margen, pero tampoco tanto. Si hubiera tenido más margen, la deuda habría caído o se habría mantenido en términos nominales. Da la pauta de que se llegó con un poco de aire para cumplir la meta fiscal, lo cual no es poco dada la magnitud del ajuste. La razón por la que

no tuvieron tanto aire es la caída de la recaudación en los últimos meses", dijo Rafael Flores, economista de ASAP.

Daniel Artana, economista Jefe de FIEL, coincidió en que el nivel de recaudación por debajo de lo previsto le hizo perder al Gobierno margen para sobrecumplir la meta o reducir aún más la deuda flotante.

"Si se canceló deuda flotante más allá de lo previsto, se arranca 2019 con cierta holgura. Pero se perdió con que la recaudación haya terminado por debajo del presupuesto. Te deja en la punta en un nivel de recaudación menor al que se esperaba y te complica la primera parte de 2019. Aunque la actividad y los precios ayuden, con esos nivel de recaudación, ya no se puede cerrar el resultado fiscal con una inflación

en 23%", explicó Artana.

Al día en obra pública

Según los datos de la Tesorería de la Nación, a diciembre de 2017 la deuda exigible ascendía a \$ 87.894,6 millones, pero las transferencias sumaban \$ 44.406,26 millones. En tanto, a noviembre de 2018, la deuda exigible ascendía a \$ 144.861,9, pero las transferencias alcanzaban \$ 59.200,05.

El sector privado reconocieron el avance en los pagos. "Tienen atraso pero no muy importante. Es grave porque la tasa de interés es muy alta", dijeron fuentes del sector. "Lo que es preocupante es que el Estado no paga intereses por atraso desde hace 15 años, no cumpliendo el texto expreso de la Ley de Obras Públicas en su artículo 48".

MÁS OPCIONES DE AGUA MINERAL, GALLETITAS, YERBA Y FIDEOS

Con aumentos promedio del 4,42%, se renovaron los “Precios Cuidados”

El Gobierno logró cerrar la nueva lista con 566 productos para supermercados y 221 en mayoristas. El foco oficial está puesto en el abastecimiento

NATALIA DONATO
ndonato@cronista.com

Contrareloj, como es habitual, el Gobierno renovó el programa “Precios Cuidados” hasta el 6 de mayo con 566 productos en supermercados y 221 en mayoristas, y un aumento promedio del 4,42% respecto de septiembre de 2018. Fueron incorporados algunos productos y otros fueron reemplazados, ya que las empresas tienen la libertad de modificar su portafolio y hasta incluso retirarse en cualquier momento.

La expectativa de la Secretaría de Comercio Interior, que dirige Ignacio Werner, es que los precios de los productos se mantengan estables durante los cuatro meses que dura esta nueva lista, pero suele haber revisiones en el medio en los casos en donde la suba de costos de los artículos ameriten una actualización. De todos modos, el panorama es diferente al de septiembre pasado, ya que en esa oportunidad las empresas debieron fijar un precio a pocos días de la brusca devaluación, por lo que luego hubo revisiones mensuales.

Según el comunicado de Comercio Interior, se incorporan opciones de agua mineral, mermeladas, galletitas, gaseosas, yerbas, fideos, yogures y quesos crema, entre otros, y se mantienen las ofertas de productos sin TACC. También estarán disponibles en más de 73 sucursales mayoristas de las cadenas Yaguar, Makro, MaxiConsumo y Nini que abastecen a comercios



El Gobierno admite que persisten problemas de abastecimiento

de proximidad de todo el país.

Los productos que se mantienen “con precios inferiores a los de mercado” son 302, informó el Gobierno. “En Precios Cuidados los productos de la canasta básica que mide el INDEC se adquieren un 26% más baratos, en algunos casos hasta 42% menos. Por este motivo, los consumidores eligen los productos del programa”, explicó Fernando Blanco Muñío, director nacional de Defensa del Consumidor.

En falta

Pero el programa aún tiene problemas de abastecimiento. Es usual ir a un supermercado, buscar el producto incluido en “Precios Cuidados” en una determinada categoría y encontrar la góndola con el cartel, pero vacía. El Gobierno está poniendo mucho foco en estos controles pero todavía falta, reconocen fuentes de Comercio Interior.

De acuerdo al comunicado, las direcciones de Defensa del Consumidor y de Lealtad Co-

mercial hicieron más de 3000 relevamientos en comercios de todo el país para garantizar la disponibilidad de productos, la señalización y los precios. Y lo mismo harán con esta nueva edición del programa, a partir de que comiencen a llegar los productos (especialmente los nuevos) a las góndolas.

Fuentes de las empresas de consumo masivo que participan del programa reconocen que en muchos casos hay retaceo de las entregas porque los productos que son parte de “Precios Cuidados” tienen un margen mínimo, o a veces nulo.

De todas formas, los consumidores que detecten inconvenientes pueden realizar el reclamo mediante la página www.argentina.gob.ar/precios-cuidados o la línea de teléfono gratuita 0800-666-1518. Hay que recordar que no todos los productos están en todas las cadenas de supermercados, sino que depende de la lista a la que adhirió cada comercio.

La Rioja abre a fines de este mes el calendario electoral con una polémica consulta popular

El gobernador Casas pretende aprobar una enmienda constitucional para ir por la re-reelección

Lucrecia Bullrich

LA NACION

Ni en febrero ni en marzo. El tupido calendario electoral arrancará en menos de tres semanas. El próximo domingo 27 se realizará en La Rioja la consulta popular con la que el gobernador peronista Sergio Casas pretende convalidar su re-reelección.

Ese día, los riojanos tendrán que votar por el "sí" o por el "no", en favor o en contra de la enmienda constitucional que la Legislatura provincial aprobó a mediados de diciembre.

La enmienda prevé modificar el artículo 122 de la Constitución provincial, que establece que el gobernador y el vice "podrán ser reelegidos o sucederse recíprocamente por un solo periodo consecutivo" y que "si han sido reelegidos o se han sucedido recíprocamente no pueden ser elegidos para ninguno de

ambos cargos, sino con el intervalo de un periodo".

Casas fue vicegobernador de Luis Beder Herrera entre 2011 y 2015 y luego asumió su actual mandato como gobernador, que termina en 2019. Su caso es similar al de Gerardo Zamora, el gobernador de Santiago del Estero a quien la Corte Suprema inhabilitó para candidatearse en 2013. También el gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, pretende postularse por un nuevo mandato este año. Argumenta que su asunción en reemplazo de Carlos Soria, asesinado en 2012, no debe computar como su primer mandato.

La Constitución de La Rioja establece condiciones para que una consulta popular prospere. El artículo 84 indica que "toda propuesta que sea sometida a consulta popular obligatoria se considerará por rechazada por el pueblo si una mayoría de más del 35% de los votos de los electores inscriptos no la aprueba". Traducido: si el no consigue más del 35% de los votos sobre el total del padrón, la consulta y la enmienda constitucional quedarían en la nada.

Además, la oposición cuestiona la fecha de la consulta, porque el artículo 177 de la Constitución provincial establece que la consulta popular debe realizarse "en oportunidad de la primera elección general que se realice". El 27 de enero no se realizará ninguna elección general.

La campaña por el no

"Nosotros estamos trabajando por el no. Si logramos más votos que el sí, ya habremos ganado, más allá de que después el gobernador se las arregle para poder competir de todos modos", dijo a LA NACION el senador y candidato a gobernador radical Julio Martínez.

La oposición no tiene dudas de que, llegado el caso de que el resultado de la consulta popular se judicialice, el Superior Tribunal de Justicia provincial, controlado por el gobierno local, fallará en favor de Casas y su plan de re-reelección.

Por eso, en paralelo, Martínez tiene previsto recurrir a la Corte Suprema nacional para intentar frenar el intento de Casas. Se valdrá del fallo del máximo tribunal, que a principios de diciembre rechazó

un planteo contra la ley de lemas en Santa Cruz. En ese mismo fallo, la Corte se reservó el derecho de intervenir cuando esté en riesgo la constitucionalidad. "La violación de la Constitución que impulsa Casas es clarísima", apuntó Martínez.

También Beder Herrera hace campaña por el no. El exgobernador y mentor de Casas quiere volver al poder en La Rioja. "Si vos estas mejor con @CFKArgentina y conmigo, no vayas a votar el 27/1. La enmienda se va a caer", escribió ayer en su cuenta de Twitter.

Otro que milita en contra de la enmienda constitucional es Jorge Yoma. Pese a ser embajador en Perú sigue muy atento a lo que ocurre en su provincia. "Quieren seguir cuatro años más como sea, llevándose puestas la Constitución y las leyes. Los riojanos nos merecemos, y es posible una Rioja mejor. No! No! No! A la manipulación ilegal de nuestra Carta Magna", escribió en Facebook. Todos recuerdan que, el día que asumió la gobernación en 2015, Casas se comprometió a "entregar el poder al próximo gobernador de la provincia en 2019". ●

La OA recomendó al Gobierno evitar spots de campaña con Macri en actos públicos

Lo aconsejó ante una vieja publicidad de 2017 que exhibía al Presidente en medio de obras públicas

Maia Jastreblansky
LA NACION

La Casa Rosada recibió una fuerte advertencia sobre los spots oficiales a las puertas del año electoral. Una vieja publicidad de 2017 que mostraba a Mauricio Macri sonriente en medio de obras públicas generó una denuncia de una ONG que, tras varios meses de trámite, tuvo eco en la Oficina Anticorrupción (OA).

El organismo de control optó días atrás por realizar un dictamen con una serie de “recomendaciones” para que el Gobierno no incluya la participación de funcionarios en los mensajes oficiales. Un antecedente que complicará la posibilidad de exaltar y personalizar posibles virtudes del Gobierno en un año electoral, en el cual –en palabra de los funcionarios de la Casa Rosada– “la campaña será la gestión”.

“Se debe procurar que todos los contenidos de la publicidad oficial revistan carácter educativo, informativo o de orientación social, y que eviten nombres e imágenes de funcionarios y elementos con con-

notación partidaria o electoralista (expresiones, tipografías, símbolos, colores, logos)”, señaló la carta de la OA a la que accedió LA NACION.

En el Gobierno subrayaron que “desde hace tiempo Cambiemos decidió no hacer personalismo” en sus mensajes oficiales. El spot que generó controversia fue titulado “Para siempre” y formaba parte de la campaña “Haciendo (lo que hay que hacer)”. Muestra diversos proyectos de infraestructura y exhibe a distintos ciudadanos exaltando que las obras públicas son “para siempre”.

“Caminos, vías, puentes, puertos, agua potable”, enumera el spot, y agrega: “Nos tocó hacer lo que debería estar hecho hace mucho tiempo”. Hacia el final, aparece Macri y dice: “Lo estamos haciendo juntos”.

El mensaje data de mediados de 2017, poco antes de la campaña legislativa, cuando el Gobierno exhibía la obra pública como caballito de batalla, antes de que la crisis cortara el grifo del gasto.

La ONG Ciudadanos Libres por la Calidad Institucional radicó una denuncia que abrió un expediente en la OA. Para los denunciantes, el spot violó la ley de ética pública (25.188), cuyo artículo 42 establece: “La publicidad de los órganos públicos deberá tener carácter educativo, informativo o de orientación social, no

pudiendo constar en ella nombres, símbolos o imágenes que supongan promoción personal de las autoridades o funcionarios públicos”.

Para la ONG, “la imagen y la voz del Presidente figuraron en un contexto de promoción personal, ya que se pretendió atribuirle personalmente las obras que hace el Estado”. “El spot carece de fines educativos, informativos o de orientación social, en tanto no se informa en el

“Se debe procurar que todos los contenidos de la publicidad oficial revistan carácter educativo, informativo o de orientación social”, dijo Anticorrupción

mismo, de modo concreto y preciso, cuáles son las obras que se muestran detrás de los actores en escena”, agregó la denuncia.

La OA pidió un descargo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Jefatura de Gabinete. En esa dependencia manifestaron que “el Presidente figuraba en el spot como parte de un grupo de personas que testimoniaban la orientación

de las políticas gubernamentales y celebraban los resultados obtenidos como logros del conjunto de la sociedad que el Presidente integra”.

Para la Casa Rosada, el objetivo de esa publicidad fue de orientación social. “Un mensaje de división y fractura (nosotros-ellos) establece un perfil de país. Un mensaje de trabajo conjunto y armónico, como el del spot en análisis, define otro perfil de país”, respondieron. La Secretaría de Comunicación Pública subrayó que el spot “dejó de emitirse antes del proceso electoral de 2017” y que “no volverá a ser emitido”.

La OA opinó que “el contenido y algunas características de la publicidad suscitan razonables dudas” y recomendó a la Casa Rosada evitar difundir mensajes que puedan sacar ventajas de forma desleal en épocas de proselitismo.

“Nunca hicimos un mensaje parecido”, señalaron en la Casa Rosada. Se espera que este año los spots estén dirigidos a redes sociales, en las que el Gobierno se siente más cómodo.

La advertencia sobre la publicidad oficial es también un tiro por elevación a otros oficialismos. En la OA señalaron que la medida de restricción de la publicidad oficial “debería imitarse en gobiernos provinciales y municipales”. ●

Un año después de su reconciliación con Cristina Kirchner, Alberto Fernández es uno de los dirigentes que habla más seguido con la expresidenta. Con el margen de autonomía que le dieron los diez años de distanciamiento, el exjefe de Gabinete señala errores del gobierno anterior y rechaza de plano la propuesta de reforma de la Constitución lanzada por sectores del kirchnerismo.

Sin arriesgar si Cristina se postulará o no, sostiene que puede ganar un ballottage y aboga por un acercamiento con todos los sectores del peronismo. "Cristina y Massa tienen una misma visión sobre lo que hay que hacer en la Argentina", dice, en una entrevista con LA NACION.

El exjefe de Gabinete cree que la expresidenta "será candidata o será la gran electora de la oposición" para vencer a Macri

Alberto Fernández. "Cristina y Massa tienen una misma visión sobre la Argentina"

Texto Gabriel Sued



ARCHIVO

—¿Con qué Cristina se encontró?

—Es una Cristina más reflexiva, más abierta, con una capacidad de revisar el pasado distinta de la que yo conocí.

—¿A qué se refiere?

—Las críticas que hice en público las sigo sosteniendo. Así como el primer gobierno de Cristina fue el más progresista de la democracia en términos de ampliación de derechos, la gestión económica tuvo muchos lugares equivocados. El segundo gobierno fue una gestión débil, en el que empezó a profundizarse lo que llamaron grieta. Aunque me di cuenta de que no la generó Cristina, sino sus adversarios.

—¿A qué se refiere con gestión débil?

—Muchas de las críticas que hice hoy las comprendo de otro modo. Cristina tuvo un cuello de botella con la falta de dólares. Lo resolvió con el cepo y yo fui muy crítico. Macri tuvo el mismo problema y lo resolvió con endeudamiento. A la distancia extraño el cepo porque el costo que pagamos con Macri es infinitamente más alto.

—¿Habló con ella sobre la posibilidad de que sea candidata?

—Sí. Siempre lo hablo.

—¿Y ella qué dice?

—Nada. [Serle]. No sé qué va a hacer.

Veo en Cristina una enorme generosidad. No pone condiciones. No exige ser candidata. Lo único que plantea es que divididos le hacemos un favor a Macri. No sabemos si será candidata, pero estoy seguro de que Cristina será candidata o será la gran electora de la oposición. Hoy tiene 36 puntos de intención de voto, pese a que le hicieron de todo.

—¿Puede ganar un ballottage?

—Obvio, porque hoy cualquiera le gana a Macri. Macri tiene el voto

antiperonista, que siempre fue un tercio de la Argentina.

—¿Qué debería hacer Cristina para ganarle a Macri?

—Lo que está haciendo: abrirse. Por eso volvió a hablar con Solá, con Moyano, con Arroyo.

—¿Es posible acordar con Massa?

—Yo espero que pronto vuelvan a hablar. Cristina y Sergio son los únicos que tienen votos propios en el peronismo. Espero que cada uno haga su

parte. Todos tienen que entender el peso específico de Cristina, porque ella tiene el 80% del voto opositor.

—Si es candidata, ¿puede ir a una PASO con otros opositores?

—No lo hablé, pero no tengo ninguna duda de que lo aceptaría.

—Lo negó con Randazzo en 2017.

—Ella ve eso como uno de los errores cometidos.

—¿Cristina y Massa comparten un mismo proyecto de país?

—Por lo que hablo con ellos, estoy se-

guro de que Cristina y Massa tienen una misma visión sobre lo que hay que hacer en la Argentina. Massa sigue teniendo a Roberto Lavagna como una de sus referencias económicas y nosotros tenemos un gran respeto por Lavagna. Las diferencias están en el pasado y no podemos seguir discutiendo el pasado.

—Eso implicaría pensar que en caso de volver al poder Cristina sería distinta.

—Sería una persona con las mismas convicciones que revisaría muchas herramientas del pasado.

—¿Cómo resumiría la visión que tiene Cristina hacia adelante?

—No voy a hablar en nombre de nadie. Tenemos que construir un país que le ponga fin a la grieta. Macri deja un país destruido, con un peso de deuda impresionante y que tenemos que ser muy ingeniosos para recuperar la economía y pagar nuestras obligaciones externas.

—¿Con el FMI hay que cumplir?

—Sí. Con el FMI no se puede renegociar porque las reglas son muy duras. Pero no podemos cumplir como no está haciendo cumplir Macri, a costa de una economía paralizada, donde la gente se empobrece. Tal vez podamos refinanciar parte de la deuda con acreedores privados.

—¿Qué piensa de las propuestas de dirigentes kirchneristas para reformar la Constitución?

—No creo en eso. El problema de la Argentina no es ese.

—¿El próximo gobierno debería ser más radicalizado o de tono moderado?

—Hay que ser furibundos en la corrección económica. Esto no es tener un Estado altamente intervencionista. He cuestionado siempre el déficit fiscal. Hay que salir de la falsa disyuntiva entre el populismo y las economías abiertas. La Argentina necesita racionalidad en el manejo de la economía.

—¿Racionalidad estilo Lavagna?

—Lavagna es un gran racionalista. No era un populista, nunca lo fue.

—¿Y Cristina?

—Tampoco. ●

Mauricio Macri sigue sacando ventajas del incierto contexto regional en el que está enmarcada su gestión. Su gobierno evitó un fracaso en la Corte Suprema de los Estados Unidos, donde se trata el reclamo del fondo Burford y de la familia Eskenazi contra la Argentina. Fue gracias a una sofisticada estrategia jurídica. Pero, también, al respaldo que sigue obteniendo entre actores decisivos de la comunidad internacional.

El pleito se origina en el procedimiento de Cristina Kirchner para estatizar la participación de Repsol en YPF. Es un conflicto importantísimo desde el punto de vista fiscal: la demanda ronda los 3000 millones de dólares. Pero, también, desde la perspectiva política.

En las instancias por venir podrían salir a la luz los pormenores de una de las operaciones económicas más oscuras emprendidas por Néstor Kirchner y su entorno empresarial. La desenfadada saga de los Eskenazi en YPF permite calibrar, como ningún otro episodio, la ensoñación de poder y lucro que anidaba en la cabeza del expresidente.

Burford Capital es un fondo liderado por abogados, que se especializa en litigios financieros. El 4 de marzo de 2015 compró, en 15 millones de euros, los derechos de las sociedades Petersen Energía y Petersen Energía Inversora, que están en quiebra, para demandar a la República Argentina y a YPF porque en la estatización de la petrolera se habría violado el estatuto societario, que obligaba a realizar una oferta por la totalidad de la compañía.

Petersen Energía y Petersen Energía Inversora son las dos compañías españolas a través de las cuales los Eskenazi entraron, de la mano de Kirchner, a YPF. Burford se comprometió a retribuir a esa familia con el 30% del resultado del juicio. Los Eskenazi dejan trascender, siempre por voceros anónimos, que no tienen interés en este pleito. Difícil creerles. El caso se llama "Petersen Energía Inversora vs. Argentine Republic". Los que litigan contra el país son Burford y los Eskenazi.

En los tribunales de Nueva York se enfrentan dos argumentos. El de Burford y los Eskenazi, que piden que se respete el estatuto privado de YPF. Y el de la República Argentina, que aduce que, al ser la estatización un acto soberano, basado en la prevalencia de una ley del Congreso sobre un contrato entre socios, corresponde aplicar la inmunidad que Estados Unidos reconoce a los Estados extranjeros.

Anteayer, la Argentina obtuvo un triunfo considerable, sobre todo si se observa la situación en la que llegó a la Corte: los demandantes habían tenido éxito en primera y segunda instancia. Burford y los Eskenazi se habían beneficiado del marco político en el que comenzaron a litigar.

El Estado argentino, en pleno conflicto con los *holdouts*, era un actor indeseable en los tribunales neoyorquinos. Además, la procuradora del Tesoro de Cristina Kirchner, Angelina Abonna, había sido amonestada por la jueza Loretta Preska por los malos tratos y las amenazas dirigidos hacia su contraparte. Para que el fracaso sea perfecto, el estudio Cleary Gottlieb, que desistió de representar a la Argentina para patrocinara los Eskenazi, recomendó como defensor al bufete Akerman, de Miami. En una demostración más de fervor patriótico, el kirchnerismo aceptó el abogado que le recomendaba su contrincante.

A mediados de 2017, Fabián "Pepín" Rodríguez Simón, director de YPF responsable del frente jurídico de esa compañía, debió rescatar el caso de ese lodazal. Se apoyó en Bernardo Saravia Frías, quien pasó de ser responsable legal del Ministerio de Hacienda a desempeñarse como procurador del Tesoro. Am-

EL ESCENARIO

La sofisticada estrategia jurídica que le evitó a Macri un fracaso en EE. UU.

Carlos Pagni

-LA NACION-

Los intentaron revertir la derrota cambiando de patrocinantes y desplegando una estrategia sostenida en tres criterios.

El primero, recurrir a la mencionada inmunidad soberana. Apesar de una fragilidad: en el decreto de estatización no se explicitó que se desconocía el estatuto debido a que la ley del Congreso tenía más jerarquía. Un olvido, también patriótico, del entonces secretario de Legal y Técnica, Carlos Zannini. Hoy Zannini es director del Banco de Santa Cruz, de la familia Eskenazi, en representación del gobierno de Alicia Kirchner.

El segundo alegato de los abogados de la Argentina estaba vedado para el kirchnerismo. Consiste en demostrar que los supuestos derechos de los Eskenazi no se originan en una aséptica operación comercial. Ellos se hicieron del 25% de YPF por la presión extorsiva de Kirchner, con recursos procedentes de la misma compañía y también de un crédito cuyos fondos están rodeados de enigmas. Es decir: el ingreso de los Eskenazi en la empresa fue una maniobra opaca, típica de gobiernos corroidos por la corrupción.

Kirchner quiso, a través de ellos controlar YPF, como en 2010 pretendió hacer lo mismo con Telecom, a través de Ernesto Gutiérrez y de los Werthein. En diciembre de 2011, su viuda rompió con Sebastián Eskenazi. Se lo presentó como un enfrentamiento energético. Para muchos, entre ellos, Antonio Brufau, el presidente de Repsol, fue un entredicho patrimonial. Al mismo tiempo caía en desgracia Francisco Larcher, mandamás de la Secretaría de Inteligencia y principal amigo de la familia después de Kirchner. Larcher es el *alter ego* de Silvia Majdalani, quien heredó su cargo con Macri.

El tercer paso del enfoque de Rodríguez Simón y Saravia fue solicitar la intervención de otros Estados como *amicus curiae*. Esta gestión fue liderada por el canciller Jorge Faurie, en las Naciones Unidas, el 22 de octubre pasado. Así se logró que dos socios comerciales de Estados Unidos, como Chile y México, avalen la posición argentina en Washington. Como parte de la misma jugada, se pidió al tribunal que reclamara la opinión del *solicitor general*, el abogado del gobierno norteamericano ante la Justicia.

La Corte accedió a este requerimiento. Fue una victoria de los abogados argentinos, que quedó reflejada en la caída de la acción de Burford, durante las últimas 48 horas, en la Bolsa de Londres. El *solicitor general*, Noel Francisco, que responde a Donald Trump, no tiene plazo para pronunciarse. Cabe suponer que la diplomacia argentina actuará para influir sobre su opinión.

Si la Corte rechazara los planteos de la Argentina, el caso podría volverse mucho más ruidoso. El gobierno de Macri pedirá a la jueza Preska que aplique un *discovery*. Se trata de un procedimiento habitual

Podrían salir a la luz detalles de una de las operaciones más oscuras de los Kirchner

Si la Corte de EE. UU. rechaza los planteos de la Argentina, el caso podría volverse más ruidoso

del derecho anglosajón, por el cual se obliga a alguna de las partes a exhibir todos los documentos y comunicaciones que sirvan de evidencia a la pesquisa.

Sería la primera vez en que el escandaloso desembarco de los Eskenazi en YPF sería investigado. En plena campaña electoral, agregaría una incomodidad a la expresidenta, pero también a Sergio Massa, cuya intimidad con esa familia casi iguala a la de Néstor Kirchner. Es una continuidad interesante: Massa heredó más amigos empresariales de Kirchner que su propia viuda. Y eso que, según confesó en mayo de 2015, la corrupción le da asco.

Aquella operación está llena de peculiaridades sospechosas. Una es que Repsol eligiera como socio a un grupo sin antecedentes energéticos. Y cuyo rasgo principal era una vinculación tan estrecha con los Kirchner, que el matrimonio justificó su prodigioso enriquecimiento en los generosos créditos que les ofrecía el banco de los Eskenazi. En un rasgo de sinceridad, Brufau admitió que tuvo en consideración estos vínculos cuando caracterizó a Enrique Eskenazi como "experto en mercados regulados". Eskenazi sonrió. Creyó que lo elogiaban.

También fue extravagante el modo en que los Eskenazi adquirieron su participación: Repsol la cobraba con dividendos de la misma YPF. Brufau fue tan pródigo que postergó una distribución de esas remuneraciones para que la familia hiciera el primer pago con ganancias de un período en el que aún no era accionista. Con ese método, también Repsol retiraba beneficios que invertía en otros países.

El resto de los fondos fueron provistos por bancos. Sobre todo por Crédit Suisse, donde gravitaba

Pedro Chomnalez, amigo de la infancia de Sebastián Eskenazi. Aldo Ducler, agente financiero de Santa Cruz con Kirchner, sostuvo antes de morir que ese banco administraba los fondos que esa provincia había obtenido por la privatización de YPF hecha por Carlos Menem. La sombra histórica del peronismo contemporáneo en relación con esa petrolera pide a gritos un autor.

A pesar de que la entrada de los Eskenazi se presentó como una "argentinización" de YPF, las empresas que adquirieron las acciones eran españolas y estaban controladas por una misteriosa sociedad australiana. Esas compañías españolas, que están en quiebra, esperan ahora que la Argentina les pague 1000 millones de dólares por derechos adquiridos sin dinero. Cuánto que aprender...

Uno de los acreedores de las sociedades Petersen es Repsol. El detalle es crucial: cuando cobró su resarcimiento por la expropiación, Repsol renunció a cualquier reclamo, propio o mediado por terceros, contra la Argentina. Si algo de la plata que, llegado el caso, cobrarán los Eskenazi fuera a Repsol, aquel acuerdo se anularía y el dinero pagado por Cristina Kirchner debería volver a las arcas de la Argentina.

La *expertise* que deslumbró a Brufau es más eficiente en el "mercado regulado" de Comodoro Py. Los Eskenazi han logrado que no se los investigue durante años. El juez Ariel Lijo ayer hizo trascender, orgulloso, que comenzará las pericias para desentrañar si hubo delito en la adquisición del 25% de YPF. Es por una denuncia que la infatigable Elisa Carrió realizó hace 12 años. En aquel tiempo, esa imprevisible "donación" interesó a pocos dirigentes. Entre ellos, estuvieron, además de Carrió, Eduardo Amadeo, Pino Solanas, Lidia "Pinky" Sarratino y Federico Pinedo.

La misma protección judicial que ofreció Lijo parece corroborarse en la causa de los cuadernos de Oscar Centeno. Versiones tan confiables como insistentes afirman que el financiero Ernesto Clares y el constructor Juan Chediack mencionaron a los Eskenazi como los principales administradores del dinero negro del kirchnerismo. Pero que en el juzgado les indicaron que debían abstenerse de esa confesión si querían conseguir la excarcelación. Chediack se lo habría informado a Mauricio Macri. El juez Claudio Bonadio fue fotografiado mientras comía con Sebastián Eskenazi en La Pecora Nera.

La Cámara Federal habría dado crédito a esas versiones cuando ordenó a Bonadio estudiar a esa familia. La presunción de que la causa de los cuadernos pueda ser manipulada se agigantó en las últimas semanas. Colaboradores inmediatos de la señora de Kirchner prestan atención a la demora del juez en validar el testimonio del exministro santacruceño Juan Manuel Campillo. Crean que Campillo estaría siendo forzado a formular acusaciones artificiales. Les inquieta la proximidad al expediente del abogado Santiago Blanco Bermúdez, defensor del tenebroso Antonio Stiuso. Y un dato infimo: que Campillo estaría involucrando a Isidro Boune, quien fue secretario de la expresidenta.

Varios exfuncionarios de Cristina Kirchner están convencidos de que, cuando todavía estaba en el gobierno, Boune actuaba como informante de Larcher y de Stiuso. En el Instituto Patria se hacen esta pregunta: ¿seguirá todavía a las órdenes del espía jubilado? Y esta otra: ¿tendrán algo que ver con la investigación de Bonadio las empresas constructoras del propio Stiuso? Como suele suceder en los divorcios, el conflicto del kirchnerismo con Stiuso se ha vuelto interminable. ●



Las exportaciones de carne crecieron 78%, pero la crisis golpeó el consumo interno

Según un informe, el año pasado se colocaron 555.503 toneladas, el nivel más alto en la última década; la baja del poder adquisitivo llevó a una merma del 2,4% por habitante

Fernando Bertello
LA NACION

Como empezaron el año, así terminaron: imparables. Las exportaciones de carne vacuna cerraron 2018 con un volumen de 555.503 toneladas, un crecimiento del 78% respecto de 2017 y el mayor nivel en la última década, luego de que en 2009 se colocaran unas 590.000 toneladas. Por otra parte, como punto negativo, en medio de la crisis económica y la pérdida de poder adquisitivo, bajó un 2,4% el consumo per cápita de este producto.

El dato sobre la performance de las ventas al exterior se desprende de un informe de la Cámara de la Industria y el Comercio de Carnes (Cicra). Hasta noviembre pasado, según el relevamiento, las divisas generadas por este negocio se ubicaban en 1778,5 millones de dólares, pero proyectado a diciembre incluso habrían totalizado los US\$2000 millones en todo 2018, una mejora del 66% contra 2017.

China y Rusia fueron claves para las ventas externas. Ambos países explicaron dos tercios de las exportaciones y representaron el 91,2% del incremento. Se trata de ventas a esos destinos muy concentradas sobre la vaca y no sobre cortes de mayor valor, que es lo que vienen anhelando los productores ganaderos para que puedan beneficiarse del crecimiento de las exportaciones con mejores precios pagados por su hacienda.

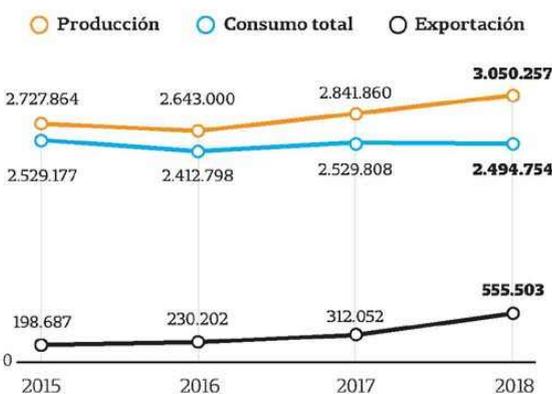
En rigor, según destacó Miguel Schiariti, presidente de Cicra, cuando se realiza el desagregado del negocio allí se puede ver que 7 de cada 10 kilos exportados fueron de vaca, 5,5 kilos de ellos a China, entanto que el resto fue a Rusia, que volvió a ser un jugador importante como hacía años no se hacía notar en el mercado.

En 2005, antes de que el gobierno anterior comenzara a intervenir sobre el mercado de carnes con una política que fue disminuyendo progresivamente las exportaciones hasta dejarlas en una cuota anual de unas 200.000 toneladas, el país colocó unas 770.000 toneladas y eso representó exportaciones del 20% de la producción.

Para el sector, volver a ese número, que se fue achicando hasta un 7,3% en 2015, era un objetivo. Ahora, según Cicra, en 2018 se ubicó en el 18,2%, superando la marca del 11% registrada durante 2017.

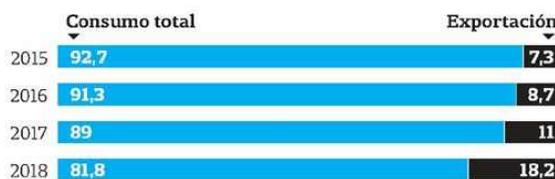
Oferta y demanda de carne vacuna

En toneladas, res con hueso



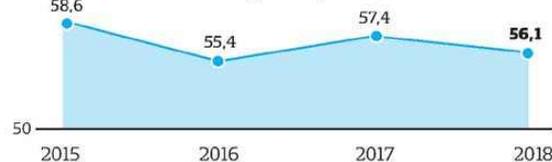
El mercado interno y externo

En porcentaje sobre la faena total



Consumo per cápita

En kilogramos por año



Fuente: Cicra / LA NACION

Con este nivel de ventas externas, la Argentina cerró 2018 en el sexto lugar en el podio de exportadores, avanzando tres lugares con respecto a 2017. Para 2019 distintas previsiones privadas indican que el país podría quedar en el quinto puesto entre los exportadores globales.

Si bien resalta el dato positivo de las exportaciones, para Cicra un tema preocupante es el crecimiento en la faena de hembras, que tocó el 48% en diciembre pasado y cerró en 45,5% cuando se considera todo el año. Se trata de los registros más elevados desde 2007/2009, cuando hubo un período de liquidación. En ese momento, primero por la pérdida de rentabilidad y luego por una sequía, el país perdió en total unos 10 millones de cabezas. Para Schiariti, de nuevo "hay una liquidación", con vacas en plena producción que van al matadero y, entre otros motivos, las restricciones financieras están llevando a los ganaderos a desprenderse de ellas para hacerse de fondos.

Por ello, el dirigente pone en duda el nivel de exportaciones para este año. "Si la faena de hembras continúa en este nivel seis a siete meses más, no veo un aumento [de las ventas externas] porque implica que estamos en liquidación", dijo. Además alertó que podría haber en ese contexto una competencia entre consumo interno y exportación que tenga un impacto sobre los precios.

Consumo en baja

En cuanto al consumo interno de carne vacuna, según el relevamiento de Cicra el año pasado se ubicó en un nivel de 56,1 kilos por habitante, lo que representó una caída del 2,4% con respecto al promedio de 2017.

En materia de precios, en diciembre pasado los cortes vacunos en mostradores del Gran Buenos Aires que toma en cuenta Cicra volvieron a aumentar un 0,9% con respecto a noviembre último y cerraron el año con un alza del 38,9 por ciento.

Subió más que el 37% de la carne de cerdo, pero menos que el 67,3% de la carne aviar o el 47 a 48% con que cerraría la inflación del año pasado.

Para la entidad, la caída del poder adquisitivo es "consistente" con una retracción en las ventas que se está dando en los últimos meses en el mercado interno. ●

LOS NÚMEROS DEL SECTOR

3,05

Millones de toneladas

Fue la producción de toneladas res con hueso el año pasado, lo que significó una mejora del 7,3% con respecto a 2017. Se agregaron así 280.397 toneladas adicionales.

56,1

Kilos por habitante

Fue el consumo interno el año pasado, lo que representó una caída del 2,4% versus 2017. Se está consumiendo menos que en 2015, cuyo valor anual era de 58,6 kilos por habitante.

Por la crisis, cayó un 3,5% el consumo de huevos por habitante

La Argentina pasó del quinto al octavo lugar en el ranking mundial

Luego de un crecimiento sostenido entre 2013 y 2017, el año pasado, en medio de la crisis económica, el consumo de huevo por habitante fue de 270 unidades, diez menos que el año anterior, lo que significó una caída del 3,5%.

Así lo informó la Cámara Argentina de Productores Avícolas (Capia). Con esta merma, el país pasó de ser el quinto al octavo consumidor de huevo a nivel mundial. El ranking global quedó encabezado por México y luego le siguieron Singapur, Japón, China, Rusia, Uruguay, Colombia y la Argentina.

Para la entidad, hubo además una merma del 4% en la población de aves, de 44,2 millones a 42,4 millones.

También se registró una baja del orden del 3,5% en la producción de unidades, que pasó de 12.987.065.000 a 12.535.560.000.

La entidad consignó, además, una fuerte retracción en las exportaciones registradas el año pasado. La participación del huevo argentino en los mercados externos cayó un 17% interanual. En 2018 se colocó en el exterior el 2,95% de la producción (sobre una producción bruta anual de más de 12.530 millones de unidades), cuando en 2017 las exportaciones habían representado el 3,55% (sobre una producción bruta anual de 12.980 millones de unidades).

Para Javier Prida, presidente de Capia, la realidad del sector muestra "un fenómeno que tiene múltiples explicaciones". Al respecto, señaló: "Estos números son consecuencia directa del incremento de los costos de producción, de la caída del poder adquisitivo, de la falta de incentivos y de financiamiento para la exportación y del contexto del país".

"Confiamos en el buen criterio de las autoridades nacionales y esperamos una pronta convocatoria para buscar y encontrar soluciones a este fenómeno", agregó Prida.

La entidad recordó además que "el sector continúa a la espera de la convocatoria por parte de las autoridades nacionales de la Mesa del Huevo, que, pese a los anuncios oficiales, nunca se concretó". La actividad también aguarda el cumplimiento de la promesa de la rebaja del IVA al huevo, del 21% al 10,5%, que pese a los compromisos públicos anunciados solo alcanzó a la producción de pollo. ●

La seguridad en el año electoral • El Régimen Penal Juvenil que impulsa Macri



Media sanción. Sesión del Senado de noviembre de 2009, cuando Pichetto presidía el bloque K y se aprobó bajar la imputabilidad a los 14 años. Diputados nunca lo trató. LUCIA MERLE

Congreso: la oposición intentará frenar la ley para bajar la edad de imputabilidad

El Gobierno enviará el proyecto a extraordinarias en febrero. En Diputados lo resisten el FpV, el PJ Federal y la izquierda. Pichetto, su aliado en el Senado, también puso reparos.

Guido Braslavsky
gbraslavsky@clarin.com

La renovada intención del Gobierno de poner en debate la edad de imputabilidad de los menores, para bajarla de los 16 a los 15 años, arrancará en el Congreso con pronóstico incierto.

A diferencia de instancias anteriores en las que se puso el tema en discusión, sin éxito legislativo, esta vez no se da en el marco de un crimen de impacto social. Pero se da en el inicio

de un año electoral, en el que todos presagian que el Congreso funcionará de manera restringida, y que sólo pasarán proyectos que reúnan consenso entre oficialismo y oposición.

Por lo pronto, el Gobierno confirmó a través de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, que enviará la iniciativa a las sesiones extraordinarias de febrero. Pero encontrará resistencia sobre todo en la Cámara de Diputados, donde referentes del kirchnerismo, el PJ federal, el massis-

mo y la izquierda, ya se pronunciaron en contra de penar a menores o le endilgaron a Mauricio Macri el propósito de usar el tema como "marketing" de campaña. Así, el oficialismo tendrá que transitar allí un camino **cuesta arriba** para alcanzar mayoría.

En el Senado, el clima no se ve tan hostil para Cambiemos, aunque su principal interlocutor en el PJ, Miguel Pichetto, tampoco se mostró convencido. "Hay delitos que cometen menores, pero **no es el problema que**

hoy está viviendo la Argentina en materia de seguridad", dijo el rionegrino, consultado por Clarín (ver página 9). Para Pichetto "la baja de edad es un debate estéril", y propuso que se trabaje sobre la base el Régimen Penal Juvenil que aprobó el Senado en 2009, con aval K (bajaba la imputabilidad a los 14 años) y que nunca trató la Cámara baja (ver pag 4).

Del lado de los bloques de diputados llovieron en las últimas horas expresiones que ponen en dudas la posibilidad de que Cambiemos pueda avanzar con la ley.

El saltón Pablo Kosiner, jefe de la bancada de Argentina Federal, consideró "difícil" tratarla este año. "Lo penal tiente a muchos a un discurso de **impacto electoral**", advirtió. Agustín Rossi, del FpV, y Felipe Solá, del interbloque Red por Argentina, ya se habían expresado en ese sentido.

Graciela Camaño, jefa de la bancada massista, le dijo a Clarín que "el Gobierno tiene la idea de **bolsonorizar** la campaña". Es de las que cree que el Gobierno lo utilizará como "una cortina de humo" para tapar los problemas económicos. Sin embargo, sostuvo que "vamos a trabajar, como en todos los proyectos de seguridad, para que en algún momento salga. El nuestro propone la **baja a 14 años**, pero se trata de tener un régimen para que los pibes no sean rehenes de lo que los jueces quieran".

En enero de 2017, el Ministerio de Justicia que conduce Germán Garavano empujó la baja de la edad (a 14 años, ahora lo suavizaron) en el marco de un Régimen Penal Juvenil que, todos reconocen, es una **asignatura pendiente** "de la democracia". Garavano

buscó mostrar que la iniciativa no estaba atada a la coyuntura: dijo que la intención era votar el proyecto "después" de las elecciones legislativas de ese año. La sociedad estaba impactada por el **asesinato de Brian Aguinaco**, un chico de 14 años, a manos de otro menor de 15.

Además de las diferencias con la oposición, el proyecto tampoco "cerró" en el oficialismo. "La baja de la edad fue objetada desde Desarrollo Social, la Secretaría de Niñez, en **línea con Unicef** que no estaba de acuerdo", recordó a Clarín una fuente macrista. Pese a todo, el Gobierno volvió a la carga. El borrador del nuevo proyecto establece que serán imputables los mayores de 15 años y menores de 18 que cometan delitos. A los de 15 sólo se les aplicará el régimen cuando cometieren algún delito grave reprimido con pena máxima de 15 años de prisión (ver página 4).

No todo lo que pide el Presidente llega a buen puerto en el Parlamento, como se vio a fin de año, con el fracaso de la nueva ley de **alquileres** o el proyecto para combatir los **barrabravos**. El envío para insistir parecen darle las encuestas que muestran a la inseguridad como una de las principales demandas del electorado y la llegada al poder de Jair Bolsonaro en Brasil, con un discurso de **mano dura**.

El radical Luis Petri defendió la iniciativa: "Una persona de 15 años puede ser sometida a proceso si comprende la **criminalidad de sus actos**". Juan López, mano derecha de Elisa Carrió, recordó que su partido tiene un proyecto que "para legislar de acuerdo a la **Convención de los Derechos del Niño**". ■

La pelea contra la inflación • Acuerdos con empresas

Precios Cuidados: suben 4,4% en promedio, pero hay alzas que llegan hasta 18%

El Gobierno extendió el programa hasta mayo y ya hay 566 productos con precios acordados. Los aumentos que se registraron son con respecto a septiembre pasado.

Natalia Muscatelli
nmuscatelli@clarin.com

A cinco años de su implementación, el programa de Precios Cuidados, ideado para contener la inflación en los productos de consumo masivo, volvió a extenderse, hasta el 6 de mayo. El nuevo listado incluye un **aumento promedio del 4,42% respecto de septiembre del año pasado**, según informó la Secretaría de Comercio Interior. No obstante, según un comparativo respecto del listado anterior, **Clarín** constató subas bastante más altas.

En total, el programa suma 566 productos para compras en hiper y supermercados y 221 en las bocas ma-

yoristas, las que se unieron al programa en septiembre del año pasado, junto con los supermercados del interior del país.

Según informó Comercio, este miércoles los productos están disponibles en **2.555 puntos de venta de más de 44 cadenas de supermercados de todo el país**, nucleados en la Asociación de Supermercados Unidos, (ASU) la Cámara Argentina de Supermercados (CAS) y la Federación Argentina de Supermercados y Autoservicios (FASA).

"En la nueva lista se incorporan opciones de agua mineral, mermeladas, galletitas, gaseosas, yerbas, fideos, yogures y quesos crema, entre otros, y se mantienen las ofertas de produc-

tos sin TACC. También estarán disponibles en más de 73 sucursales mayoristas de las cadenas Yaguar, Makro, MaxiConsumo y Nini que abastecen a comercios de proximidad de todo el país", señaló la secretaría de Comercio en un comunicado.

"En esta renovación, **se mantienen 302 productos del surtido anterior con un aumento promedio de 4,42%** con respecto a los precios de septiembre", informó esa cartera.

Sin embargo, resulta difícil establecer las subas en los precios dado que los productos fueron rotando entre canastas y canastas. Entre los que se mantienen (mismas marcas), pueden constatarse otro nivel de incrementos, más allá del 4,42%. Por ejem-

Los productos del programa sólo se hallan en los súper y en los hiper. No en los chinos.

plo: el aceite de girasol de 500 ml que en septiembre costaba \$33, subió a \$38,32, es decir 18%. El pan lactal de mesa, se encareció 17% en el mismo lapso; la yerba de 1 kilo, aumentó de \$86 a \$91,16 (6%); la cerveza, 9% y una de las gaseosas incluidas en el listado, (lima limón de 1,5 litros) pasó de \$50 a \$55 en los últimos cuatro meses.

Según Fernando Blanco Muiño, di-

rector nacional de Defensa del Consumidor, "en Precios Cuidados, los productos de la canasta básica que mide el INDEC se adquieren un 26% más baratos, en algunos casos hasta 42% menos".

Esta diferencia de precios, hizo que el programa, implementado por el ex ministro **Axel Kicillof** y el secretario de Comercio Augusto Costa, fuera muy aceptado por los consumidores. A tal punto que, hacia 2015, la venta de estos productos lograron ser más del 10% de la facturación de los supermercados. Hoy esa participación apenas llega al 3 o 4%.

Desde sus inicios, el programa de Precios Cuidados **se renovó más de una docena de veces**. Desde la gestión macrista, la modalidad es cada 4 meses. Uno de los puntos débiles de este plan para mitigar las subas de precios, fueron los "faltantes" en las góndolas de este tipo de productos.

Tal vez por esta razón, los funcionarios enfatizaron ayer que "las direcciones de Defensa del Consumidor y de Lealtad Comercial realizaron más de 3000 relevamientos en comercios de todo el país para garantizar el cumplimiento de la disponibilidad de productos, la señalización y los precios. En esta nueva edición, los productos estarán disponibles en los próximos días y se continuará realizando relevamientos en todo el país", señalaron.

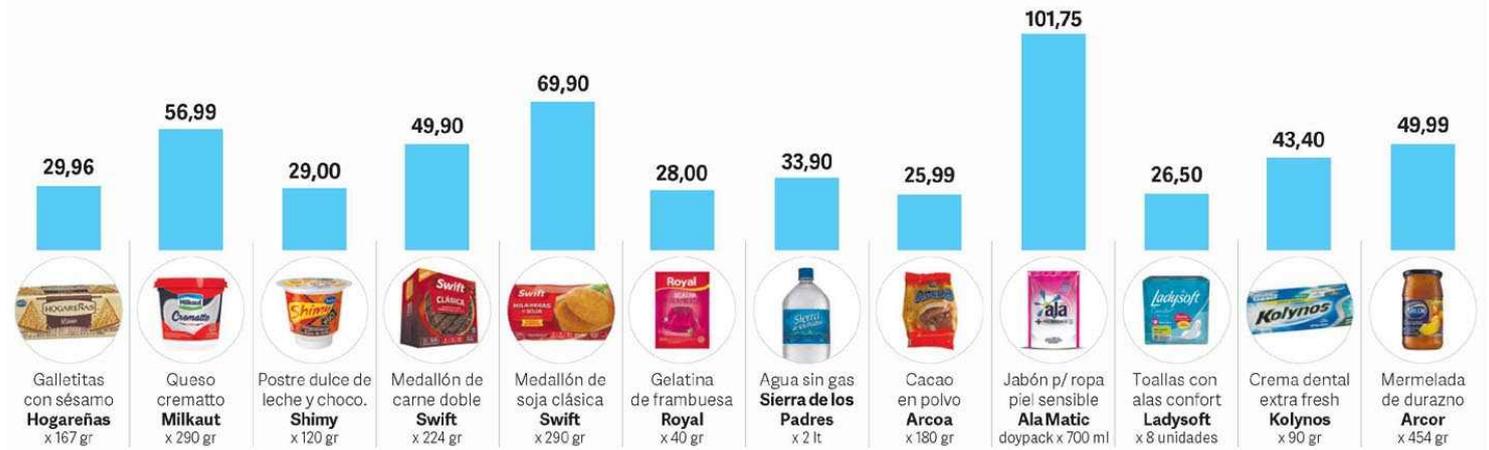
Los productos rebajados se encuentran sólo en los hiper y supermercados. "No están en las bocas de comercialización donde compran quienes más los necesitan", apunta Juan Manuel Primbas de la consultora Kantar Wordpanel. ■



A mirar los precios. Los consumidores, frente a las góndolas de los supermercados, se toman la tarea de controlar cada precio del producto a comprar.

Algunos de los nuevos productos

» En pesos



Fuente: SECRETARÍA DE COMERCIO

CLARIN

LOS PRECIOS EN ENERO

Por la baja de la nafta y los alimentos más estables, la inflación rondaría 2,5%

Así, el arranque del año en materia de inflación sería similar al de diciembre. Suben el agua y el transporte.

Annabella Quiroga
aquiroga@clarin.com

El próximo martes el INDEC difundirá la **inflación de diciembre**. Las estimaciones de las consultoras anticipan que el índice de precios del último mes de 2018 fue de 2,5%. Para el comienzo de 2019 esperan un resultado similar, con el registro moviéndose en un rango entre 2 y 2,6%.

Según muestra el Relevamiento de Expectativas de Mercado que difunde el Banco Central, los analistas prevén un sendero decreciente de la inflación general. Para diciembre esperan 2,7%, para enero, 2,6%; en febrero y marzo, 2,4%; 2,3% en abril; 2,2% en mayo y 2% en junio.

Si la proyección de diciembre se cumple será el registro más bajo desde mayo, cuando había dado 2,1%.

Detrás del nuevo piso que parece haber alcanzado la inflación está la **estabilidad cambiaria**, con el dólar moviéndose durante las últimas semanas cerca del piso inferior de la

banda de no intervención. Además, la pérdida de poder adquisitivo le pone un freno a las remarcaciones en un verano con el consumo deprimido.

La consultora C&T prevé 2,5% de inflación tanto para diciembre como para enero. Sin embargo, algunos factores -como la suba de precios vinculados al turismo o una cierta recomposición salarial- podrían empujar el índice unas décimas más arriba. Desde el sitio Elypsisweb estiman 2,4% para enero. "Se mantendría en la misma línea de diciembre. Hasta ahora no hemos visto saltos importantes en rubros claves, como alimentos", indica el economista Gabriel Zelpo.

La consultora EcoGo está calculando una inflación de 2,5% para diciembre y en la zona del 2 al 2,5% para enero. "El aumento de los precios regulados -como transporte y agua- aporta 0,6 puntos porcentuales. Y por otro

lado vemos una baja sensible en el precio de las naftas que puede morigerar el ritmo de aumento de los precios". La consultora indica que el promedio mensual de inflación para el primer trimestre se ubica en la zona de 3%, con servicios aportando 0,7 puntos porcentuales.

Respecto a la evolución del precio de los alimentos EcoGo señala que "hasta el momento, la primera semana que relevamos nos dio una leve desaceleración respecto a la última de diciembre. Esto podría deberse a las subas estacionales de precios para las Fiestas". Lo que ocurra con los alimentos está directamente vinculado con el dólar. "La dinámica cambiaría va a explicar en gran medida la variación sobre los precios de los alimentos. Con un dólar calmo posiblemente viajen a una inflación inercial entre 1,5 a 2%. En diciembre, alimentos nos dio bastante bajo aunque deja un arrastre de 0,7% para enero, lo que marca una suerte de piso".

Para todo 2019, el relevamiento de expectativas de mercado del Banco Central pronostica una inflación de 27,8%. El alza que tuvo el dólar en los últimos días de diciembre sumado al esquema de aumentos tarifarios anunciado por el Gobierno llevaron la proyección de inflación 1,2 puntos porcentuales por encima de la estimación efectuada en noviembre. ■

ALIMENTOS SUBEN 43,3%

Según un relevamiento sobre la evolución de los precios que hace la consultora Eco Go los alimentos aumentaron 43,3% en 2018. La inflación, por su parte, para la consultora cerró en 47,6% en 2018.

LA INFLACIÓN ESPERADA

2,6%

es la inflación esperada para el mes de enero según el último informe del REM.

28,7%

es la inflación esperada para este año según el relevamiento de expectativas que elabora el BCRA.

2,4%

es la inflación que se espera para febrero según el REM del BCRA.

19,9%

es la inflación que se estima para el año 2020 según el BCRA.



Negociador. Gustavo Lopetegui, actual secretario de Energía, se reunió ayer con el gobernador Omar Gutiérrez por los subsidios. FEDERICO L. CLARO

REUNIÓN DEL GOBERNADOR GUTIÉRREZ CON DUJOVNE Y LOPETEGUI

Pulseada por el alcance de los subsidios al precio del gas en Vaca Muerta

El Gobierno busca reducirlos y hay una fuerte presión de empresas en lista de espera y de Neuquén.

NEUQUÉN. ESPECIAL
Claudio Andrade

Los ocho proyectos de producción de gas en Vaca Muerta que todavía **esperan el visto bueno del Gobierno Nacional** serán aprobados este mismo mes, según le comunicó hoy martes el Secretario de Energía Gustavo Lopetegui al gobernador de Neuquén Omar Gutiérrez. La reunión entre el gobernador y el funcionario ocurrió

24 horas después de que Gutiérrez se encontrara en La Angostura con el presidente Mauricio Macri.

Gutiérrez le recordó a Macri que se trata de una inversión de **US\$ 8.000 millones y que significará la perforación de 212 pozos y 2000 nuevos puestos de trabajo** en su provincia. Todo en el periodo 2019 al 2021.

A pesar de los rumores de que el gobierno pretende reducir sustancialmente el desembolso de los subsidios a este nuevo tipo de explotaciones gasíferas en Vaca Muerta, Lopetegui le habría asegurado a Gutiérrez que hay bandera verde para los proyectos en las próximas semanas.

"Me dijeron que ya iniciaron una mesa de negociación, que han tomado contacto con distintas empresas", le indicó a **Clarín** el gobernador neu-

quino. "No puedo pasar por encima de lo que negocie el Gobierno, pero sí me dieron la confirmación de que salen en enero", agregó.

Según trascendió, Lopetegui, reemplazante de Javier Iguacel, tendría la misión de reducir casi al **50% la partida de US\$ 1.200 millones reservada a pagar los subsidios** a las extracciones de gas en 2019 en Vaca Muerta. Sin embargo, el gobernador Gutiérrez llevó su propio cálculo a la reunión en Buenos Aires para justificar el gasto nacional. El mandatario le habría detallado a Lopetegui que la importación de 20 MM m³/día de gas le significan a la Argentina US\$ 200 millones cada mes, US\$ 2400 millones al año tomando como base un valor de US\$ 8,50 por millón de BTU. Sacado al precio de importación de Bolivia,

US\$ 7 por millón de BTU, la cifra llega a los US\$ 160 millones mensuales, US\$ 1900 millones al año.

Como contrapartida cuando los proyectos estén plena en marcha generarán "una producción de 13 MMm³/d en 2019, de 17 MMm³/d en el 2020 y de 20 MMm³/d en el 2021", dijeron fuentes provinciales.

El valor estímulo o subsidio del periodo 2017/18 fue **US\$ 7,50 por millón de BTU**. La Resolución 46/2017 indica que bajará escalonadamente a US\$ 7 en 2019, US\$ 6,5 en 2020 y US\$ 6 en 2021. El valor de mercado ronda los US\$ 4 y la diferencia **entre US\$ 4 y los US\$ 7,50 de 2018 ó 6 en 2021** la pone el Estado. Que los 8 proyectos pendientes comiencen efectivamente a operar en la Cuenca Neuquina dependerá de **cómo se resuelva la discusión**

POR LA DECISIÓN DE LA CORTE

Cae la acción del fondo buitre Burford Capital

Tras la decisión de la Corte Suprema de EE.UU. que en el juicio de Burford Capital contra Argentina por YPF pidió opinión al jefe de los abogados de la Casa Blanca, la acción del fondo cayó ayer en los mercados. La baja fue de 32 libras esterlinas en la bolsa de Londres que medido en porcentaje es 2,64%. Por cierto, la Corte de EE.UU. tuvo que decidir acerca de dónde debe dirimirse la demanda de Burford por unos US\$ 3.000 millones. Todo se inició por la estatización de la petrolera en 2008 decidida por Cristina Kirchner que pagó a la española Repsol que ostentaba el 51% y no reconoció los supuestos derechos de la familia Eskenazi que tenía 25%. La Corte pidió opinión acerca de si el proceso debe continuar en EE.UU. o trasladarse a Buenos Aires, como reclama el Gobierno argentino. Burford Capital se quedó con una parte de las compañías del Grupo Petersen, de Eskenazi, y la capacidad de entablar el juicio.

entre las operadoras y el gobierno. "Veremos cuánto está dispuesto a resignar cada sector", explican fuentes de la industria.

Hasta ahora las compañías enviaban a la secretaría de Energía un informe con el estimativo de su producción en sus nuevas áreas gasíferas en Vaca Muerta. Aunque finalmente se les pagaba el subsidio de acuerdo a la producción que superaba aquellos pronósticos iniciales sin un límite especificado.

Como es sabido, los pozos no convencionales suelen tener arranques de producción muy fuertes por lo que muchos bloques ofrecieron números más altos. El gobierno **pondría un límite al pago por producción excedente** que hoy reciben Tecpetrol de Techint y CCG de Eurnekian. ■

Miguel Pichetto. El senador del PJ, crítico de la seguridad porteña.

“En la Ciudad han destruido la Federal y han entregado la calle”



Inseguridad. El senador Pichetto teme que el narcotráfico desembarque en la Argentina y pide más controles en las fronteras. ANDRÉS D'ELIA

Entrevista

Walter Schmidt

wschmidt@clarin.com

¿Qué discusión debe darse sobre la inseguridad

El debate central es un proyecto de Estado Nación, donde las fuerzas armadas tengan un rol de defensa, de presencia en los intereses nacionales, en el control de la Patagonia y la frontera norte. Si Jair Bolsonaro hace una política de seguridad dura contra el delito organizado y los narcos, es muy probable que en la frontera norte tengamos problemas. Porque están operando bandas como el Comando Vermelho que son organizaciones militarizadas que si tienen mucha presión del ejército brasileño

es muy probable que vengan a operar en territorio argentino.

¿Y entonces?

- Hay que estar preparados y dejar esta visión ingenua y estúpida de que en Argentina todos pueden ingresar alegremente. Hay que tener cuidado y control de nuestras fronteras, quién ingresa y quién sale. Empezar a mirar a estas bandas y sus vínculos en el norte del país.

- El Gobierno quiere agilizar las deportaciones de extranjeros...

- Hay jueces que son muy benevolentes. Entonces un delincuente peligroso que es narcotraficante y mata a los pibes vendiéndoles drogas tiene la contemplación de los jueces contencioso administrativos de la Argentina que les permiten seguir quedándose en el país, porque tienen hijos

acá. Toda esta pavada que tenemos...

- ¿Entonces por dónde pasa el foco?

- Hay una estructuración ligada a organizaciones delictivas peruanas que salen de las villas periféricas de la Ciudad de Buenos Aires y de la provincia. El delito peruano es agobiante en la Argentina en el esquema de motochorros, robos a mano armada y de la droga ligada a la cocaína. Y el control de las villas que tienen...

- Pero según las estadísticas, ¿la incidencia de extranjeros no es baja?

- Lo que genera gran inquietud es que en las cárceles federales, en los delitos graves que tienen que ver con el narcotráfico y organizaciones delictivas, hay un porcentaje del orden del 26-27% de presos extranjeros. Y en algunos momentos subió el 30.

- ¿Tiene que haber mayor control en

el ingreso?

- En Argentina, en Migraciones, hasta hace poco tiempo anotaban en una tarjeta. No hay intercambio con los países limítrofes, no sabemos quién ingresa y si lo hace con antecedentes. Hay que tener un sistema que permita rapidez y efectividad. Si el delito es menor, arrebatado en la calle o tirar piedras en la plaza, los extranjeros tienen que ser inmediatamente expulsados. Y si son delitos graves, tienen que cumplir la condena y de inmediato, tengan hijos, mujer, perro, todos tienen que irse de la Argentina.

- Pero esto no es nuevo...

- Yo vengo diciendo esto hace muchos años, desde mi gobierno, que tuvo una política bastante equivocada con el tema Patria Grande, siempre tuve una visión crítica. Hay una fragilización de los sistemas de seguridad en todas las provincias, en la Capital es increíble lo que se ha hecho. Destaco que Rodríguez Larreta es un hombre comprometido, que trabaja en la obra pública y es un buen administrador, pero en materia de seguridad se han equivocado. Han destruido la Federal, que tenía una logística, inteligencia criminal, sabía quién era quién, manejaba los barrios. Y la ha sustituido por una policía de juguete. Que no está en la calle, han entregado la calle. Cuando ocurre un evento a dos cuadras del obelisco y un sueco pierde una pierna, el precio que paga la Argentina en términos de divisas por turismo es extraordinaria, porque eso repercute en el mundo.

- ¿Qué habría que hacer?

- Hay que reordenar el flujo migratorio, con una política de migraciones que redefina hacia dónde va la gente que ingresa al país. En los últimos dos años ingresaron 600 mil inmigrantes latinoamericanos y van a seguir viviendo. ¿Pero adónde van? No van a Comodoro Rivadavia a buscar trabajo en el petróleo, no van a la cosecha de la caña de azúcar a Tucumán, todos vienen a la Ciudad o a la periferia de la provincia.

Hay que mejorar las policías y hacer una reforma de todas las policías. Hay que volver a recuperar la Federal para la Ciudad de Buenos Aires y para el país. Hay que retroceder con esta policía de la Ciudad, es muy mala. Mas allá del esfuerzo que le está poniendo el Gobierno de la Ciudad, es mala. No se forma una Policía en cuatro años. La gente paga esta medida equivocada que hicieron. ■

“

El delito peruano es agobiante con los motochorros, robos a mano armada y la droga, la cocaína”

“

Si Bolsonaro hace una política de seguridad dura contra los narcos, es muy probable que vengan a operar acá”

ESTE VIERNES, EN VILLA LA ANGOSTURA

Macri recibe a Cornejo y a Morales: no quiere que desdoblén sus elecciones

El Presidente necesita traccionar votos para la pelea nacional. De la reunión participará Rodríguez Larreta.

Guido Carelli Lynch
gcarelli@clarin.com

Mauricio Macri volverá a interrumpir su descanso en Villa La Angostura para recibir a tres pesos pesado de Cambiemos. El Presidente se reunirá este viernes en la residencia en la que pasa sus vacaciones, en el exclusivo barrio privado de Cumelén, con los gobernadores radicales **Gerardo Morales** (Jujuy) y **Alfredo Cornejo** (Mendoza) y el jefe de Gobierno porteño **Horacio Rodríguez Larreta**.

No se tratará de una reunión de los gobernadores de Cambiemos. Las au-



Cara a cara. Macri con el mendocino Cornejo, el año pasado.

sencias son tan elocuentes como las presencias. No estarán ni **María Eugenia Vidal**, de vacaciones en Chapadmalal, ni el correntino **Gustavo Valdés**.

Aunque evitan confirmarlo, el Gobierno analiza "unificar" las elecciones provinciales de **Mendoza y Jujuy con las nacionales**, una posibilidad que ya es un hecho en la Ciudad tras la reforma del código electoral. Vidal empuja la posibilidad de adelantar la elección bonaerense y Corrientes recién elegirá gobernador en 2021.

Mendoza y Jujuy hasta ahora figuraban en los croquis del oficialismo como distritos con elecciones anticipadas. Pero Macri necesita traccionar votos.

El escenario cambió tanto como la economía. En 2017, Morales y Cornejo pretendían atar su suerte a la del Presidente. Por esos días, en el Gobierno querían convencer al jefe de la UCR de que adelantara los comicios en su provincia -donde no podrá reelegir- para colar un triunfo oficialista en medio de las probables derrotas en las provincias peronistas, que también desdoblaron comicios.

Tras el aciago 2018, Cornejo y Morales avanzaron en la posibilidad de desdoblar sus comicios. Sin embargo, ambos estarían dispuestos a unificar los calendarios.

El mandatario jujeño, que ya tiene un par de fechas posibles en su cabeza, ya ha dicho públicamente que los gobernadores de Cambiemos **deben decidir una estrategia común** para

fortalecer las chances de Macri.

Su frente provincial tiene a sectores peronistas y es más amplio que Cambiemos. Sin embargo, está dispuesto a resignar hasta 10 puntos para fortalecer a Macri, que en 2015 tuvo en el norte uno de sus puntos más flojos. El margen se lo daría el voto opositor dividido entre el peronismo y la izquierda.

En Mendoza, en cambio, el PRO presiona a Cornejo con la candidatura de su primer aliado en la provincia: el intendente de Luján de Cuyo Omar De Marchi, que ya se lanzó. El jefe de la UCR pretende tener la potestad de elegir a su delfín. En el macrismo estarían dispuestos a retirarle el apoyo a De Marchi siempre y cuando Cornejo unifique el calendario. A pesar de todo, en la reunión de la mesa chica del PRO del lunes, se mostraron números alentadores de Macri en Mendoza.

La Casa Rosada, sin embargo, no presionará más de la cuenta a sus aliados. "Todo será de común acuerdo y con decisión conjunta", dice un radical de consulta.

También participará de la reunión el vicejefe de gobierno porteño Diego Santilli. El formato se confirmó en las últimas horas. En un principio Larreta había sido convocado para mantener un encuentro de gestión; ahora la cumbre será de **neto corte político**.

El jefe de Gabinete Marcos Peña no tenía previsto participar del cónclave, pero los gobernadores radicales pretendían convencerlo. ■

Relevamiento. Lo hizo una consultora dedicada a sondeos online. De los potenciales postulantes, solo Lavagna y Vidal tienen más imagen positiva que negativa.

Encuesta incómoda: midieron a 13 precandidatos y reprobaron 11

Escenario

Eduardo Paladini
epaladini@clarin.com

Será, como pocas veces, la elección del menos malo. O del menos rechazado. A sólo ocho meses de las primarias nacionales, la mayoría de los principales precandidatos tiene una imagen negativa que oscila entre el 60% y el 70%, según revela una encuesta a la que accedió Clarín en exclusiva. En ese lote se incluyen quienes mayores chances muestran para presidir el país entre 2019 y 2023. De 13 dirigentes, potenciales postulantes, 11 reprobaron. Casi todos.

El estudio es de Opinaia, una consultora creada en 2010 y que se diferenció de arranque por hacer mediciones online. Trabaja más para el mundo empresario y de los negocios que el político. Pero tuvo buenos pronósticos en 2015 y 2017.

"Estas encuestas las hacemos como tracking interno y para hacer difusión. Tenemos algunos clientes privados (empresas) que contratan nuestro servicio de **consultoría política**", explicaron desde la consultora a este diario.

Su último trabajo incluyó un relevamiento de **2.500 casos en todo el país**, entre el 11 de diciembre y el 1° de enero. Los resultados se presentan con un margen de error de 2%.

Los aprobados

Con matices, a los 13 dirigentes medidos se los menciona o mencionó como **variante para la presidencial**: como cabeza o al menos para integrar una fórmula. Los únicos que terminan "en verde" (con más imagen positiva que negativa) son **Roberto Lavagna y María Eugenia Vidal**.

El economista, para muchos el candidato tapado que necesita el peronismo para vencer a Cambiemos, suma 9% de imagen "muy positiva" y 30% de "algo positiva" contra 23% de "algo negativa" y 13% de "negativa". Su **talón de Aquiles es el desconocimiento**: a más de 10 años de su salida del poder y de su fallida postulación presidencial, cuando lo nombraron un 24% aseguró que "no lo conoce". Pero si se despeja esta variable, y sólo se tiene en cuenta a los que emitieron opinión sobre su figura (lo que se conoce como "imagen neta"), redondea un **52% positivo y un 48% negativo**.

En el caso de la gobernadora, si bien la imagen neta termina con un diferencial de sólo dos puntos a favor (51% de positiva y 49% de negativa), **en el país su nivel de conocimiento llega al 92%**. En cuanto a la imagen desagregada, acumula un 23% de "muy positiva", 25% de "algo positiva", 18% de "algo negativa" y 27% de "muy negativa".

Ránking de imagen negativa

Sondeo nacional, diciembre de 2018, 2.500 casos.

IMAGEN NETA DE DIRIGENTES

■ Negativa ■ Positiva

NIVEL DE CONOCIMIENTO



Fuente OPINAIA

CLARIN

Los reprobados

Del otro lado del tamiz, con **balancé en rojo, quedan 11 dirigentes**. Con **Martín Lousteau y Felipe Solá** en las puntas, si se los ordena por su imagen negativa. El diputado ahora radical tiene 54% y el ex gobernador, 69%. En el medio aparecen **Margarita Stol-**

bizer (55%), Elisa Carrió (56%), Horacio Rodríguez Larreta (58%), Mauricio Macri (60%), Cristina Kirchner (62%), Juan Manuel Urtubey (63%), Sergio Massa (66%), Axel Kicillof (66%) y Alfredo Olmedo (68%).

El diputadoado saltéon, aliado de Cambiemos en la Cámara baja y ya lanza-

ENCUESTA DE JULIO AURELIO

Santa Fe: el radical Corral saca ventajas para gobernador

Si Cambiemos presenta al ex jefe de la UCR, José Corral, como candidato a gobernador de Santa Fe, se impondría en las elecciones del **16 de junio** al PJ y al socialismo, según una encuesta de la consultora Julio Aurelio-ARESCO.

De acuerdo a la muestra concluida a fines de diciembre, el intendente de Santa Fe conseguiría el **29,6%** de los votos, contra **24%** del ex gobernador Antonio Bonfatti, que iría por el Frente Progresista (socialistas y radicales disidentes), y el **23,6%** del senador Omar Perotti, el mejor ubicado entre los peronistas.

Con todo, tanto Corral como sus eventuales adversarios deberán pasar primero por el filtro de las **primarias**, convocadas para el 28 de abril. El dirigente radical tendría que enfrentar al legislador Federico Angelini, **titular del PRO local**.

do de amarillo para la presidencial, trae un plus (en contra): tiene 32% de nivel de desconocimiento y se corona como **el peor en este rubro**.

Cuando se analiza el detalle de las imágenes, **se confirman los extremos de Cristina**. Con Vidal, son las únicas que superan los 20 puntos de imagen "muy positiva" (la gobernadora tiene 23% y la ex presidenta, 21%). Pero, por otro lado, la ex mandataria bate récord de imagen "muy negativa", con 48 puntos. **Acá se emparenta con Macri**: el Presidente es el otro que supera los 40 puntos de imagen "muy negativa" (tiene 42).

La intención de voto, estable

Sobre el final de su informe de 19 páginas, Opinaia presenta dos escenarios de intención de voto a Presidente. **Las variantes se vinculan al peronismo federal**. En un caso miden a Massa y en el otro, a Urtubey. No hay demasiadas diferencias por ahora.

Los resultados de los dos escenarios muestran la vigencia de la polarización, con un **empate técnico entre Macri y Cristina**. El Presidente aparece arriba por un punto en ambos casos (28 a 27 y 27 a 26). El resto sigue muy lejos: Massa está clavado en 11% y Urtubey llega a 8%. Todos **números similares** a los que había difundido en noviembre la consultora. ■

POR CORRUPCIÓN Y LAVADO DE DINERO

La Justicia chaqueña confirmó la preventiva de la diputada Aída Ayala

La legisladora volverá a apelar la medida, mientras recién en marzo se decidirá sobre su desafuero.

Guido Braslavsky
gbraslavsky@clarin.com

Unos pocos días de alivio en su situación judicial tuvo la diputada chaqueña de la UCR, Aída Ayala. Apenas para pasar los brindis del fin de año. Es que el 27 de diciembre, la Cámara Federal de Casación Penal había anulado la prisión preventiva que recaía sobre la legisladora en la causa que se le sigue por lavado de dinero, negociaciones incompatibles y enriquecimiento ilícito, y solicitó un nuevo fallo entendiendo que la Cámara Federal de Resistencia no había funda-

do debidamente su decisión sobre las prisiones preventivas. Este martes, la **Cámara de Resistencia volvió a fallar, y confirmó la prisión preventiva. Desde marzo debería reactivarse en Diputados el proceso de desafuero de Ayala, para que pueda ser detenida.**

Pero en esta causa que ha tenido muchas idas y vueltas, **la defensa volverá a apelar** ante la Cámara chaqueña. "Esta decisión fue **una sorpresa** porque hace una semana Casación le pidió un nuevo fallo atendiendo a pautas que los jueces no siguieron, en cuanto a examinar en concreto los riesgos procesales" de que Ayala permanezca en libertad, dijeron a **Clarín** cerca de la diputada.

Los jueces del Chaco Rocío Alcalá, María Delfina Denogens, Eduardo Ariel Belforte y Patricia García advirtieron que si bien "es cierto que la misma cuenta con arraigo personal y familiar -lo que podría neutralizar

su sometimiento a la autoridad del tribunal- los elementos reseñados (gravedad y trascendencia económica y social de los hechos investigados) sumado a la necesidad de asegurar su comparecencia y evitar injerencias en la obstrucción del juicio toman desaconsejable, por el momento revertir el dictado de prisión preventiva en esta etapa del proceso". De esa manera justificaron su insistencia en que sea encarcelada.

Ayala es investigada por lavado de activos, negociaciones incompatibles con la función pública, enriquecimiento ilícito, fraude en perjuicio de la administración pública e incumplimiento de los deberes de funcionario público. Todo durante su gestión como intendenta de Resistencia, por contratos en los que habría beneficiado a una empresa de recolección de residuos.

La complicada situación de la diputada de Cambiemos se arrastra



Diputada de Cambiemos. Aída Ayala, acusada en la justicia chaqueña.

desde mayo de 2018 cuando fue procesada con prisión preventiva por la jueza Zunilda Niremperger. Ayala fue tres veces intendenta de Resistencia (2003-2015) y luego secretaria de Asuntos Municipales de la Nación, a la llegada de Mauricio Macri. Si bien perdió en 2015 las elecciones para gobernador frente al peronista Domingo Peppo, en 2017 encabezó el triunfo de Cambiemos en las legislativas - parte de la ola amarilla que se extendió en el país- y era candidata natural a volver a disputar la provincia al justicialismo.

La causa avanzó hasta ahora en ca-

da una de sus etapas, pero recursos de la defensa con objeciones a la prisión preventiva fueron logrando que se aplazara la medida y dieron oxígeno a la diputada.

Ayala se defendió el año pasado ante la Comisión de Asuntos Constitucionales, ante la cual sostuvo que la acusación es "falsa de toda falsedad". Pero el macrista Pablo Tonelli, su presidente, se vio obligado a dar los pasos tendientes al proceso de desafuero, como el pedido de copia de los expedientes para ponerlo a consideración de todas las bancadas de la cámara baja. ■

CAMBIOS EN EL PODIO

Amazon se convierte en la empresa de mayor valor de mercado del mundo

Llegó a US\$ 797.000 millones, superó a Microsoft, Apple, Facebook y Google.

Amazon, el gigante estadounidense del comercio electrónico, se convirtió el lunes en la empresa privada más valiosa del mundo al obtener el primer lugar en Wall Street.

Aprovechando un renovado optimismo en Nueva York, la acción del grupo liderado por Jeff Bezos se apreció un 3,44% en el arranque de la rueda de negocios de ayer, elevando su valor de mercado en ese momento a 797.000 millones de dólares.

Microsoft, con 783.00 millones de dólares, pierde así la corona que le había quitado a **Apple** a fines de noviembre.

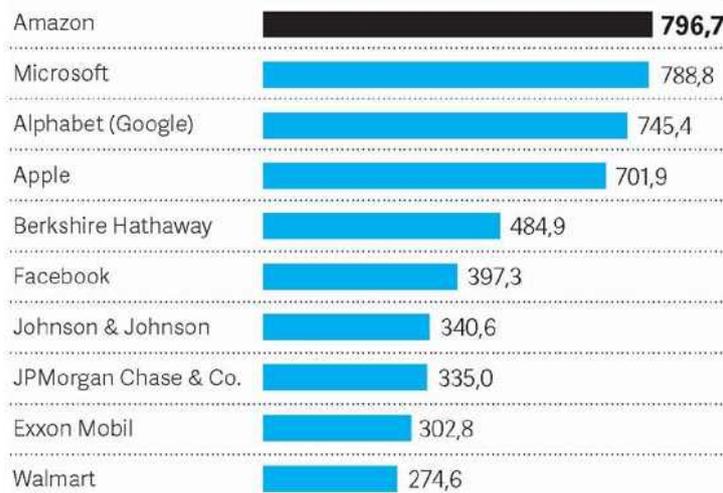
Sin embargo, el desempeño de Amazon debe ser relativizado: el valor de la compañía ha disminuido significativamente desde que logró, a principios de septiembre, superar el hito del billón de dólares, pocas semanas después de Apple.

La empresa, creada en 1994 para operar en el rubro de la venta de libros en línea, se convirtió en un gigante de la distribución y de la computación en Internet.

Amazon ideó productos populares como los asistentes de voz inteligentes Alexa y el administrador de una popular plataforma de música y cine

Las empresas más valiosas del mundo

En miles de millones de dólares



Fuente BLOOMBERG

CLARIN



Jeff Bezos.

a través de su servicio premium.

Gracias a este éxito, Bezos es considerado actualmente **el hombre más rico del mundo**, de acuerdo a la clasificación realizada por la revista *Forbes*. Su fortuna fue calculada el lunes en **135.000 millones de dólares**.

No obstante, las empresas del sector de la tecnología se han visto duramente afectadas en los últimos meses, como el resto de las cotizantes en la plaza neoyorquina, por los temores sobre un enlentecimiento del crecimiento económico mundial.

Lo demuestra el caso de Apple, que

había caído cerca de 40% desde comienzos de octubre y volvió a desplomarse el 3 de enero, perdiendo otro 10% tras haber reconocido que sus ventas en el último trimestre serían peores que lo previsto.

Con 702.000 millones de dólares, la marca de la manzana vale hoy menos que Amazon, Microsoft y Alphabet, la casa madre de Google, estimada en 748.000 millones.

Los analistas, los estudios de mercado y las previsiones de futuro ya apuntan a que Amazon se convertirá en uno de los grandes jugadores del mercado publicitario online en el futuro y que, incluso, podría ser la compañía que lograra romper en el futuro con el duopolio Google-Facebook en publicidad online. Los datos de ingresos de la empresa han ido apuntalando ya este camino.

Amazon ha ido ganando en ingresos por publicidad y ha ido consiguiendo cada vez una mayor cuota de mercado.

Las últimas predicciones también apuntan en esta dirección. Amazon podría estar a punto de lograr dato de crecimiento muy importantes en publicidad y llegar a cifras muy elevadas. La última proyección de Pivotal Research señala que el gigante del comercio electrónico logrará llegar a los 38.000 millones de dólares por ingresos por publicidad online en 2023.

La cantidad no solo es muy elevada, sino que además implicará que los ingresos publicitarios serán el área de mayor crecimiento. ■

Ricardo Alfonsín, que impulsa a Lousteau, dijo que el Presidente no es el “candidato natural” de Cambiemos

Le mojan la oreja a Macri para las PASO

El presidente del PRO, Humberto Schiavoni, había buscado ordenar al oficialismo afirmando que Macri “naturalmente” es el candidato. Ayer Alfonsín planteó que lo natural sería que los candidatos los elijan los electores.

El dirigente radical Ricardo Alfonsín cruzó al presidente del PRO, Humberto Schiavoni, quien había planteado que “es naturalmente Macri el candidato a presidente, de eso no hay duda alguna”. “Lo natural sería permitir que fueran los potenciales y diferentes electorados de Cambiemos los elijan sus candidatos y otra sería la discusión si entre las fuerzas del Frente fueran posibles acuerdos programáticos sobre los principales problemas”, le respondió Alfonsín. Hace algunos días, Martín Lousteau –que coquetea con una candidatura presidencial– tocó la misma melodía: “No sé qué diría Cambiemos si yo quisiera enfrentar a Macri en una interna. Hasta ahora siempre se negó”, sostuvo el ex embajador en Washington.

Schiavoni hizo un intento por ordenar el espacio político y terminar con las discusiones sobre si María Eugenia Vidal debería reemplazar a Macri:

“Es naturalmente Macri el candidato a presidente, de eso no hay duda alguna. En tanto, Horacio Rodríguez Larreta será candidato a jefe de Gobierno porteño y María Eugenia Vidal irá por un segundo mandato en la provincia de Buenos Aires”, buscó cerrar la discusión. No hizo más que abrirla.

El primero en recoger el guante fue Ricardo Alfonsín. “Esa afirmación obedece a un error conceptual acerca de la naturaleza de Cambiemos y omite el hecho de que Cambiemos es un Frente que reúne a partidos que piensan diferente”, sostuvo. “Ese Frente no fue una suerte de licuadora de identidades que dio nacimiento a una nueva identidad. Existe una identidad UCR, una identidad PRO, una identidad CC, pero que no hay una identidad Cambiemos”, afirmó. “Sería forzar las cosas, decir que el candidato de la UCR podría ser el candidato natural del PRO. Y viceversa, porque, entre ambos hay diferencias no menores”, remarcó el dirigente radical.

Por la misma senda había caminado Lousteau hace algunos días, con una frase más provocadora: “No sé qué diría Cambiemos si yo quisiera enfrentar a Macri en una inter-



Un sector del radicalismo impulsa una primaria entre Mauricio Macri y Martín Lousteau.

“Cambiemos no fue una suerte de licuadora de identidades que dio nacimiento a una nueva identidad”, sostuvo Alfonsín.

na, hasta ahora siempre se negó”, planteó el ex ministro de Economía en un reportaje con *Infobae*.

“Yo no tengo ninguna duda de que Cambiemos debería tener más visiones adentro. Y no solo más visiones incorporadas una vez que es gobierno”, afirmó Lousteau, cuyo convite a sumarse a Cambiemos fue rechazado tanto por Margarita Stolbizer como por los socialistas. Eso le impidió al dirigente sumar volumen político a su corriente interna.

Sobre la posibilidad de que Macri enfrente otros candidatos en las PASO, indicó: “En mi experiencia hasta ahora el PRO siempre se ha negado a dejarnos participar de una interna (en la Ciudad). En el 2015 manipularon la fecha en la Ciudad con tanta anticipación para que nuestro espacio no pudiera dar esas discusiones adentro de lo que después iba a ser Cambiemos. En el año 2017 pedimos primarias en Cambiemos porque pensamos distinto que el PRO y tampoco nos las dieron”, afirmó. “Yo hasta ahora me remito al pasado. Pero lo que no pueden hacer los partidos políticos que conforman una coalición es pedir permiso. Es decir, si hay suficientes radi-

cales, de la misma manera que si hubiera suficiente consenso o convicción en la Coalición Cívica de que representan o intentan representar algo distinto al PRO dentro de una coalición, deberían competir”, remarcó Lousteau.

Sobre una versión que lo ubica a Lousteau como posible competidor, el ex embajador en Washington sostuvo: “Es una idea complicada porque necesitás si o sí el acuerdo del Presidente. Y si el PRO no quiere internas y las otras fuerzas sí, entonces en las boletas ponen a Macri y sus diputados y senadores todos del PRO, mientras el radicalismo debería poner, por ejemplo, a Lousteau y sacrificar a diputados y senadores que no entrarían por darle una pelea al presidente”. Con la misma lógica, se supone, la Coalición Cívica tampoco presentaría candidatos para competir contra Macri. Elisa Carrió ya anunció que apoyará la candidatura de Macri. En tanto, al conducción del radicalismo no dio señales de alejarse de la estrategia del PRO. Es más, ya parecen estar resignándose a que no conseguirán ubicar a un hombre en la fórmula presidencial. El macrismo tiene reservado ese lugar para una de las propias. Y no acepta discusiones sobre este tema.

Telam

Críticas opositoras a la baja de edad de la imputabilidad

“Un proceso de bolsionarización”

Desde la oposición salieron a criticar la reflatada iniciativa del Gobierno de bajar la edad de imputabilidad de los menores. Incluso quienes aceptaron discutirla, como Pichetto, advirtieron que solucionará la inseguridad.

El anuncio del Gobierno sobre su intención de bajar la edad de imputabilidad de los menores generó críticas de todos los sectores de la oposición. Para la diputada Nilda Garré, del Frente para la Victoria, la iniciativa que promueve la ministra Patricia Bullrich es parte del “proceso de bolsionarización del discurso” de Cambiemos en un año electoral. Al impulsar el aumento de penas para los menores, el Gobierno “pierde autoridad moral para hablar de la adolescencia”, señaló el diputado Felipe Solá, que pidió al oficialismo “abrir la información” sobre hechos de inseguridad. Para Nicolás del Caño, del PTS, el proyecto es parte de una “política criminal hacia la juventud”, complementaria del aumento de la desocupación y la precarización laboral, y del cierre de escuelas nocturnas. Desde el oficialismo, el diputado Daniel Lipovetzky respaldó la iniciativa, que fijaría la imputabilidad en delitos graves a partir de los 15 años, y fue aún más allá: a su criterio “para los delitos graves debería ser de 14 años”. El senador Miguel Angel Pichetto, jefe del bloque de Alternativa Federal, se manifestó “de acuerdo en discutir un régimen penal juvenil integral” aunque admitió que “la inseguridad no se va a combatir encarcelando menores”.

“Se quiere sobredimensionar el problema de la inseguridad”, advirtió Garré, ex ministra de Defensa y de Seguridad de CFK. “Esto no es negar que existe, es grave y hay que darle solución, pero no se resuelve con medidas efectistas ni marketineras”, afirmó la diputada, que encuadró la iniciativa oficial como parte del “proceso de bolsionarización del discurso” del gobierno, en referencia al presidente de Brasil, Jair Bolsonaro.

Solá advirtió que al impulsar la baja en la edad de imputabilidad el Gobierno “pierde autoridad moral para hablar de la adolescencia, que es el período más difícil de todos”. “El Gobierno sabe que ha aumentado la inseguridad de manera importante pero no se publican los datos de muertes violentas por cada 100 mil habitantes por año, que es la forma estándar en el mundo de medir la inseguridad”, dijo el diputado de Red por Argentina, quien advirtió sobre la dificultad de debatir el tema en una campaña electoral “Mucha gente va a pensar ‘a éste no le interesa la inseguridad, le interesa ganarle al otro’, y no es así”, señaló.

“Estoy de acuerdo en discutir un régimen penal juvenil integral que se ajusta a los casos que involucran a menores”, expresó por su



Los diputados Nilda Garré, Felipe Solá y Nicolás del Caño, y el senador Miguel Pichetto opinaron sobre la propuesta.

parte Pichetto. El senador destacó que “la inseguridad no se va a combatir encarcelando menores” porque “el porcentaje de delitos relacionados con ellos es muy bajo”. A su entender, “la raíz de los problemas a combatir en relación a la inseguridad es la fragilidad en las fuerzas policiales”.

Varios dirigentes centraron su atención en los temas que pretende ocultar el debate. “Lo que hay que bajar es la inflación que afecta el poder adquisitivo del salario y no la edad de imputabilidad de los chicos”, lanzó el ex diputado Héctor

de Del Caño, del PTS en el Frente de Izquierda y los Trabajadores (FIT). Para Néstor Pitrola, del PO, “Macri inicia la campaña electoral a lo Bolsonaro bajando imputabilidad a los 15 años y expulsando extranjeros”. “Pero mientras crezca la miseria social, siga la penetración del narcotráfico y la corrupción de las instituciones se seguirá agravando la inseguridad como hasta ahora”, advirtió.

El defensor del pueblo adjunto bonaerense Walter Martello anticipó su rechazo al calificar la baja de edad de imputabilidad como “una medi-

do. “Establecer la punibilidad por debajo de los 16 años constituye una medida regresiva y una clara violación a los estándares establecidos por el sistema internacional de derechos humanos y la legislación nacional vigente, además de violar el principio de progresividad”, remarcó. En la misma línea, Itai Hagman, referente de Nueva Mayoría en Patria Grande, afirmó que “este proyecto es ineficaz porque la cantidad de jóvenes que cometen delitos graves es ínfima y además es inconstitucional porque es regresiva en derechos humanos”.

Lipovetzky, del Pro, afirmó que el proyecto “no sólo propone bajar la edad de imputabilidad sino regular todo lo atinente a la atención y seguimiento del Estado de un menor que está siendo juzgado por la comisión de un delito”. “Para los delitos graves la edad debería ser 14 años, más acorde a la legislación comparada”, sugirió, y agregó que “la edad promedio en el mundo es de 12 años aproximadamente”. “El proyecto reemplaza a un decreto ley del genocida (Jorge Rafael Videla, modificado por (Reinaldo) Bignone y que fue mantenido por todos los gobiernos democráticos posteriores a la dictadura cívico militar, y que claramente requería una actualización acorde al paso del tiempo y a una visión democrática de la temática”, enfatizó el presidente de la comisión de Legislación General de Diputados.

“Con esta propuesta, el Gobierno pierde autoridad moral para hablar de la adolescencia”, consideró Felipe Solá.

Recalde. Leonardo Grosso, del Movimiento Evita, lamentó que “la política de Macri y Bullrich (hacia los menores) es meterlos presos antes que preocuparse por su alimentación y porque tengan una niñez digna”. “Uno de cada cuatro jóvenes está desocupado. De los que tienen empleo la mayoría trabaja en condiciones de precarización. A los que se esfuerzan por terminar la secundaria les cierran las escuelas nocturnas. Bajar la edad de imputabilidad es parte de esta política criminal hacia la juventud”, explicó por su par-

te regresiva, violatoria de derechos humanos e ineficaz” en materia de política criminal. “Ninguna cifra oficial sostiene (la necesidad de) bajar la edad de imputabilidad”, aseguró Martello, y destacó “la sostenida baja que se viene registrando desde 2013 en los homicidios cometidos por menores de 18 años de edad”. “El reduccionismo punitivo respecto a las diversas problemáticas de las niñas, niños y adolescentes ya no es un error conceptual sino una calamidad para toda política pública de la infancia basada en derecho”, aler-

El proyecto de bajar la punibilidad a 15 años con el que el Ejecutivo propone resolver los problemas de inseguridad

Si no baja la inflación, que baje la edad

El gobierno de Cambiemos hizo circular un borrador del proyecto del nuevo Régimen Penal Juvenil. Propone la baja de edad punible a 15 años, la creación de tribunales especializados y sería aplicable a delitos con penas mayores de 15 años.

EL SENADO Y CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA NACIÓN ARGENTINA, REUNIDOS EN CONGRESO, ...
SANCIONAN CON FUERZA DE
LEY:
SISTEMA DE RESPONSABILIDAD PENAL JUVENIL

Capítulo 1
Ámbito de aplicación

ARTÍCULO 1°.- Objeto. La presente ley tiene por objeto establecer la responsabilidad penal de los adolescentes mayores de QUINCE (15) y menores de DIECIOCHO (18) años al momento de la comisión del hecho, de conformidad con el artículo 2°.

ARTÍCULO 2°.- Ámbito de aplicación. Esta ley se aplicará al adolescente:

- a) de QUINCE (15) años que cometiere algún delito reprimido con pena máxima de QUINCE (15) años de prisión o más en el Código Penal o en las leyes especiales;
- b) mayor de DIECISEIS (16) y menor de DIECIOCHO (18) años que cometiere un hecho previsto como delito de acción pública en el Código Penal y las leyes especiales, con excepción de aquellos reprimidos con pena máxima de prisión igual o menor a TRES (3) años, o sancionados con pena de multa o inhabilitación como pena principal.

ARTÍCULO 3°.- Tentativa. Esta ley también se aplicará al adolescente que, con el fin

Capítulo 7
Medidas de coerción procesal

ARTÍCULO 58.- Medidas de coerción procesal. Las medidas de coerción procesal tienen carácter excepcional y podrán aplicarse mediante resolución fundada cuando existieren indicios suficientes sobre la comisión del hecho y la participación del adolescente en éste, y fuere razonable presumir la existencia de peligro de fuga o entorpecimiento del curso de la investigación.

Para la selección de la medida coercitiva a imponer, deberán tenerse en cuenta, entre otras pautas, la gravedad del hecho imputado, la sanción que pudiere corresponder y las consecuencias de la medida a adoptar.

La prisión preventiva procederá como último recurso, luego de descartar fundadamente la aplicación de otras medidas de coerción procesal menos gravosas, y cuando pudiere corresponder la sanción privativa de la libertad en los términos del artículo 52 de la presente ley.

La prisión preventiva no podrá exceder de UN (1) año. El juez podrá disponer su prórroga por igual plazo mediante resolución fundada. La medida deberá revisarse cada TRES (3) meses y la víctima tendrá derecho a expresar su opinión en

El borrador circuló tanteando respuestas y generando un debate sobre la inseguridad más allá del proyecto.

Por Carlos Rodríguez

Un borrador del proyecto de ley que propicia un nuevo Régimen Penal Juvenil con la baja de la edad de punibilidad a los 15 años, al que tuvo acceso **Página 12**, contempla la creación de tribunales especializados que se encargarán de llevar adelante los procesos penales y el control de la pena para adolescentes de entre 15 y 18 años. El nuevo régimen podría aplicarse a los menores de 15 años que cometan algún delito que tenga quince años o más de prisión en el Código Penal, y a adolescentes de entre 16 y 18 años que cometan delitos graves, “con excepción de aquellos reprimidos con pena máxima de tres años o sancionados con penas de multa o inhabilitación como pena principal”. En el artículo tercero del proyecto del Poder Ejecutivo Nacional, se aclara que los menores de 15 también podrán ser imputados aun cuando el delito quedara sólo en el plano de la tentativa “por circunstancias ajenas a su voluntad”. La única posibilidad de quedar exceptuados, en los casos de tentativa, es que “desistieran voluntariamente” de cometer el delito.

El argumento que se esgrime para la aplicación de un régimen de mayor dureza penal a los jóvenes es “fomentar en el adolescente el sentido de la responsabilidad por sus actos y procurar su integración social”. Se considera que ese “objetivo” se logrará mediante un régimen que “comprenderá un abordaje integral, interdisciplinario y restaurativo”, una idea que muchos analistas han considerado imposible de lograr enviando a la cárcel a una persona, menor o adulta. Luego se enumeran todos los “derechos y garantías” de los que “gozarán los adolescentes” y que no son otros que los que prevé la Constitución Nacional para todos los ciudadanos y los acuerdos internacionales de los que es garante el Estado Argentino, incluyendo la Convención sobre los Derechos del Niño. En el artículo siete se dice que se quiere contemplar “el interés superior del adolescente (...) que consiste en garantizar el disfrute pleno y efectivo de los derechos contemplados” en esa Convención.

Los jueces y fiscales de los tribunales “especializados” tendrán programas de capacitación y esos cuerpos comenzarán a funcionar en forma progresiva. La aplicación del régimen no será inmediata y la idea es que los procesos judiciales, que no serán públicos, duren menos de tres años desde la conformación del expediente judicial, sin contar los recursos extraordinarios. El proyecto señala que “la privación de la libertad procederá como último recurso, de forma fundada, revisable y por el plazo más breve posible”, como debe ser en cada proceso legal, aunque la aplicación como último recurso no ocurre casi nunca en la Argentina. Las penas de prisión se aplicarían a menores de 15 años que cometan delitos penados con hasta 15 años de cárcel, y también a jóvenes de entre 16 y 18 años, en delitos con penas de hasta diez años de prisión. Se dice que la cárcel será aplicable sólo en los casos en los que no puedan tomarse o hayan fracasado otras sanciones menores previstas. En el artículo 58 se

señala que “la prisión preventiva no podrá exceder de un año”, un plazo largo para un menor cuyo delito no fue probado en forma definitiva. Además, se aclara que el juez podrá extender la preventiva por un plazo igual “mediante resolución fundada”. Esa prolongación “deberá revisarse cada tres meses y la víctima”, un derecho que resulta obvio, “tendrá derecho a expresar su opinión en cada instancia”. El proyecto consta de 16 capítulos, 100 artículos y un anexo, donde se detallan las funciones de la “comisión de implementación” que capacitará a los agentes judiciales de todos los estamentos del Poder Judicial y los Ministerios Públicos de todas las jurisdicciones. La iniciativa incluye un diagnóstico sobre los recursos existentes y un protocolo de actuación que le pondrá reglas al funcionamiento del sistema. Además, deberá establecerse el mecanismo de articulación con los órganos de protección a la niñez. Las penas aplicadas a los menores tendrán que ser cumplidas en “dependencias habilitadas y acondicionadas para tal fin, que estarán bajo dirección de personal civil”, de manera que no estarán bajo la órbita del Servicio Penitenciario Federal. Tampoco podrán ser detenidos en comisarias o lugares de detención bajo la órbita de las fuerzas de seguridad. Otro requisito es que no podrán ser llevados a prisiones en las que tengan que compartir espacios con personas mayores, una norma reclamada largamente en el país por los organismos de derechos humanos que habitualmente no se cumple.

Cuando se produce la detención inicial, el menor tendrá que ser llevado al juzgado “antes de las 24 horas”, tendrá derecho “a ser escuchado” y se conservará “su privacidad” y la de su familia. Todas las actuaciones serán de acceso restringido, incluyendo el proceso oral, que no será público. La prisión, en algunos casos, podrá ser domiciliaria, con tobillera; podrán ir detenidos los fines de semana (48 horas sin entorpecer trabajo o estudio); en centros abiertos incluyendo el Plan Individualizado de monitoreo, o en los centros especializados de detención, con un sistema similar al régimen de salidas transitorias.

En el último bimestre subió 57 por ciento la cantidad de comercios sin actividad en el centro porteño

Más locales vacíos por la caída del consumo

Por Cristian Carrillo

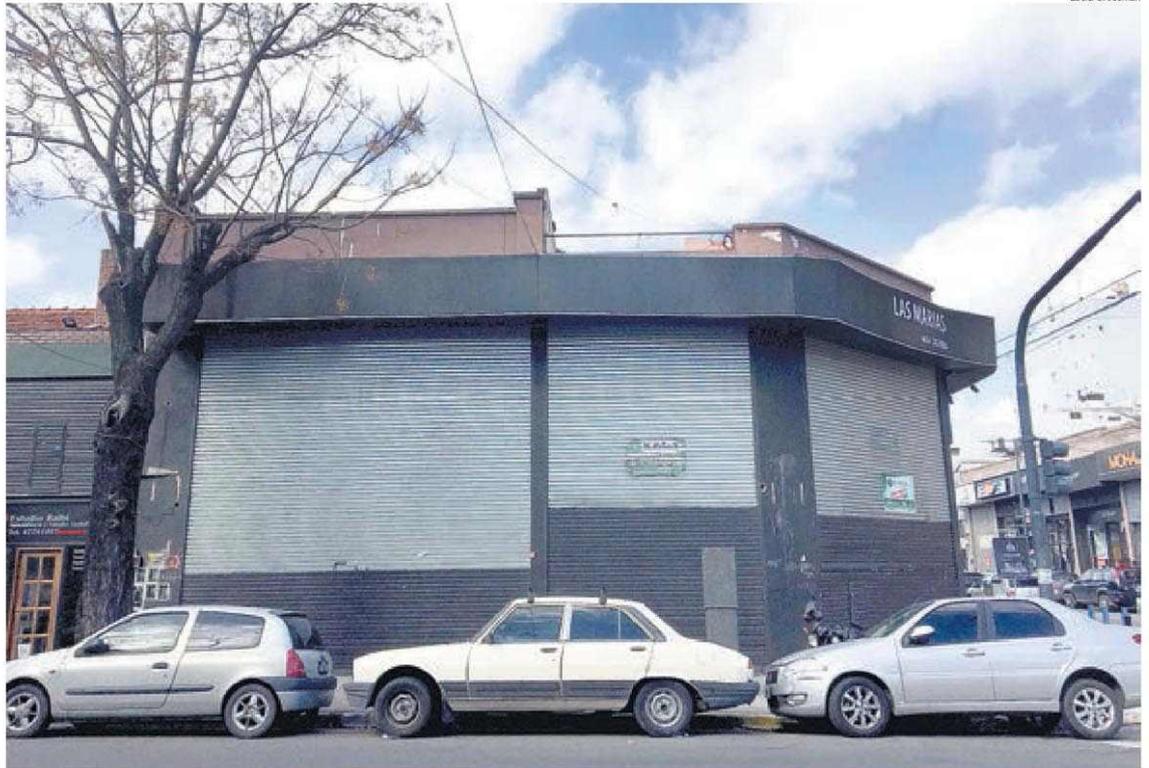
El deterioro del consumo que provocó la pérdida de poder adquisitivo de los salarios se refleja en el número de locales vacíos. En apenas el último bimestre del año pasado aumentó 11,8 por ciento la cantidad de establecimientos porteños que bajaron la persiana respecto de septiembre y octubre previos, en tanto que el cierre de comercios creció 57,4 por ciento contra igual lapso de 2017, según un informe de la Cámara Argentina de Comercio (CAC) sobre estadísticas oficiales. El relevamiento toma las principales arterias porteñas, donde la peor parte se la llevó la avenida Avellaneda, históricamente relacionada con la venta textil, donde se duplicó el cierre de locales de un bimestre al otro. La Cámara también brindó información de establecimientos en La Plata, donde la caída fue de 40 por ciento entre bimestres. En este caso no hay datos interanuales.

La incapacidad para controlar la inflación por parte del Gobierno, la cual fue atizada constantemente con tarifazos, la apertura de puertas al aluvión de importados y el techo a las paritarias como variable de ajuste resintió el mercado interno. Desde que asumió la alianza Cambiemos hasta diciembre último, el salario real cayó un 17,3 por ciento, la merma más profunda desde la crisis de 2001, según datos del Instituto Estadístico de los Trabajadores (IET) que depende de la UMET. Como consecuencia de esta caída el mercado interno y las fábricas se achican o cierran.

En textiles, calzados, marroquinería y juguetes, el impacto del aumento de la importación fue clave, ya que las escasas ventas que se mantienen se sustituyen por compras externas. Esto explica en buena medida el incremento de locales que bajan sus persianas por reducción de ventas y nula rentabilidad. También se hizo evidente en los últimos meses el descenso de restaurantes y de sucursales de grandes cadenas de super e hipermercados. El relevamiento efectuado durante noviembre y diciembre últimos por la CAC da cuenta de ese aumento de locales inactivos, ya sea por venta, alquiler, clausuras o simplemente bajaron sus persianas y se encuentran vacíos.

"Durante ese último bimestre se detectó un total de 255 locales sin actividad comercial en las áreas relevadas. Respecto de la anterior medición, correspondiente al período septiembre-octubre, refleja una suba de 11,8 por ciento, ya que entonces los locales inactivos eran 228", advierte el informe. En términos interanuales, el alza de 57,4

El relevamiento habitual de la Cámara Argentina de Comercio detectó un salto en el cierre de negocios en noviembre y diciembre en las principales arterias comerciales de la ciudad de Buenos Aires. La misma tendencia se observa en La Plata.



Lucía Grossman

El comercio minorista está sufriendo las consecuencias de la pérdida de poder adquisitivo de salarios y jubilaciones.

por ciento se contrasta con los 162 locales inactivos de noviembre-diciembre de 2017. Esta cifra se desgana en un aumento de 21 por ciento en locales cerrados, mientras que los que se encuentran en venta crecieron 100 por ciento y los que siguen ofrecidos para alquilar avanzaron 2,2 por ciento. El peor registro desde que se realiza el relevamiento de la CAC fue en el segundo bimestre de 2016, durante la primera recesión del gobierno macrista, con 403 locales porteños vacíos.

De acuerdo con la medición de la Cámara, que incluyó a las principales arterias comerciales porteñas, se registraron disminuciones en dos áreas, mientras que en las restantes hubo aumentos. En la parte comercial de la avenida Córdoba la cantidad de locales sin actividad se redujo de 31 a 26 establecimientos inactivos (-16,1 por ciento) y en la peatonal Florida pasó de 21 a 19 (-9,5 por ciento). Por su parte, en la avenida Pueyrredón aumentó de 13 a 15 locales cerrados (15,4 por ciento); en Cabildo,

de 12 a 15 (25 por ciento); en Santa Fe, de 29 a 36 (24,1 por ciento); en Rivadavia, de 53 a 55 (3,8 por ciento); en Avellaneda, de 7 a 14 (100 por ciento), y en Corrientes, de 62 a 75 (21 por ciento).

La entidad también ofreció datos de cierres en La Plata, a partir de estadísticas de la Federación de Mayoristas y Proveedores del Estado de la Provincia de Buenos Aires (Femape), que también dan cuenta del cierre de locales. "Durante los últimos dos meses de 2018 se detectó un total de 60 locales sin actividad comercial en las áreas relevadas. Respecto a la medición anterior, correspondiente al período septiembre y octubre de 2018 (43 establecimientos) implica una suba del 40 por ciento", según el informe. La cifra responde a un aumento de 185 por ciento en locales cerrados y una disminución de la oferta de locales en alquiler del 20 por ciento. Esto último es habitual en meses de vacaciones, donde se apuesta a un repunte, aunque sea estacional, en el consumo.

Las ganancias de Edenor y Edesur suben y la calidad del servicio sigue deteriorándose

El tarifazo eléctrico no derramó mejor servicio

Mientras aumentaron los cortes de suministro al comenzar el verano, las ganancias de las empresas por el tarifazo se multiplicaron.

El sector eléctrico es uno de los ganadores del modelo económico de Cambiemos, con mejora de la rentabilidad gracias a los tarifazos que redujeron el ingreso que los hogares tenían disponible para otro tipo de consumos, lo cual contribuyó al hundimiento del mercado interno. Según los números que salen de los balances contables, las distribuidoras eléctricas mejoraron sus ganancias el último año a partir de la política tarifaria del gobierno nacional. Al mismo tiempo, hay estudios que advierten sobre el aumento de los cortes de luz en el comienzo del verano.

“La rentabilidad de las principales empresas distribuidoras de electricidad y gas al tercer trimestre de 2018 ha sido prominente y en la mayoría de los casos ha implicado fuertes mejoras en relación a 2017”, analizó en un informe la Universidad de Avellaneda. El documento detalla que la tasa de ganancia de Edenor fue del 88 por ciento en relación al patrimonio neto, seguida por Edesur, con un 60 por ciento, y Edelap, con un 18 por ciento. Entre esas tres firmas distribuyen la electricidad en zonas urbanas de la Ciudad de Buenos Aires y la provincia de Buenos Aires. En el gas, la empresa Gas del Centro (Ecogas) obtuvo una rentabilidad del 64 por ciento, seguido de Gas Fenosa-norte y oeste del GBA (47,0), Camuzzi Gas Pampeana (33,0) y Transportadora Gas del Norte (TGN), con el 6 por ciento.

En términos absolutos, la empresa Edenor obtuvo en los primeros nueve meses de 2017 una utilidad neta de 660 millones de pesos y en el periodo enero-septiembre de este año, la utilidad neta se ubicó en 2101 millones de pesos, una mejora de 1441 millones de pesos. En Edesur, la pérdida de 818 millones de pesos en el primer semestre de 2017 se convirtió en una ganancia de 605 millones en el mismo periodo del año siguiente. En tanto, los números de Edelap pasaron de una ganancia semestral de 78 millones de pesos a 606 millones de pesos entre los mismos periodos. En todos los casos, la mejora porcentual supera ampliamente a la inflación del periodo, con lo cual se produjo una fuerte ganancia en términos reales. También la mayor parte de las distribuidoras de gas lograron resultados muy positivos, según la Undav.

“Las empresas han obtenido suculentas tasas de ganancia en este tiempo, lo que pone de manifiesto la problemática de sostener una política de dolarización de las tarifas de energía para los usuarios sean hogares o empresas. Lo que termina de-

teriorándose son las condiciones del mercado interno que debe soportar mayores costos para pagar sobremancera un recurso que Argentina tiene a disposición (a diferencia de otros países que deben importar la casi totalidad de sus insumos energéticos). Las ganancias en dólares de dichas compañías terminan siendo soportadas por toda la cadena productiva argentina y por los hogares”, calificó la Undav.

Según datos de la entidad de consumidores Deuco, que dirige Pedro Bussetti, desde enero de 2016 las boletas de Edenor subieron entre un 2

“Las empresas eléctricas tuvieron ganancias suculentas, producto de la dolarización de las tarifas.”

mil y un 3 mil por ciento. La categoría R2, que consume unos 300 Kv/h en promedio pasó de pagar 20 pesos a 640 pesos desde agosto del año pasado. Además está previsto un aumento acumulado de casi el 50 por ciento adicional para este año. Cuando comience el segundo semestre de 2019, aquel usuario cuyo consumo promedio es de 300 kw/h pagará 920 pesos por mes. La situación es similar para usuarios de Edesur.

A pesar de los auspiciosos números de las empresas, las entidades de consumidores advierten por la calidad del servicio. “En los últimos seis días de 2018, los cortes de luz producidos por Edenor y Edesur fueron similares a los años en que las tarifas costaban la décima parte de lo que cuestan en la actualidad, pero los cortes del suministro son iguales a cuando las empresas decían que no podían invertir por las bajas tarifas. Ahora, cuando las rentabilidades son extraordinarias, sin precedentes en ningún país del mundo para un servicio público esencial, los cortes siguen y no hay perspectivas de que se resuelvan”, indicó Deuco. Según datos difundidos días atrás por la Se-

cretaría de Energía, en el semestre marzo-agosto de 2018 se redujeron los cortes de servicio frente a 2017. Desde marzo de 2017, el Gobierno aplicó multas a las empresas por 1,4 mil millones de pesos como modo de resarcimiento a los usuarios.

Por otro lado, Héctor Polino, de Consumidores Libres, advirtió que Edesur está utilizando el Veraz ante el aumento de la morosidad de los usuarios. “El Enre debe aplicar una sanción pecuniaria a la empresa porque se trata de un servicio público y el Estado debe velar por la universalidad y accesibilidad, ponderando la realidad económica social de los afectados. Utilizar a Veraz como instrumento de intimidación a aquellos usuarios imposibilitados de abonar el servicio es de una bajeza que merece todo nuestro repudio”, dijo Polino.



La cantidad de usuarios afectados por los cortes en diciembre duplicó a los de dos años atrás.

Una falla en el sistema

Cortes de suministro eléctrico

	Diciembre 2016	Diciembre 2018	Variación %
EDENOR			
Usuarios afectados	1.072.473	2.010.920	88
Promedio diario	34.596	74.479	115
Días de más de 28 grados			
Usuarios afectados	375.799	969.015	158
Promedio diario	31.317	88.092	181
EDESUR			
Usuarios afectados	1.503.420	1.559.934	4
Promedio diario	48.497	57.775	19
Días de más de 28 grados			
Usuarios afectados	782.903	713.026	-9
Promedio diario	65.242	64.821	-1

Fuente: Elaborado por Oetec en base a datos del ENRE.

El Ministerio de Hacienda presentó el plan financiero 2019-2020 con supuestos muy optimistas

Para ahuyentar el fantasma del default

El Gobierno presentó su programa financiero para 2019 y 2020. El equipo económico utilizó supuestos optimistas para elaborarlo. El dólar se calculó a 40 pesos promedio para este año y 44 pesos para el próximo. Se mencionó además que si en 2019 las Letes en moneda extranjera se renuevan el 70 por ciento el Tesoro no requerirá nuevos fondos para cumplir con los vencimientos en 2020. Esto equivaldría a asegurar el pago de los bonos el próximo año. El problema es que en meses de elecciones no es sencillo que el mercado vuelva a renovar letras de corto plazo. La tendencia de los inversores es a mantener liquidez y esperar que pase la incertidumbre política.

El optimismo de los funcionarios no se correspondió con la realidad en los últimos años. En 2018, Luis Caputo había dicho que no iba a ser necesario pedir más deuda en los mercados por los próximos años. El Gobierno terminó solicitando un crédito de urgencia al FMI con el objetivo de frenar la corrida cambiaria.

El informe financiero del Ministerio de Hacienda se diseñó con un objetivo claro: intentar calmar a los acreedores locales y extranjeros, que en los últimos meses realizaron una ola de ventas de activos argentinos. Esto llevó el riesgo país a picos de 837 puntos a finales del año pasado.

El equipo económico mostró la evolución del gasto público y de las principales variables monetarias en los últimos meses. Esta fue uno de sus caballitos de batalla. Reiteró que se cumplirá el déficit fiscal cero y que el programa contractivo de la base monetaria está dando buenos resultados para la estabilidad macroeconómica. El documento indicó que antes de marzo se presentará un cronograma con las ventas de divisas que hará el Tesoro en el mercado. Se apunta a dar certidumbre sobre el flujo de caja de divisas.

Los datos de vencimientos de deuda adelantan que este año el Gobierno desembolsará 9900 millones de dólares en intereses para el sector privado y las instituciones financieras, al tiempo que se pagará capital por otros 7500 millones de dólares para los inversores y 3600 millones para las instituciones financieras. Esto implica que el Tesoro deberá desembolsar en total unos 21.000 millones de dólares para cumplir con los vencimientos, a lo que debe sumarse 9700 millones por de Letes de corto plazo.

El equipo económico calculó que logrará pagar estos montos con 22.5000 millones de dólares del Fondo Monetario Internacional, 1700 millones de financiamiento privado y 4600 millones de otros organismos internacionales (Banco Interamericano de Desarrollo, CAF y Banco Mundial). El programa asume entre las fuentes de financiamiento además una renovación de

En este año, el Tesoro deberá desembolsar en total unos 21.000 millones de dólares para cumplir con los vencimientos, a lo que debe sumarse 9700 millones por los de Letes de corto plazo. Para 2020, la cuenta asciende a 25.900 millones.



Nicolás Dujovne, ministro de Hacienda, dice que tiene los dólares para pagar la deuda de 2019 y 2020.

4500 millones de dólares de Letes.

Las necesidades financieras en moneda extranjera para 2020 ascienden a 25.900 millones de dólares. En los cálculos del Gobierno computan pagos de capital con el sector privado por 12.000 millones de dólares y pagos de intereses por 15.400 millones. El Bonar 2020 es uno de los que concentra parte importante de los vencimientos (2500 millones de dólares). El Bonar 2024 es otro de los títulos con desembolsos importantes porque se empieza a liquidar una porción del capital (1100 millones de dólares). En lo que refiere a pagos con entidades financieras la cifra se ubicó en 3000 millones, en tanto que se contemplaron pagos por 4500 millones en Letes.

Las fuentes de financiamiento estimadas para el próximo año incluyen de nuevo recursos del Fondo Monetario. Se calcula que ese organismo aporte unos 5900 millones de dólares, mientras que 16.100 millones de dólares se obtendrán a partir del financiamiento privado con el mercado interno. Se pretende renovar deuda por 10.500 millones de dólares y colocar otros 4700 millones en títulos. Se estimó además colocar unos 900 millones de dólares en Repo con los bancos. En cuanto a las Letes se busca la renovación de 4500 millones de dólares. Se trata de una cifra idéntica respecto de los vencimientos estimados para el próximo año. En la actualidad el stock de estas Letras se ubica en 9700 millones.

OFICIALISMO PREPARA EL TERRENO SI LA DIPUTADA AÍDA AYALA NO TIENE ÉXITO EN APELACIÓN

Cambiemnos baraja renuncia para evitar desafuero en marzo

La Coalición Cívica reiteró su voluntad de avanzar con la solicitud judicial. PRO debe ratificar teoría vendida por Federico Pinedo. UCR y FpV en silencio. Expediente De Vido pone en duda al PJ.

La confirmación del pedido de prisión preventiva contra la diputada Aída Ayala activó las alarmas estivales del oficialismo. A pesar de una eventual apelación de la legisladora radical, los jefes de Cambiemnos ya cranean el corto plazo para este tema: si la inminente presentación de la exintendente de Resistencia no tiene efecto positivo, se le pedirá la renuncia para evitar un desafuero durante primeros días de marzo, cuando se inicie el período de sesiones ordinarias.

“Casación pidió un nuevo fallo y no es lo que aparece en la sentencia de la Cámara de Resistencia, por lo cual está despejado el camino para la queja o apelación. Lo que pasó en las últimas horas fue un mamarracho. Sin embargo, si la diputada no tiene éxito en su defensa, lo lógico sería que renuncie antes de marzo. Si no, durante los primeros días de sesiones ordinarias estaríamos en condiciones de avanzar con su desafuero, ya que no habrá mayor margen para estirar el tema”, señalaron a **Ámbito Financiero** desde la “crema” de Cambiemnos.

Esta decisión reacomoda, en principio, el descontrol que existió en el bloque de Cambiemnos en Diputados en 2018, desde que se inició la solicitud del desafuero de Ayala. Hasta diciembre pasado, el único socio oficialista que planteó la necesidad de avanzar con el desafuero en caso de confirmaciones de la Justicia fue la Coalición Cívica. En tanto, la Unión



TENSIÓN. Si la solicitud de prisión preventiva de Ayala continúa firme y la diputada no renuncia, su desafuero sería votado por el pleno de la Cámara en los primeros días de marzo próximo.

El PJ en Diputados apoyó la expulsión de De Vido. Ahora funciona pegado al bloque de Senadores, quienes mantienen la teoría de desafueros sólo con sentencia firme.

Cívica Radical entró en un cono de silencio y el PRO se encontró con legisladores decididos y otros muy dubitativos. Desde el comando del macrismo, Nicolás Massot y Silvia Lospennato evitaron dar precisiones en cuanto a directivas de Casa Rosada.

A fines del año pasado, Ayala dijo: “No corresponde que la Cámara de Diputados considere el pedido de desafuero requerido por la jueza -del Juzgado Federal N° 1 de la capital chaqueña, Zunilda Niremperger mientras continúe el proceso judicial”. Además, consideró que “los imputados deben estar en libertad hasta que haya sentencia firme”.

Ese dictamen de la legisladora radical revalidó la teoría archiconocida del peronismo en el Senado, que blinda por ahora a los expresidentes y actuales senadores Carlos Menem y a Cristina de Kirchner. Cuando se inició la causa de Ayala, Cambiemnos tomó una postura institucional de avanzar con desafueros cuando los pedidos de prisión preventiva fuesen confirmados por Cámara -segunda instancia- o no apelados en primera instancia por los imputados. Esa definición fue vendida por el presidente provisional de la cámara alta, Federico Pinedo.

Ayala está procesada y con pedido de prisión preventiva por

una causa relacionada con la concesión de recolección de residuos en 2014, cuando era intendente de Resistencia. Los delitos involucrados son negociaciones incompatibles con la función pública, enriquecimiento ilícito, fraude en perjuicio de la administración pública, y lavado de activos, entre otros cargos que aparecen en el expediente original que instruye la jueza Niremperger.

Escenarios

Si la decisión de la Justicia se mantiene firme, el desafuero de Ayala no sólo activará una fuerte trifulca dentro del oficialismo, sino también en la oposición. Para el caso de Cambiemnos, la lupa estará direccionada en la UCR, quien deberá sacrificar a un soldado de su propia tropa en medio de tironeos con Casa Rosada por candidaturas en distintas provincias.

Tampoco será fácil para el antimagrismo: el PJ, que en su momento acompañó el desafuero de Julio De Vido, deberá dar explicaciones ante cualquier tipo de decisión. Si no vota, se acoplará a la teoría del justicialismo en el Senado de no mover un dedo hasta sentencia de fondo firme -Carlos Menem y Cristina de Kirchner-, pero a su vez deberá explicar por qué lo hizo antes con el exministro de Planificación K.

Si el peronismo vota, dejará expuesto al justicialismo del Senado, tras meses de unión de legisladores de ambas cámaras para discutir diversos proyectos. En el medio aparece la UCR, que en caso de rebelión quedaría pegada al kirchnerismo en Diputados, quien sostiene una teoría similar a la del peronismo senatorial. De allí la renuncia de Ayala como solución salomónica.

“La verdad es que no sé cuánto los jueces van a resolver los planteos: si hoy, esta semana o después de la feria judicial, pero entiendo que tengo derecho a estar en libertad”, alertó Ayala en diciembre pasado.

Causa YPF: escándalo en una incubadora

Carlos Burgueño

cburgueno@ambito.com.ar

La jueza norteamericana Loreta Preska, que heredó el sillón que en su momento ocupara Thomas Griesa, tiene en sus manos la posibilidad de desatar un nuevo escándalo de corrupción en la Argentina. La magistrada de primera instancia del segundo distrito

sur de Nueva York, que tendrá en su poder la resolución final de la causa que el fondo Burford le está siguiendo al país por la reestatización de YPF en 2012, podría decidir la apertura de los accionistas totales que litigan contra el país, antes de pagar o de rechazar la liquidación que reclaman los demandantes, y que podría llegar a los u\$s3.000 millones. Esto pasa-

Continúa en página 2

ES POR LA CAUSA YPF. EN MANOS DE LORETTA PRESKA ESTÁ PEDIR UN DISCOVERY AMPLIO

Escándalo en incubadora: jueza de NY podría pedir listado crítico

Viene de Tapa

rá si Preska habilita el mecanismo de "Discovery Process" por el cual se requeriría que los accionistas que tienen acciones del litigio iniciado por Burford Capital, blanqueen su identidad ante el tribunal, como condición anterior a recibir el dinero. Si esto sucediera, se conocerían quiénes son, con nombre y apellido, los litigantes contra el país asociados con el fondo Burford que comanda las acciones legales. En ese listado, se sospecha tanto en Buenos Aires como en el propio tribunal de Nueva York, los nombres que podrían aparecer serían sorpresivos y podrían incluir incluso apostadores locales en contra del país, en una inversión con potencial de ganancia megamillonaria y cuya suerte dependería de lo que resuelva Preska. En tiempos de especulación podría incluso pensarse que podría haber en ese listado ex y actuales funcionarios, tanto del gobierno de Cristina Fernández de Kirchner como de Mauricio Macri. También empresarios y hombres de negocios en general. En todos los casos se trataría de personas que intentaron especular que Burford llevaría adelante el caso con éxito y que la Argentina inevitablemente lo perdería, con lo que el país estaría condenado a pagar una suma millonaria en dólares que le permitiría a los accionistas apostadores una rentabilidad inédita a nivel mundial. Superaría incluso, en dólares, la inflación en pesos acumulada durante el gobierno de Mauricio Macri. Un negocio único a nivel mundial.

La decisión de la jueza de Nueva York no será inmediata, y dependerá de la resolución final que tome la Corte Suprema de Justicia de los Estados Unidos sobre el caso YPF. El lunes, el máximo tribunal anunció que pedirá opinión al Solicitor General de los Estados Unidos, sobre el reclamo de la Argentina de mudar la causa de los tribunales norteamericanos a los del país. El gobierno de Donald Trump recibió ayer el pedido a través del abogado Noel Francisco, representante del Ejecutivo de EE.UU. ante el Supremo, quién se tomará su tiempo para dar una posición oficial. Se especulaba ayer en Washington que el dictamen final del gobierno de Trump se conocería recién en el segundo semestre del año. Quizá más cerca de octubre. La Corte tomará luego inmediatamente una de dos resoluciones: o rechaza el pedido de la Argentina y la causa pasa a los tribunales de Preska o el caso pasa a los jueces locales. Lo más probable



JUEZA. Loretta Preska, heredera del sillón de Thomas Griesa.

es que suceda lo primero. Y si eso pasa, llegaría el momento en que la jueza de primera instancia pueda reclamar el Discovery.

La amplitud de ese requerimiento dependerá de la decisión de la propia Preska, la que podría estar influenciada por la vehemencia que una de las partes pueda reclamarle. Por ejemplo, Argentina podría pedirle a la magistrada un pedido amplio para ejercer el derecho a saber a quienes, con nombre y apellido, habrá que pagarle en el caso de una sentencia final negativa. En ese momento será una cuestión de Preska hacer el corte del pedido de información.

Podría reclamar que el listado se limite a los tenedores de acciones al momento de ejecutar la eventual liquidación. Esta opción le permitiría a los accionistas con identidad complicada desprenderse durante este año, lo más rápido posible, de sus posiciones y no figurar en el listado final. Así no se conocería su nombre, pero no llegarían al final de la causa con la ganancia máxima que sentencie eventualmente Preska. Igualmente la rentabilidad sería, en dólares, extraordinaria. Sin embargo, otra posibilidad, sería que Preska decida una investigación más a fondo y que comience reclamando datos desde el mismo momento en que se privatizó YPF a comienzos de la década del 90. Podría también comenzar su recorte más acá en el tiempo, a partir de la reestatización del 2012 y la manera en que se resolvió dejar de lado en las negociaciones a los accionistas que quedaron fuera de los pagos resueltos por el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner. Esto es, todos menos Repsol, que detentaba el 51% de las acciones. Si la decisión de Preska es esta última, no importaría que los tenedores complicados se apuren a desprenderse

de sus tenencias en la causa, ya que igualmente quedarían expuestos a aparecer en los listados. La definición dependerá de la jueza, pero los abogados que representan a la Argentina podrían eventualmente presentar escritos para reclamarle a la justicia de los Estados Unidos la identidad de las personas a las cuales les va a pagar.

Lo mismo pasó con el juicio contra los fondos buitres cerrado en abril de 2016 durante el gobierno de Mauricio Macri. A instancias del entonces ministro de Hacienda y Finanzas Alfonso Prat Gay, se le pidió a Griesa, y este concedió, la elaboración de un listado total y detallado sobre quiénes eran los litigantes a los cuales el país les liquidaría sus tenencias por el juicio iniciado luego del default del 2012.

La causa se originó a partir de la aparición del fondo Burford Capital, una firma especialista en comprar a bajo precio causas con potencial de litigio internacional. Este fondo le adquirió a la justicia española, parte del manejo de la quiebra que las empresas Petersen Energía Inversora y Petersen Energía, dos compañías que la familia Eskenazy creó en ese país pero que al momento de la reestatización ya había abandonado y cuya propiedad había quedado flotando en los tribunales españoles. Luego, una vez adquirido el paquete a precio de remate, mudó sus intereses a Nueva York. Precisamente al mismo tribunal en el que Argentina litigaba contra los fondos buitres: el de Thomas Griesa. Sabía Burford que el juez norteamericano le haría un lugar al reclamo, ante el malhumor generalizado que en 2013 tenía Griesa contra el país por la batalla que el kirchnerismo hacía en ese juzgado por la demanda contra los fondos buitres.

La causa se basa en el reclamo

tiempo, los accionistas que acompañan una causa pueden a su vez vender esos papeles o comprar una porción mayor. También puede figurar como socios, los tenedores originales de las acciones damnificadas y simplemente vender una parte de la causa global. Burford lo que hace luego es administrar la venta y compra de esas acciones.

En el caso de YPF, se sabe que sus socios tuvieron movimientos múltiples durante todos estos años. Incluso Burford vendió en junio de 2017 el 15% de la causa en 440 millones de dólares, luego de haber comprado todo el paquete por menos de 30 millones de dólares a la justicia española. ¿Quién puede ser ese tercer actor que adquirió ese porcentaje? El único que lo sabe es Burford. Podría ser un inversionista argentino o extranjero. Podría ser cualquier fondo buitre, o cualquier persona o Holdout que haya sido demandante al país en el "Juicio del Siglo" cerrado en 2016. O incluso puede ser un ex o actual accionista de la empresa. O incluso una persona en particular. Se trata en realidad de algo habitual en Burford; un fondo que no es especialista en inversiones financieras (mucho menos en el mundo energético o petrolero), sino que su expertise son los megajuicios por demandas millonarias, en general, a compañías en quiebra o empresas en bancarota que tienen demandas anteriores sin definir y que necesitan efectivo para enfrentar su cierre o concurso. Siempre hay accionistas de la causa que capitalizaron y pueden elegir vender y capitalizar. Y, obviamente, otros quieren entrar. Para juntar las partes, Burford realiza la tarea de trader y administrador y garantiza el secreto de los participantes. Secreto que podría terminar si Preska decide aplicar de manera profunda el proceso de Discovery.

de Burford por la manera en que el gobierno de Cristina Fernández de Kirchner nacionalizó la petrolera sin realizar una Oferta Pública de Adquisición (OPA), tal como figuraba en el estatuto definido en 1993 durante la privatización impulsada por Carlos Menem. Allí el país se comprometía ante Wall Street, donde se lanzó la oferta de las ADR de la petrolera, a que cualquier operación de adquisición posterior de una porción de la petrolera argentina, obligaba a hacer una oferta similar o superior por el total las acciones remanentes. Durante la reestatización, el gobierno de Cristina de Kirchner no le dio importancia a este punto. Tampoco el Congreso que aprobó la compra desde el 51% de las acciones.

Burford no es en realidad un fondo de inversiones o directamente un fondo buitre al estilo Elliott o Dart, sino que se trata de un sofisticado bufete de abogados con sede en Londres y cotizante en la bolsa de esa ciudad. Se dedica a comprar juicios con altas posibilidades de éxito, pero con una larga demora en el tiempo para su resolución. La clave del negocio es que la adquisición de una causa no la hace con capitales propios, sino con inversores que confían en su experiencia y aportan un puñado de capitales en una acción legal determinada y en cualquier mercado del mundo. Además de su sede en Londres y sucursales en varios países como Estados Unidos y Singapur. Con el

SIGUEN CAYENDO CRÉDITOS AL SECTOR PRIVADO: 4,8% MENSUAL Y 19,4% INTERANUAL EN TÉRMINOS REALES

Tasa de descuento de cheques bajó 4,3 puntos en diciembre

Esta merma le da un guiño positivo a la economía, pero todavía siguen en niveles elevados (58,8%). Además, el BCRA sobrecumplió nuevamente la meta de base monetaria, que cerró en \$1,34 billones.

En un contexto en el cual continúan las elevadas restricciones a la liquidez, en diciembre se registró una fuerte caída en la tasa de descuento de cheques, que bajó 4,3 puntos porcentuales respecto de noviembre al 58,8%, informó ayer el Banco Central, al difundir el Informe Monetario Mensual. Fuentes oficiales señalaron que esta merma es positiva, ya que permite reducir el costo de adelantar el pago de un cheque, lo que a su vez es beneficioso para el nivel de actividad. Y, si bien las tasas continúan en niveles elevados, se espera que sigan disminuyendo a medida que avance el proceso de desinflación. Vale recordar que en octubre, la tasa promedio llegó a superar el 70%.

La entidad que lidera Guido Sandleris indicó que las tasas "de las líneas destinadas a financiar la actividad de las empresas



Guido Sandleris

mostraron comportamientos heterogéneos asociados a la diferente participación que tuvieron las distintas entidades financieras a lo largo de diciembre". A diferencia de la tasa de descuento

de cheques, aquella que se cobra por los documentos a una sola firma promedió el 64,9%, anotando un aumento mensual de 1,8 p.p. Por su parte, la tasa de interés de los préstamos perso-

nales cedió 0,7 p.p. al 63,9%.

Pese a la baja en las tasas de interés, durante el mes no se vio una recuperación de los créditos al sector privado, que cayeron por tercer mes consecutivo (-2,3%) en términos nominales y ajustados por estacionalidad. En la variación interanual, aumentaron 19,1%, por debajo de la inflación, que sería del 45,6% en 2018, aproximadamente. En términos reales, las bajas fueron del 4,8% y del 19,4%, respectivamente. Durante el período, todas las líneas registraron caídas, incluso aquellas destinadas a financiar el consumo de las familias. Las financiaciones con tarjetas de crédito cayeron 12,7% interanual en términos reales. "Esto ocurre en un contexto de caída de las ventas en centros de compra, que en octubre presentaron una caída interanual del 18,7%", indicó el BCRA. En tanto, los préstamos personales completaron una disminución anual de 18% en términos reales.

En diciembre, el BCRA volvió a cumplir nuevamente con su objetivo de base monetaria. El

saldo promedio mensual alcanzó los \$1,34 billones, cerrando \$14.000 millones por debajo de la meta correspondiente al mes, y logrando un sobrecumplimiento marginalmente inferior al objetivo de \$16.000 millones determinado por el COPOM. "Entre sus componentes, se destacó la evolución del circulante en poder del público, que presentó un aumento superior a lo estacionalmente esperado, revertiendo la tendencia que había mostrado durante todo el año", remarcó la autoridad monetaria. En este resultado influyó el importante aumento de la demanda de circulante (+8,7% mensual, unos \$55.000 millones), que excedió su sesgo estacional y comienza a revertir la caída registrada a partir de los episodios de inestabilidad nominal de 2018.

Vale recordar que en diciembre el BCRA finalizó con el proceso de desarme del stock de Lebac. La expansión monetaria generada por el vencimiento de estos títulos resultó sólo parcialmente compensada mediante Leliq, lo que permitió atender tanto la recuperación parcial como el aumento estacional de la demanda de dinero transaccional. "Parte del aumento de la demanda de dinero transaccional significó una desaceleración en el crecimiento de los depósitos a plazo en pesos del sector privado, debido a las necesidades de liquidez de las empresas, más elevadas que en los meses previos. El saldo promedio mensual de los depósitos a plazo fijo del sector privado creció 3% en diciembre", indicó el organismo.

El kirchnerismo le levantó la inhibición a Urtubey para confluir en un frente

“El único límite es Macri”, dijo Rossi sobre el gobernador

El presidente del bloque de diputados del Frente para la Victoria-PJ, Agustín Rossi, se pronunció hoy a favor de construir “un gran frente opositor” donde converjan “todos los espacios políticos opositores”, incluidos Sergio Massa y Juan Manuel Urtubey, y consideró que, si se logra una unidad amplia, la oposición “está en condiciones de ganar en primera vuelta” en las elecciones presidenciales de octubre próximo.

Rossi sostuvo que la oposición “tiene que construir un frente opositor lo más amplio posible” y opinó que “hay que hacer el esfuerzo para que converjan todos los espacios políticos opositores, y si hay diferencias, utilizar las primarias para dirimirlas e ir a competir a las elecciones con una sola representación de la oposición”.

“Si logramos una unidad amplia, la oposición está en condiciones de ganar en octubre en primera vuelta: con la unidad de la oposición estamos en el 45%. Creo que es un escenario viable y factible”, consideró el diputado del FPV-PJ en declaraciones a radio Continental.

Tras ratificar su candidatura presidencial, Rossi advirtió, sin embargo, que si Cristina Fernández decide competir en las elecciones, su postulación caería,



Rossi mantiene la candidatura a la espera de la decisión de Cristina

al sostener que “si quien lidera este espacio decide ser candidata mi candidatura pierde razón de ser. Voy a ser candidato salvo que Cristina sea candidata”.

Destacó además la figura de la ex presidenta, al considerar que “no hay otra que tenga los niveles de adhesión” que ella, a quien definió como “una figura insustituible si es o no candidata”.

En ese sentido, Rossi sostuvo que “el oficialismo tiene un techo que es el que le da el presi-

“Si logramos una unidad amplia, la oposición está en condiciones de ganar en primera vuelta”

dente Macri, que está alrededor del 30%, y me parece que si hay una oposición unida, va a interpretar el reclamo de la sociedad, que quiere que el 10 de diciembre empiece una experiencia distinta”.

Consultado sobre si en ese es-

pacio deberían confluir también figuras como el líder del Frente Renovador, Sergio Massa, el gobernador de Salta, Juan Manuel Urtubey, y hasta el senador de Proyecto Sur, Fernando “Pino” Solanas, Rossi afirmó que “amplio es que el único límite es Macri”.

“Las diferencias se pueden dirimir en el marco de unas primarias que sean lo más amplias posibles, si no se puede lograr con el 100% que sea con el 90% (de los opositores)”, aseguró Rossi.

Carrió reaparece con tono conciliador con el macrismo

En los próximos días prevé reunirse con Peña

Gabriela Vulcano
 gvulcano@baenegocios.com

Con varios asuntos por resolver dentro de la alianza Cambiemos, la líder de la Coalición Cívica, Elisa Carrió, espera reunirse con el jefe de Gabinete, Marcos Peña, en los próximos días para analizar la agenda legislativa y la estrategia electoral en los principales distritos del país.

Las charlas con el ex coordinador del equipo económico Mario Quintana y los contactos telefónicos con el jefe de ministros ayudaron a bajar el enojo que la legisladora chaqueña mostró con sus socios de PRO durante los últimos meses del año pasado. Hoy, hará su reaparición pública en un programa televisivo con

un discurso más conciliador. A diferencia de cuando rechazó el protocolo del uso de armas de fuego por parte de las fuerzas de seguridad, esta vez dará su apoyo a la reciente propuesta de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, de bajar la edad de im-

Lilita expresará su acuerdo, en general, con la creación de un nuevo régimen penal juvenil

putabilidad. "El proyecto va a en el mismo sentido de lo que Lilita presentó hace 15 años: la creación de un régimen penal juvenil", dijeron fuentes cercanas a Carrió. Otra postura es la que tiene con el discurso oficial que tie-

ne como blanco a los extranjeros para dar cuenta del aumento de la inseguridad.

Sin embargo, estas cuestiones están lejos de ser las que desvelan a la dirigente de la Coalición Cívica por estos días. En el encuentro que mantendrá con Peña entre esta semana y la próxima -según señalaron desde su entorno- espera avanzar en temas vinculados al ámbito legislativo, más aún teniendo en cuenta que en el Gobierno tienen intenciones de convocar a sesiones extraordinarias para tratar algunos proyectos que quedaron pendientes en diciembre último. También está en carpeta abordar la situación electoral de Córdoba, donde Carrió acompaña la candidatura del jefe del interbloque de dipu-



Carrió vuelve a escena con una aparición televisiva

tados de Cambiemos, el radical Mario Negri, en coincidencia con la postura que prima en el Poder Ejecutivo nacional.

Desde la Casa Rosada confirmaron que habrá una reunión con la diputada nacional para evaluar el cronograma electoral, pero señalaron que por el momento no está definido si será en enero o febrero. Al eventual cónclave se sumarán la gobernadora bonaerense, María Eugenia Vidal; y el manda-

tario porteño, Horacio Rodríguez Larreta, con quienes Carrió tiene diálogo directo y fluido.

A la par de la búsqueda por reencauzar su relación con el presidente Mauricio Macri, la líder de la Coalición Cívica tiene planeado presentar durante el verano un libro sobre su trabajo legislativo para celebrar los 25 años de su llegada al terreno político cuando fue electa Convecional Constituyente.

Provincias pisaron el gasto en salarios y en obra pública para cumplir con el pacto fiscal

Sólo en tres distritos las erogaciones subieron por encima de la inflación

Ignacio Osterá
 iostera@baenegocios.com
 @ignacioostera

La estrategia de los gobernadores de pisar el gasto en salarios y obra pública les permitió cumplir con el pacto fiscal firmado a fines de 2017 con la Casa Rosada, que les impidió incrementar las erogaciones por encima de la inflación. De acuerdo a una planilla elaborada por el Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal, al término del tercer trimestre sólo tres provincias habían superado la cota del 29,45% marcada por el Índice de Precios

En Neuquén, San Juan y Corrientes las paritarias estatales le empataron a los precios

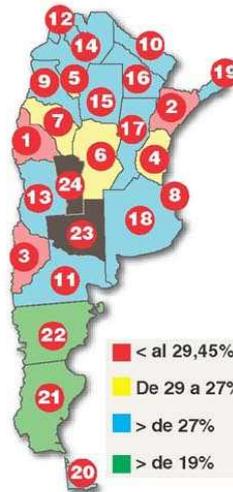
al Consumidor (IPC) del Indec. Estas son San Juan, Corrientes y Neuquén, que registraron incrementos del 36,16%, 32,83% y 29,75%, respectivamente.

En buena medida, el gasto provincial está ligado a las paritarias acordadas con los empleados públicos. Por eso no llama la atención que en los tres distritos disidentes los desembolsos en salarios hayan cerrado en torno al 30% y sean el único caso en donde los estatales no perdieron contra la inflación, según un trabajo publicado el lunes por el Instituto Ar-

El mapa del acuerdo

Gasto corriente al III trimestre

Jurisdicción	% de aumento
1 San Juan	36,16
2 Corrientes	32,83
3 Neuquén	29,75
4 Entre Ríos	29,07
5 Tucumán	28,72
6 Córdoba	27,61
7 La Rioja	27,35
8 CABA	27,04
9 Catamarca	26,70
10 Formosa	26,68
11 Río Negro	24,27
12 Jujuy	23,54



■ < al 29,45%
 ■ De 29 a 27%
 ■ > de 27%
 ■ > de 19%

Jurisdicción	% de aumento
13 Mendoza	22,59
14 Salta	22,52
15 S. del Estero	22,52
16 Chaco	22,17
17 Santa Fe	21,99
18 Buenos Aires	21,98
19 Misiones	21,52
20 Tierra del Fuego	20,73
21 Santa Cruz	17,98
22 Chubut	13,37
23 La Pampa	No firmó el pacto fiscal
24 San Luis	No firmó el pacto fiscal

Fuente: Consejo Federal de Responsabilidad Fiscal

BAE Negocios

cerca con un 14,1%, en tanto para Entre Ríos el porcentaje llegó al 12,6%. El otro distrito en donde los servicios de deuda se llevaron más de dos dígitos de los ingresos fue la Ciudad de Buenos Aires con un 10,2%.

En Salta, la proporción llegó al 7,9%, en Tierra del Fuego al 5,9%, en Córdoba al 4% y en San Juan al 3,6%. Formosa, Misiones y Corrientes ocupan los últimos lugares de la tabla con un 1,3%, 1,7% y 2,4%, respectivamente.

En cuanto a la obra pública a cargo de los gobernadores, los datos consolidados publicados por el Ministerio del Interior mues-

La regla del 15% para los servicios de deuda sobre los ingresos sólo la incumplió Río Negro

gentino de Análisis Fiscal (Iaraf). Por el contrario, a donde peor les fue a los trabajadores que dependen de las administraciones provinciales fue en Chubut, Misiones, Tierra del Fuego y Santa Cruz con un deterioro del poder adquisitivo de más del 10%, cuya contraparte fue una distancia más que holgada (entre 8 y 16 puntos) respecto al límite establecido en el pacto.

Mientras tanto, en el resto de las jurisdicciones el gasto corriente se movió desde un 22% en el caso de Buenos Aires, Santa Fe, Santiago del Estero o Salta; hasta un 29,07% en Entre Ríos, a donde quedó cerca de la banda inflacionaria. Justamente, en esta última provincia los estatales consiguieron un aumento del 28% y casi le empatan a la suba de precios.

El acuerdo firmado entre la Rosada y los gobernadores estableció no sólo reglas para contener el gasto sino también para la tasa de crecimiento del empleo público y las alícuotas a los Ingresos Brutos, que a lo largo de estos años se reducirán paulatinamente en los sectores productivos. En ese sentido, otro

de los aspectos contemplados fue el de la deuda: las erogaciones en intereses no pueden llegar a más del 15% de los ingresos.

Los datos relevados por el Consejo muestran que esto se cumplió en todos los casos salvo en Río Negro, que trimestre a trimestre modificó su proyección respecto a los servicios financieros: en el primero iban a ser del 13,9%, en el segundo ya pasaron la meta al llegar al 16,3% y en el tercero alcanzaron el 17,4%.

Por su parte, Neuquén se mantuvo debajo de la meta pero muy

tran que el gasto en este rubro subió 23% hasta septiembre, lo cual arroja una licuación importante respecto a la inflación. Es que en varias provincias las partidas para infraestructura se mantuvieron congeladas en términos nominales. Por caso, eso fue lo que ocurrió en Buenos Aires, en donde la inversión real directa sumó \$13.000 millones, la misma cifra que el año pasado, a pesar de que María Eugenia Vidal contó con una cantidad de recursos considerablemente mayor a raíz del acuerdo por el Fondo del Conurbano.

El Banco Mundial pronosticó caída del 1,7% de Argentina

Este año, el crecimiento global alcanzará 2,9%. China llegará al 6,2% y los EE.UU., al 2,5%

Francisco Martirena Auber
 fmartirena@baenegocios.com
 @martirena74

De acuerdo con el informe "Global Economic Prospects" (Perspectivas Económicas Globales), el Banco Mundial proyectó que la Argentina tendrá una caída del PBI de 1,7% para el 2019, en tanto que el crecimiento económico general será del 2,9 por ciento.

El documento del BM, en su breve referencia hacia la Argentina, señala que el PBI del 2018 habría cerrado con una caída del 2,8 por ciento. "Se pronostica que Argentina se contraerá un 1,7% (este año) a medida que la profunda consolidación de la situación fiscal, produzca una pérdida de empleos y una reducción del consumo y la inversión", expresa el trabajo difundido ayer.

Según las proyecciones, el cre-

cimiento económico mundial se reducirá del 3% (cifra revisada a la baja) en 2018, al 2,9 % en 2019, "en medio de crecientes riesgos adversos del panorama económico. El comercio internacional y la actividad manufacturera se han atenuado, las tensiones comerciales siguen siendo altas y los mercados financieros de algunos de los grandes mercados emergentes han experimentado considerables presiones", afirma la entidad internacional.

Respecto de América Latina y el Caribe, los pronósticos establecen que "esta región crecerá a un ritmo del 1,7% este año, respaldado principalmente por un repunte del consumo privado. Se prevé que Brasil se expanda un 2,2%, suponiendo que se introduzcan rápidamente las reformas fiscales, y que la recuperación del consumo y la inversión supere los recortes del gasto público".



El Banco Mundial dice que las tensiones comerciales serán altas

En México, se prevé que la incertidumbre en materia de políticas y la perspectiva de una inversión aún escasa, mantengan el crecimiento en una tasa moderada

del 2%, a pesar de la menor incertidumbre relativa al comercio tras el anuncio del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Guerra comercial

Según las previsiones, en China el crecimiento se desacelerará al 6,2% este año, mientras continúa el reequilibrio interno y externo. Asia oriental y el Pacífico seguirá siendo una de las regiones en desarrollo de más rápido crecimiento del mundo, con el 6% para este año.

En tanto, los Estados Unidos tendrían un alza inferior del 2,5% en el PBI para el 2019, frente al 2,9% con el que habría culminado el 2018. Igual fenómeno se observaría en la Unión Europea, donde el Banco Mundial pronostica un crecimiento relativamente bajo del 1,6 por ciento para el año que se inicia, frente al 1,9% estimado para el año pasado.

Finalmente, uno de los datos más elocuentes del informe es que India, el otro gigante asiático, experimentará uno de los mayores crecimientos con el 7,5% para 2019, y Rusia caerá del 1,6% en 2018 al 1,5%.

Merino Soto
msoto@baenegocios.com

Con alzas del 15% de la hacienda en Liniers, se esperan subas de la carne en el mostrador

Impulsado por el poco ingreso de animales, el valor del ganado recuperó terreno en diciembre

A partir del poco ingreso de la hacienda al Mercado de Liniers producto de los días festivos de diciembre pasado, el valor del kilo vivo -que venía atrasado- tuvo un aumento en promedio del 10% en las últimas tres semanas. Ahora se espera que el mismo se traslade a las carnicerías. Dependerá ahora si el consumidor avala o no las subas.

Entre octubre y los primeros días de diciembre el precio del novillo subía a razón de un peso por mes. El novillo se pagaba entonces en los \$46 por kilo. Pero en la segunda semana empezó el cambio al subir hasta los \$48 hasta finalizar el 2018 en los \$53. Esto significa un aumento del 15,2 por ciento.

La misma situación se observó en la categoría ternero que arran-

La categoría ternero tuvo una mejora en promedio de \$7 por kilo en los últimos veinte días

có en los \$47 y terminó cotizando en los \$54 el kilo vivo. En este caso el alza es del 14,8 por ciento. El lunes el precio promedio tocó los \$55.

“Los aumentos son producto de las semanas cortas que hubo, donde directamente no se vio ingreso de animales”, señaló a BAE Negocios, el presidente de la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados de la República Argentina (Cicra), Miguel Schiaretti.

Correcciones en el mercado

Categoría terneros



Fuente: Mercado de Liniers

BAE Negocios

Según el ejecutivo “entre octubre y noviembre no se vieron alzas, con lo cual hay un atraso del 6% en los valores”. “Sin embargo habrá que seguir los precios esta semana para ver si la misma no se pasa a las carnicerías”, afirmó.

Por su parte, el economista del Instituto de Promoción de la Carne Vacuna Argentina (Ipcva),

Miguel Jairala, adelantó que “el alza quedará en promedio en un 10% respecto de diciembre dado que no hay mucho margen para que se corrija hacia arriba a partir de la vuelta de los animales a los corrales”.

Además adelantó que “se podrá ver una suba de \$10 en la media res. Hoy tiene un valor de

\$100 el kilo, pero pueda bajar en seguida apenas se vea una mayor oferta”. “Además el consumo no está para absorber mas carne”, destacó.

Para el vicepresidente de la Federación de Industrias Frigoríficas Regionales Argentinas (Fifra), Daniel Urcia “los precios actuales no van a retroceder a lo visto en diciembre, por ende llegaron para quedarse”, aunque dijo que “habrá que ver si se traslada al consumidor, que hoy tiene un poder adquisitivo bastante complicado”.

Un informe de Cicra destacó que el precio promedio en pesos de la hacienda en pie registró un rebote de 2,8% mensual en el último mes de 2018. No obstante se mantuvo 2% por debajo del pico alcanzado en septiembre pasado.

Por otro lado, subrayó que como subió menos que la cotización del dólar en diciembre último el valor del animal en pie dis-

32.100 TONELADAS

Segundo embarque de trigo a México

Con 32.100 toneladas, el pasado 5 de enero salió rumbo a México el segundo cargamento de trigo. Se trata de un mercado que empezó a importar el cereal argentino en 2018.

De esta forma, la Argentina va consolidando sus envíos al país azteca a partir de su reconocimiento por la calidad, lo que hizo que nuevamente adquieran el cereal.

Vale recordar que las exportaciones a México son sin cupo y con arancel cero. La dueña de la carga fue la empresa Bunge.

Se trata de una plaza a donde llega el trigo estadounidense, que es líder en ese segmento dada su cercanía que se traducen en un costo menor del flete.

El retoque de las cotizaciones responde también a la merma de los cortes externos

minuyó 1,1 por ciento. El precio promedio se ubicó en u\$s1,081 por kilo vivo.

Operadores del mercado, rescataron que el aumento en los valores de Liniers era necesario para que el productor siga apostando a la ganadería dado que la exportación no está traccionando a partir del precio del novillo, dado que la tonelada en la plaza externa de la cuota Hilton que tiene como destino Europa, está por debajo de lo esperado.